



Jalisco

Síntesis Informativa

11-Octubre-2025

Dejan lluvias 29 muertos en un día en el país



DAÑOS. Las intensas lluvias de los últimos días, provocadas por los fenómenos "Priscilla", "Jerry" y "Raymond", han generado afectaciones en 31 de las 32 Entidades del país. En la imagen, una mujer trata de rescatar algunos de sus bienes, en Álamo, Veracruz.



DEVASTACIÓN. Las calles de varios poblados muestran los daños materiales de las inundaciones. Así quedaron algunas vías de Poza Rica, Veracruz.



BAJO EL AGUA. El desbordamiento del Río Cazones inundó una gran parte de Poza Rica, Veracruz, donde los daños son cuantiosos.

Inundaciones, desbordamientos de ríos y deslaves han dejado miles de damnificados, principalmente en las zonas Centro y Sur de México

Las intensas lluvias registradas en las últimas horas han dejado al menos 29 personas muertas y 13 desaparecidas en diversas regiones del país, además de miles de damnificados. Las afectaciones alcanzan a 31 de los 32 Estados de México, confirmó ayer la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Los más golpeados son Hidalgo, Veracruz, Puebla, Guerrero, Querétaro, Oaxaca y San Luis Potosí, donde se concentran la mayoría de las víctimas mortales y los daños materiales. En Hidalgo, el secretario de Gobierno, Guillermo Olivas Reyna, reportó 16 fallecidos en derrumbes ocurridos en los municipios de Tenango y Zacuatlán, además de un millar de viviendas y más de 50 hospitales y clínicas afectados por inundaciones y deslaves.

En Puebla, el gobernador Alejandro Armenta confirmó nueve muertos y 13 desaparecidos, además de graves afectaciones en 25 municipios, donde familias enteras quedaron atrapadas en los techos de sus casas. Se calcula que más de 80 mil personas resultaron damnificadas y un ducto de Pemex explotó en La Ceiba tras un derrumbe.

En Veracruz, considerado el Estado con mayores daños, se reportaron tres decesos —entre ellos un policía durante labores de rescate— y centenares de viviendas inundadas. En Poza Rica, el desbordamiento del Río Cazones anegó amplias zonas urbanas, arrastró vehículos y dejó a decenas de personas atrapadas en techos y árboles.

En Querétaro, un menor perdió la vida por el deslizamiento de una ladera en el municipio de Pinal de Amoles, mientras que en San Luis Potosí las lluvias provocaron el desbordamiento de ríos en Ciudad Valles y Axtla de Terrazas, con decenas de familias evacuadas.

Los fenómenos "Priscilla", "Jerry" y "Raymond" han sido identificados como los principales causantes de las precipitaciones.

Ante la emergencia, la Presidenta Claudia Sheinbaum encabezó una reunión virtual de coordinación nacional con los gobernadores de los Estados más afectados y los titulares de Sedena, Marina, Gobernación, Bienestar, Conagua, CFE y Protección Civil, para desplegar el Plan DN-III-E y restablecer los servicios básicos. Hay un despliegue de cinco mil 400 efectivos. Se estiman más de 320 mil usuarios con afectaciones en la energía eléctrica.

Las autoridades mantienen la alerta en regiones del Golfo de México y el Centro del país, ante la posibilidad de que las lluvias continúen en los próximos días y agraven la situación en zonas montañosas y ríos desbordados.

El Huracán "Priscilla", que aunque se ha debilitado y ahora opera como tormenta tropical, sigue produciendo lluvias, vientos y oleaje elevado en el Pacífico. Ahora la tormenta tropical "Raymond" se formó frente a las costas de Guerrero y se desplazará hacia el Noroeste. El Servicio Meteorológico Nacional advirtió sobre oleaje elevado en Michoacán, Colima, Jalisco y Baja California Sur.

► Página 6

Se queda Omar Bravo en prisión preventiva

Por el presunto delito de abuso sexual infantil agravado, un juez vinculó a proceso al futbolista Omar Bravo, quien permanecerá en prisión preventiva oficiosa durante seis meses, mientras se realiza la investigación complementaria de un mes establecida por la autoridad judicial.

La decisión fue tomada tras una audiencia de más de 11 horas, en la que la Fiscalía del Estado, a través de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niños, Niños y Adolescentes, presentó los datos de prueba suficientes para obtener la resolución.

El ex delantero fue detenido el sábado 4 de octubre en el Centro de Zapopan, durante un operativo de la Policía de Investigación. Al día siguiente se celebró la audiencia de imputación, donde la defensa solicitó la duplicidad de término constitucional. Finalmente, el juez resolvió dictar auto de vinculación a proceso por el delito previsto en los artículos 142-I y 142-N del Código Penal de Jalisco, en perjuicio de una menor de edad.

La Fiscalía reiteró su compromiso de continuar las investigaciones con el objetivo de garantizar justicia a las infancias y adolescencias.

Juan Soltero, abogado de la presunta víctima, precisó que el ex futbolista no podrá salir de prisión sin enfrentar el juicio.

OMAR "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano Jurisdiccional Art. 13 y 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

VINCULADO

fiscalia.jalisco.gob.mx
@FiscaliaJal
33 3837 6000

VINCULADO A PROCESO. Omar Bravo permanecerá en prisión preventiva oficiosa durante seis meses. El ex futbolista es señalado por el presunto delito de abuso sexual infantil agravado.

"Se dictó auto de vinculación a proceso en contra del imputado por abuso sexual infantil agravado. No existe posibilidad de que salga sin antes enfrentar un juicio. Tiene derecho a apelar o promover un amparo, pero será el juez quien resuelva".

Entanto, Leobardo Treviño, defensor del ex goleador, señaló que la condición de figura pública de su cliente influyó para que no se le concediera la suspensión y siguiera el proceso en libertad.

"El hecho de que Omar sea una figura nos jugó en contra. He estado en audiencias similares donde si conceden la suspensión, pero esta vez no lo solicité. La pediré cuando se cumplan los requisitos de ley".

El abogado también descartó que existiera intervención de autoridades en el proceso. "No advierto ningún interés del gobernador ni de ningún presidente municipal. Descarto injerencia del Poder Ejecutivo".



MENSAJE. Donald Trump anunció nuevos aranceles del 100% a China a partir del 1 de noviembre. En la imagen, uno de los pocos encuentros entre el Xi Jinping, ocurrido en 2019 en una cumbre en Osaka, Japón.

Trump anuncia nuevos aranceles a China y sacude los mercados

A partir de noviembre, Donald Trump anunció que impondrá aranceles del 100% a las importaciones provenientes de China, en represalia por lo que calificó como una "postura comercial extremadamente hostil" del gobierno de Xi Jinping, tras los nuevos controles a la exportación de tierras raras.

Confirmando así la amenaza que había lanzado horas antes, cuando advirtió sobre un "incremento masivo" de aranceles y canceló su encuentro con el líder chino, previsto para finales de octubre durante la Cumbre de la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Corea del Sur.

El anuncio provocó un desplome inmediato en Wall Street: el S&P 500 cayó 2.7% en su peor jornada desde abril. El Dow Jones perdió 878 puntos (1.9%). Y el Nasdaq retrocedió 3.6%. Las acciones tecnológicas, como Nvidia y Apple, fueron de las más afectadas, al igual que compañías con alta exposición al comercio internacional.

Trump señaló que China planea imponer controles a todas sus exportaciones, "incluso sobre productos que no fabrica", lo que afectaría a diversos países. En respuesta, Washington aplicará un arancel adicional e impondrá nuevas restricciones a los softwares chinos.

La escalada marca el punto más tenso en la relación entre ambas potencias desde la guerra comercial alcanzada meses atrás, tras la guerra co-

mercial que Trump reactivó en abril con gravámenes de hasta 145 por ciento.

La incertidumbre golpeó también al mercado energético: el crudo estadounidense cayó 4.2% y el Brent 3.8%, ante temores de una menor demanda global.

Analistas advierten que, imponer más aranceles a China, significa encarecer el comercio bilateral, elevar la tensión económica internacional y aumentar la incertidumbre en los mercados financieros.

Lo anterior podría beneficiar a México en inversión y exportaciones, pero también traer riesgos de inflación, encarecimiento de insumos y tensiones en las cadenas productivas. Cuando Estados Unidos encarece los productos chinos con nuevos impuestos, muchas empresas buscan trasladar su producción a países cercanos para evitar pagar esos aranceles. Y México, gracias al T-MEC y a su proximidad, se convierte en un destino atractivo para el fenómeno conocido como nearshoring. Más inversión y empleos.

Sin embargo, hay un lado negativo: muchas empresas mexicanas importan insumos o componentes de China para ensamblarlos y exportarlos. Si se encarecen por los aranceles, el costo de producción en México también sube, afectando a las industrias electrónica, automotriz y de maquinaria, donde China es proveedor clave. Jalisco se vería afectado en este sentido.

EXPLOTA CAIFANES
EN FIESTAS DE OCTUBRE



Abarrota el grupo el Auditorio Benito Juárez y las explanadas de las Fiestas de Octubre con sus éxitos. **GENTE**

SE HUNDE
'MARIGALANTE'



El galeón turístico 'Marigalante', que ofrecía recorridos temáticos a bordo de un barco pirata, se hundió ayer en Puerto Vallarta tras sufrir fallas en sus bombas de achique mientras navegaba cerca de Playa Mismaloya. La tripulación fue rescatada ilesa. **COMUNIDAD**

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

SÁBADO 11 / OCT. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,797 \$25.00

No ve razón para reunirse con el Presidente chino Xi Jinping

Va de nuevo: Trump asusta con aranceles

Sacude republicano a Wall Street, tras amenazar con aranceles de 100% a China

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- Otra vez, el Presidente Donald Trump lanzó su amenaza favorita: los aranceles.

El Mandatario estadounidense anunció ayer que impondrá aranceles del 100% a todos los productos chinos, en respuesta a las restricciones anunciadas esta semana por Beijing sobre los minerales de tierras raras. Se trata de una rápida escalada de las tensiones entre las dos economías más grandes del mundo.

En su cuenta de Truth Social, Trump escribió que estos impuestos entrarán en vigor el 1 de noviembre y se aplicarán sobre otros aranceles

les a las exportaciones chinas, que ya alcanzan el 30% o incluso más en algunos casos. EU también impondrá controles de exportación sobre software crítico, añadió.

Trump señaló que China se está "volviendo muy hostil" y que mantiene al mundo "cautivo" al restringir el acceso a los metales y los imanes utilizados en electrónica, chips de computadora, láseres, motores a reacción y otras tecnologías.

"No he hablado con el Presidente Xi Jinping porque no había razón para hacerlo", publicó Trump.

"Esto fue una verdadera sorpresa, no solo para mí, sino para todos los líderes del mundo libre".

La amenaza del republicano rompió la calma de varios meses en Wall Street: el Nasdaq perdió 3.56%, el S&P 500 cayó 2.71% y el Dow Jones, 1.90%, debido a las

preocupaciones por el aumento de las tensiones entre las mayores economías del mundo. Fue el peor día del mercado desde abril.

"Es imposible creer que China haya tomado tal medida, pero lo ha hecho, y el resto es historia", continuó Trump.

Más temprano, el Presidente amenazó con tomar represalias ante la medida de Beijing. Sin embargo, más tarde dijo que los aranceles podrían reducirse antes de la fecha límite del 1 de noviembre que no necesariamente cancelaría su reunión con el líder chino.

Los minerales de tierras raras, vitales para la fabricación de motores, frenos, semiconductores y aviones de combate, han estado en el centro de las tensiones entre EU y China este año.

CON INFORMACIÓN DE THE NY TIMES SERVICE

Pega a Bolsas

Los mercados mostraron preocupación por las medidas arancelarias del Presidente de EU.



Fuente: Bloomberg

Dan 6 meses de prisión preventiva a Omar Bravo

TANIA CASILLAS

Luego de casi 12 horas de debate ante un juez, el ex futbolista Jesús Omar Bravo Tordecillas fue vinculada a un proceso por abuso sexual infantil agravado.

Deberá estar seis meses en prisión preventiva en el Reclusorio Metropolitano de Puente Grande, en Tonalá. Además, sus abogados y la Fiscalía tienen un mes para reunir pruebas.

"Fue una audiencia de debates, de incidentes de nulidad, argumentación contra argumentación, testigos, una audiencia muy larga y muy técnica", explicó el abogado de la víctima, Juan Soltero.

"Al ver la gravedad de estos hechos y la evidencia tan contundente, que se presentaba un video en donde él se ve, le aseguro que no puedo decir más, pero no queda lugar a duda de que se estaban ejecutando actos eróticos sexuales en agravio de la menor", destacó.

La audiencia inició poco después de las 9:00 horas de ayer, ante el Juez Décimo Noveno, Jorge Reynaldo Rojo Enriquez.

El abogado defensor de Bravo, Leobardo Treviño Marroquín, pidió que se anularan pruebas bajo el argumento de que no se siguió la cadena de custodia. Al respecto, Soltero consideró que en esta etapa se presentan de manera informal.

Otra discusión se centró en la fecha del 10 de mayo de 2019, cuando presuntamente comenzaron las agresiones sexuales hacia la víctima, quien tenía entonces 10 años.

"Consideramos que demostramos muy bien, pero muy bien, que el 10 de mayo, a las 9 de la mañana, él, su hermana y su hijo volaron a Los Mochis, Sinaloa, estuvieron allí para el día de las madres, estuvieron allí el sábado en el parque Sinaloa, en El Mavir el domingo y se regresaron", recordó.

No obstante, se consideró que los pases de abordar eran insuficientes, pues eran copias. Además les pidieron peritajes sobre los pasajeros que iban en el avión, aseguró Treviño.

"Sentimos que la evidencia probatoria fue mucho mayor", enfatizó.

En la audiencia hubo tres recesos y Omar Bravo declaró. Además, la víctima y su mamá estuvieron un momento vía remota.

"El hecho de que Omar sea una figura nos jugó en contra. Muchas veces estando aquí en audiencias, con los 21 jueces, el mismo día que te vinculan te conceden la suspensión, el mismo día, cuando es por tocamientos", lamentó el abogado del ex futbolista.

Adelantó que podría apelar la decisión a más tardar el miércoles o pedir suspensión condicional del proceso.

VERACRUZ



HIDALGO



Suman 28 muertos por lluvias en cuatro estados

Al menos 28 muertos y 16 desaparecidos es el saldo preliminar que dejaron las intensas lluvias en Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz. Protección Civil reforzará la atención este fin de semana ante los efectos de 'Raymond' en el Pacífico, por lo que se prevé que toque tierra en Baja California Sur. **NACIONAL**

RECLAMA EU EL NOBEL A MARÍA CORINA MACHADO

Nobel 2025

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- La Casa Blanca consideró que el Comité del Nobel antepuso la política a la paz, al galardonar a la opositora venezolana María Corina Machado y no al Presidente Donald Trump.

El Mandatario aseguró que la misma Machado le habló y le dijo que es el quien merecía el Nobel de la Paz. "No le dije: 'Dámelo'. Aunque creo que (ella) sí lo hubiera hecho", declaró.

Machado fue definida

por el Comité del Nobel como una mujer que mantiene viva la llama de la democracia en medio de una creciente oscuridad", debido al gobierno de Nicolás Maduro.

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, evitó ahondar sobre el premio a la venezolana. Cuando se le insistió, respondió: "Sin comentario".

Apenas el 23 de septiembre, Machado dijo en un mensaje video-grabado que México debe adoptar una posición firme sobre Venezuela.

"Aquellos que declaran neutrales, en realidad, se están alineando con el sistema criminal y perverso que estamos decididos a derrotar. Por eso esperamos que países como México, que han perma-



necido en silencio, adopten una posición firme y decidida. Ya no hay espacio para la imparcialidad", afirmó Machado durante el foro organizado

por the Heritage Foundation y el America First Policy Institute en Washington

INTERNACIONAL

CHARLENE DOMINGUEZ

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) revocó la licencia y ordenó la liquidación de CIBanco tras ser señalado por el Departamento del Tesoro de EU el 25 de junio de lavar dinero para cárteles del narcotráfico.

El órgano regulador destacó que esto se hizo a solicitud de la institución financiera mexicana, que pidió la revocación voluntaria para organizarse y operar como institución de banca múltiple, tras un acuerdo tomado por su asamblea de accionistas.

Sin embargo, previo a esta decisión, la institución ya había sufrido los estragos de los señalamientos del Departamento del Tesoro: al cierre de julio, los depósitos de recursos llegaron a 28 mil 369 millones de pesos, el menor monto registrado en más de siete años, de acuerdo con datos de la CNBV.

La captación que registró

CIBanco en julio significó a su vez una caída de 40 por ciento anual respecto a los 47 mil 678 millones de pesos reportados en julio del 2024.

El Departamento del Tesoro también señaló a Interam y Vector de lavado de dinero.

El pago de los depósitos asegurados de los ahorradores por parte del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) comenzará el lunes, informó CIBanco.

Cada ahorrador tiene aseguradas hasta 400 mil Unidades de Inversión (UDIs) por el IPAB, equivalentes a poco más de 3 millones 424 mil pesos.

"Derivado de la revocación de la autorización para organizarse y operar como institución de banca múltiple a CIBanco por parte de la CNBV", indicó el banco, "el IPAB iniciará el 13 de octubre de 2025 el pago de las obligaciones garantizadas a las personas ahorradoras".



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

TIKTOK: EL CINE EN 360° GENERACIÓN Z AL VOLANTE

“La gran transformación vino de la comunidad”: director de Operaciones

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 24 Y 25



DE COMALA AL JURÁSICO

GARCÍA RULFO Y LO ESENCIAL

RENÉ VILLASEÑOR - PÁG. 26

Hoy en Mercados: Japón al límite: turismo excesivo, precios por las nubes



Laberinto: Relato del ganador del Premio Nobel de Literatura

Justicia. Tras una audiencia de casi 12 horas, el juez ordenó prisión preventiva por 6 meses para Omar “N”. Mientras las víctimas celebraron la decisión, la defensa denunció desigualdad procesal **USI TOLEDO, GUADALAJARA, PÁG. 2**

Vinculan a proceso a exjugador de las Chivas por abuso sexual infantil



Naufragio. Se hunde el legendario galeón Marigalante en Vallarta

El histórico galeón Marigalante, emblema turístico de Puerto Vallarta, se hundió la tarde de este viernes frente al centro de la ciudad, tras sufrir una falla en su sistema de achique. La embarcación, que durante más de 3 décadas surcó la bahía como atractivo principal, comenzó a hundirse lentamente a la altura del hotel Buenaventura cuando la tripulación intentaba regresar al puerto. DALIA ROJAS/ESPECIAL PÁG. 4

Plan contra desapariciones, con diversas dudas en Jalisco

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

El anuncio del Plan Nacional contra Desapariciones, encabezado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, generó reacciones diversas entre especialistas en derechos humanos y organizaciones civiles, como colectivos, que acompañan a familias de personas desaparecidas. PÁG. 3

Frany agradece en video

La artista pidió comprensión para no ser revictimizada

OMAR VALDEZ - PÁG. 4

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Autoritarios y la primera persona del plural

P. 11



Román Revueltas
Singapur, nación unida de manera ejemplar

P. 11



A. Pérez-Reverte
Fascismo, invento que se exportó de maravilla

P. 29



Especial. La Romería,
testimonio de fe e historia en Jalisco



Aniversario. Celebra UdeG centenario
con homenaje a sus figuras destacadas



Sábado 11 de octubre de 2025

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3154

\$10.00

El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

SIAPA INCUMPLIÓ CON REQUERIMIENTOS



COMISIÓN MORENA AL FIN EXPULSA A HERNÁN BERMÚDEZ

● **MILITANTE.** La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, confirmó en conferencia de prensa la expulsión definitiva de Hernán Bermúdez Requena del partido debido a las acusaciones en su contra por vínculos con el crimen organizado. **OVACIONES**

FUERTES LLUVIAS AL MENOS 29 MUERTES Y HAY OCHO DESAPARECIDOS

● **VÍCTIMAS.** Al menos 29 personas fallecieron y ocho están desaparecidas tras las fuertes lluvias que azotaron México y provocaron numerosas inundaciones, con afectaciones en 31 de los 32 estados del país, según informes de las autoridades este viernes. **OVACIONES**



CONTRA TORONTO MARINEROS AVANZA A LA SERIE DE CAMPEONATO

● **LIGA AMERICANA.** En un partido no apto para cardíacos, Jorge Polanco pegó un sencillo productor al jardín derecho en la parte baja de la décima quinta entrada para darle una victoria de 3-2 a Mariners de Seattle sobre Tigres de Detroit. **OVACIONES**



DURA PRUEBA TRICOLOR SUB-20, POR EL PASE A SEMIFINALES

● **OVACIONES** MÉXICO VS. ARGENTINA ESTADIO NACIONAL JULIO MARTÍNEZ PRÁDANOS | 17 HORAS



● **OVACIONES** MÉXICO VS. COLOMBIA AT&T STADIUM | 18 HORAS

LUCHA POR LA TRANSICIÓN

María Corina Machado gana el Nobel de la Paz 2025

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El Comité Noruego del Premio Nobel de la Paz 2025 ha otorgado el galardón a María Corina Machado, líder venezolana, por su "incansable trabajo en la promoción de los derechos democráticos para el pueblo de Venezuela y por su lucha por lograr una transición justa y pacífica de la dictadura a la democracia".

El presidente del comité, Jorgen Wæne Frydnes, la calificó de "valiente y comprometida defensora de la paz" y "uno de los ejemplos más extraordinarios de coraje civil en América Latina".

El Comité Nobel resaltó su papel unificador de la oposición en su demanda de elecciones libres y un gobierno representativo para Venezuela, país que sufre una crisis humanitaria y económica. También destacó el apoyo de Machado a Edmundo González Urrutia en las elecciones presidenciales de 2024, tras ser bloqueada su propia candidatura.

La dirigente de 58 años, quien vive en la clandestinidad, dedicó el premio al "pueblo sufrido de Venezuela" y al presidente estadounidense Donald Trump, de quien espera ayuda para desbancar a Maduro.

En una conversación telefónica



antes del anuncio, Machado se sintió honrada y agradecida en nombre del pueblo venezolano, asegurando que ella y la oposición están trabajando

"duro" por el cambio político y están seguras de que ganarán.

OVACIONES

Hay más ausencias que personas localizadas

ACTUALIZAN REGISTRO ESTATAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Septiembre es el peor mes en cuanto a personas localizadas; en los ocho restantes siempre se logró confirmar la localización de más de 200 personas, pero esta cifra cayó en el mes pasado

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

En los primeros nueve meses del año se registraron más reportes de personas desaparecidas que localizaciones confirmadas, una tendencia que se ha mantenido cada mes. De acuerdo con el Registro Estatal de Personas Desaparecidas, entre enero y septiembre se abrieron 2 mil 515 reportes por desaparición, mientras que sólo se confirmaron mil 905 localizaciones.

De esas personas localizadas, mil 317 corresponden a casos reportados este mismo año, y 588 a ausencias

15 MIL 943

PERSONAS DESAPARECIDAS
suma Jalisco en su registro histórico

de años anteriores. Es decir, por cada cuatro personas encontradas se reportaron cinco nuevas desapariciones.

Desde enero, el número de reportes supera al de localizaciones mes a mes. En el primer mes del año se registraron

247 ausencias y 246 localizaciones (el período con mejor desempeño), pero la brecha se amplió con el paso del tiempo. Para septiembre hubo 258 nuevos reportes y sólo 192 personas localizadas, el nivel más bajo del año en términos de efectividad.

Con corte a septiembre, Jalisco acumula oficialmente 15 mil 943 personas no localizadas, sin contar los casos clasificados como cerrados por duplicidad o por haber sido turnados a otras autoridades. El incremento mensual aproxima al estado a las 16 mil desapariciones históricas.

A pesar de estos datos, en un comunicado difundido tras la actualización

del REPD, la administración estatal afirmó que entre enero y septiembre se documentaron 2 mil 101 desapariciones (por fecha de hechos), lo que representaría una reducción de 14.7 por ciento respecto al mismo período de 2024 y de 41.6 por ciento frente a 2019. Según esa versión, se trata del registro más bajo desde 2019.

Las cifras del propio REPD también muestran que la proporción de localizaciones frente a nuevos reportes continúa siendo deficitaria y la brecha entre ambas variables se amplía con el paso de los meses.

ZMG 2A

ESTEINOU RETRATAN LA PENA DE MUERTE EN PELÍCULA

ESCENARIO 8A

ARGENTINO ASESINAN A CANTANTE FEDE DORCAZ EN LA CDMX

ESCENARIO 8A

TORMENTA IMPLEMENTAN OPERATIVO EN LA COSTA POR 'RAYMOND'

ZMG 5A

APOYOS JALISCO INICIA ENTREGA DE PENSIÓN MUJERES BIENESTAR

ZMG 3A

BAJO COSTO, EL MAYOR ESTÍMULO

Falta de vivienda impulsa asentamientos irregulares

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La expansión de los asentamientos irregulares en el Área Metropolitana de Guadalajara tiene como principal causa la falta de vivienda asequible, de acuerdo con un estudio elaborado por Juan Gran y Carolina Rojas. La investigación revela que más de la mitad de los habitantes de estas colonias (53.3 por ciento) señaló el bajo costo del suelo como el principal motivo para establecerse en esas zonas, donde la ausencia de servicios básicos y de reconocimiento institucional perpetúa la vulnerabilidad social.

El estudio detalla que la expansión de estas colonias se ha sostenido en la compra-venta informal de lotes a

ejidatarios y propietarios privados. La mayoría surgió entre 1980 y 2009, aunque el problema persiste: actualmente, el AMG mantiene 15 mil 291 hectáreas con conflictos relacionados con la regularización del suelo.

Además de la precariedad legal, los asentamientos enfrentan riesgos ambientales graves. El 34 por ciento de su superficie se encuentra en zonas con peligro medio, alto o muy alto de inundaciones. Uno de los casos más críticos es El Colli, en Zapopan, donde 127 cauces naturales fueron urbanizados, lo que ha provocado inundaciones recurrentes; en 2021, 700 familias y 340 viviendas resultaron afectadas.

ZMG 3A

PRISIÓN PREVENTIVA VINCULAN A PROCESO A BRAVO POR ABUSO SEXUAL INFANTIL

● **FUZGADO.** Tras una extensa audiencia este viernes, el ex futbolista Omar Bravo fue vinculado a proceso por el delito de abuso sexual infantil agravado. El juez dictó seis meses de prisión preventiva oficiosa y un mes para el cierre de la investigación complementaria por parte de la Fiscalía. **ZMG 6A**



LUGAR 5 NACIONAL SE CREAN MENOS DE 3 MIL EMPLEOS FORMALS EN EL ACTUAL SEXENIO

● **PLAZAS.** Desde diciembre de 2024, Jalisco se colocó en el lugar cinco en generación de empleos formales en el país, con 2 mil 910. Además, el ILEG analizó los datos y encontró que el acumulado de 2025 de Jalisco, de 30 mil 722 empleos formales generados, representa una caída respecto al mismo período del año anterior.

ZMG 2A

POR ROMERÍA ANUNCIAN CAMBIOS EN RUTAS Y VIA RECREATIVA

ZMG 6A

HOMICIDIOS

● Violencia cobra la vida de cuatro hombres en distintos hechos **8A**

LLUVIAS

● Aprobaban apoyos para familias afectadas en Tototlán y Vallarta **8A**

HOSPITAL CIVIL

● Llaman a priorizar la salud mental infantil y juvenil en Jalisco **3A**

DIF JALISCO

● Arranca campaña de adopciones de niñas, niños y adolescentes **3A**



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



REACCIONES POSITIVAS tuvo el mea culpa de **Pablo Lemus** al reconocer que en su gobierno se descuidó el **diálogo con la oposición** y que se requiere mayor trabajo político de parte de su equipo. Los destinatarios del mensaje, las y los coordinadores en el Congreso estatal, saludaron, en general, la postura del gobernador.

SIN EMBARGO, más allá de las palabras, lo realmente interesante es que ya comenzó la operación de **tendido de puentes**, luego de la **crisis legislativa** de esta semana en torno a la **reforma judicial**.

SI BIEN los líderes opositores invitaron a que Lemus acuda al **Legislativo** si es que quiere diálogo, la realidad es que desde **Casa Jalisco** han estado estableciendo contacto directo con cada uno de ellos, **por separado**. Dicen que no se trata de dividirlos, sino de darle a cada quien su lugar.

DE UNO Y OTRO LADO ojalá tengan claro que lo realmente importante es sacar adelante una **reforma judicial benéfica**... y no el cochinero que se vivió a nivel federal. ¿Por qué? Porque sin un **Poder Judicial independiente** y verdaderamente profesional, los problemas para la gente pueden ser mucho más grandes, empezando por la falta de justicia en la vida diaria.

SIMPLEMENTE LA IDEA de hacer de Jalisco el **Silicon Valley mexicano** se descarrilaría si a los inversionistas extranjeros se les recibe con una reforma que acabe con la certeza jurídica.

• • •

POR CIERTO que los opositores en el Congreso no tuvieron misericordia para decir que quien descuidó la relación política fue el coordinador emecista **José Luis Tostado**. Y en el paquete incluyen también al secretario de Gobierno, **Salvador Zamora**.

A PESAR DE ESO, en el Ejecutivo no se contempla la **remoción** de ninguno de los dos ni la llegada de algún relevo, al menos por ahora. Por lo que se sabe, el gabinete de Lemus tendrá **ajustes y afinación**, pero no cambio de piezas importantes.

• • •

QUIZÁS fue por el enojo que le causó no recibir el Premio Nobel de la Paz, pero **Donald Trump** puso a su país en plena guerra comercial con **China** con el amago de un nuevo arancel del 100 por ciento a sus productos.

UNO de los efectos inmediatos fue el desplome ayer de los **mercados bursátiles** en EU, pero la cosa puede ir para peor si el inquilino de la Casa Blanca se sostiene.

EN ABRIL pasado los analistas preveían una dura **recesión** en la economía estadounidense y **caos en los mercados** si Trump cumplía con sus amenazas de **tarifas** a los productos chinos.

YA SE VERÁ si esta vez Trump va en serio o sólo busca "ablandar al adversario" antes de la reunión que tiene programada dentro de dos semanas con el premier chino **Xi Jinping** en la conferencia de la APEC de la que, por cierto, ayer dijo que quizás ya no tenga razón de ser.

LA TREMENDA CORTE

Que la Universidad de Guadalajara tuvo una celebración de gala con el motivo del centenario de su refundación, con homenaje a sus figuras destacadas. Pero no solo fue un evento conmemorativo, sino un acto de reafirmación de su identidad y el legado universitario. A través de recursos multimedia como el video mapping para “revivir” al primer rector, **Enrique Díaz de León**, se presentó una metáfora potente sobre la memoria, la evolución y el papel fundamental de la universidad en la sociedad. El pasado dialogó con el presente. Esta personificación de la historia convirtió los archivos y las fotografías en una experiencia emocional, permitiendo a la comunidad universitaria sentirse parte de una línea de tiempo continua y viva, hasta llegar a la elección de la primera mujer rectora **Karla Planter**.

Que es alentador ver que Jalisco ha logrado disminuir el número de desapariciones en un 14.7 por ciento, en comparación con el mismo período del año anterior. Además, el aumento en la eficacia de localización de personas, con un 59.5 por ciento de casos resueltos, es un indicador positivo. Sin embargo, sigue siendo preocupante que Jalisco se encuentre en el primer lugar a escala nacional, en cuanto a número de desapariciones, aunque solo comparando el año pasado respecto a este año se sitúa en cuarto.

Que el hundimiento de la embarcación emblemática de Puerto Vallarta, **Marigalante**, es un momento triste para este destino turístico. Más que una nave marítima, era un símbolo de la ciudad y un ícono de historia y tradición. La llegada de su hermana, seguramente, será un bálsamo para el corazón de los vallartenses y de todos los visitantes (locales, nacionales e internacionales), que reconocían al barco como parte del alma del lugar.

Que la noticia de la liberación de 200 mil dosis de la vacuna BCG para Jalisco, tras 11 meses de escasez, es una noticia que genera un alivio inmediato, pero que debe venir acompañado de una reflexión profunda y una exigencia de responsabilidad. Si bien es motivo para reconocer el fin de una emergencia, es aún más motivo para exigir cuentas y asegurar que este vacío en la protección de la salud infantil no se repita. —



El mero mero de la fiscalía anticorrupción, **Gerardo de la Cruz Tovar**, dijo que la investigación inicial contra **Eli Castro** “está por terminar”.

Como recordarán, a la también conductora de TV le cayó la ley por cobrar en el Siapa sin presentarse a trabajar. El fiscal aseguró que están a nada de “reunir los elementos suficientes” y que si encuentran un delito van a judicializar el caso. El funcionario dijo que no puede adelantar nada sobre su posible responsabilidad, pero que sí ven un “hecho probablemente delictivo”. A ver si es cierto.



En Jalisco ¿el que la hace la paga? El ex futbolista **Omar Bravo** fue vinculado a proceso por el delito de abuso sexual infantil agravado. El juez que lleva el caso determinó imponerle prisión preventiva por seis meses mientras avanza el proceso judicial. La acusación fue presentada por la Fiscalía de Jalisco, que sustentó la imputación con base en dos artículos del Código Penal estatal. El artículo 142-L que castiga a quien ejecute un acto erótico-sexual sin llegar a la cópula contra una persona menor de edad o incapaz de comprender el significado del acto, puede recibir entre uno y seis años de prisión. La pena se determina según la edad de la víctima: de uno a cuatro años si tiene entre 12 y menos de 18, y de tres a seis años si es menor de 12 años.

Además, la fiscalía le imputó agravantes a partir del artículo 142-Ñ que aumentan la pena hasta en dos terceras partes si el agresor tiene una relación de confianza o autoridad con la víctima, si habita con ella, si usa violencia física o psicológica, o si aprovecha vínculos afectivos o de dependencia.

Todos estos supuestos deberá comprobarlos el Ministerio Público ante el juez. Y nos dicen que la fiscalía está confiada en que tiene un caso sólido. Parece que si el ex astro de las Chivas la hizo, la va a pagar como prometió el gobernador **Pablo Lemus**.



La ola de sarampión no para en Jalisco. La enfermedad comienza a ser un dolor de cabeza. El último conteo oficial, según la Secretaría de Salud, es de 70 casos confirmados en el estado. Y subiendo.

El foco rojo y donde está el mayor brote es en el municipio de Arandas, que tiene la mayoría de los enfermos. Los otros casos están repartidos en Zapopan, Tepatitlán y Jesús María.

El secretario de Salud, **Héctor Raúl Pérez Gómez**, comentó que muchos de los afectados son menores de edad que no estaban vacunados o tenían sus esquemas incompletos. Se dice que 90 por ciento de los casos tienen que ver con jornaleros o sus hijos.

La secretaría ya anunció que va a iniciar con la campaña de vacunación (la triple viral) y van a arrancar con la de la influenza y el Covid-19 a partir del 13 de octubre.

¿Este problema es solo culpa de los antivacunas o de que las autoridades no tienen bien vigilados los esquemas de vacunación de la población más vulnerable?



Se viene una semana complicada para el gobernador **Pablo Lemus**. Tras el intento de madrugada en el Congreso de Jalisco para aprobar una reforma judicial sin la fracción de MC, tendrá que empezar a tejer fino para llegar a un acuerdo. Dicen que su as bajo la manga es mandar llamar a un negociador profesional, nada más y nada menos que **Enrique Ibarra**, ex secretario general de gobierno, un político de oficio que podría arremangarse la camisa para poner orden en el legislativo.

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT



La negatividad ha alejado a la ciudadanía de la información y de los medios. El optimismo también puede ser equilibrio

Un poco de optimismo

Los medios de comunicación tienen un sesgo negativo. Es la supuesta esencia de la información. Recordemos la frase: las buenas noticias no venden. Esto ha provocado que los círculos informativos estén repletos de negatividad, drama y pena. Muerte, guerras, abusos, tragedias. Dicho sesgo hacia la negatividad ha empujado a una mayoría de la sociedad a aislarse de la información y las noticias. De acuerdo con el Digital News Report de Reuters y la Universidad de Oxford, el 40% de la población mundial evita las noticias. En una década, la población lectora de periódicos en México se ha derrumbado un 81%, de acuerdo a los datos del INEGI. Quien más se aleja de las noticias son los jóvenes entre 18 y 24 años, siendo "la paz mental o la salud mental" una de las principales razones.

Yo no los culpo. Los medios de comunicación no han sabido reinventarse para dar una imagen fidedigna de la realidad. Dice el clásico que el periodismo es el notariado de la realidad. Una estampa fotográfica de lo que ocurre: lo bueno, lo malo, lo regular y lo peor. El problema es que la adicción mediática al *click bait* y las redes sociales han provocado que los circuitos mediáticos estén cargados de negatividad. Entiendo perfecto a un joven estudiante de universidad que puede concebir que el caudal informativo sólo lo daña. Genera frustración e incluso impotencia. Esto aplica también para quienes nos dedicamos al análisis y al periodismo, una dieta mediática es esencial para entender los fenómenos en su complejidad. Hay mucho ruido e intoxicación.

Hace un par de días, escuché al grandísimo Yuval Noah Harari en el podcast bri-

tánico *How to Academy*. La serie de preguntas y respuestas versaban sobre un mundo en caos: el genocidio en Gaza, la interminable invasión rusa en Ucrania, los algoritmos de la inteligencia artificial que nos controlan, la democracia en retroceso, Trump, Netanyahu y Putin. Una imagen de un mundo abominable. Todo esto es verdad. No obstante, un poco de optimismo y equilibrio en las noticias no nos vendría mal. No todo lo que ocurre es sinónimo o espejo de un mundo en decadencia.

De entrada, luego de meses de conversaciones, hay un acuerdo de paz en Medio Oriente. Donald Trump es un imbécil, pero un imbécil que no ha logrado todo lo que se propuso. El racismo de algunos es contestado por una mayoría de gente que no compra ni comprará las ideas retrógradas de los populistas autoritarios.

Estamos a buen tiempo de controlar el desarrollo de la Inteligencia Artificial y someterla a los fines de la humanidad (no al revés). La IA no tiene que ser una tragedia que suponga pobreza, desigualdad y marginación. La democracia está amenazada, pero también protegida por sociedades que se defienden, periodistas que se atreven e instituciones que logran resistir. La democracia ha muerto en el pasado como en la Grecia Clásica o en Roma, o en las guerras civiles o mundiales, pero siempre ha vuelto como el único sistema que nos garantiza igualdad y paz.

A nivel mundial, si ampliamos un poco la mirada, nos daremos cuenta que habíamos la época con menos pobreza en la

historia de la humanidad. Los años posteriores a la pandemia han sido de expansión de las clases medias y la tecnología es un instrumento fundamental para impulsar la productividad en amplias regiones del mundo. Tenemos desafíos globales como la migración global o el cambio climático, pero de los cuales se tiene cada vez más conciencia. Es cierto que hay un fortalecimiento político de los extremos, pero también corrientes democráticas que apuestan por la moderación y la centralidad. Hay más que abismo en la realidad.

Creo que el periodismo, los medios de comunicación y quienes participamos en el circuito informativo debe-

Debemos ser capaces de mostrar mayor equilibrio que invite a consumir información

mos ser capaces de mostrar a las audiencias mayor equilibrio que invite a consumir información. Debatar las enormes complejidades de los retos que enfrentamos, pero también esbozar salidas

esperanzadoras. Al final, el lenguaje y la información son los que nos han permitido evolucionar como humanidad. Las noticias no tienen que ser siempre sinónimo de depresión, desastre e impotencia. En el mundo ocurren muchas cosas que están revolucionando nuestras vidas, desde tratamientos efectivos para enfermedades hasta tecnologías impensadas o investigaciones que nos permitan reconectar como sociedades en un mundo adicto al teléfono inteligente. Un poco de optimismo no nos vendría mal. A pesar de todo, este mundo es mucho mejor que aquel que vivieron nuestros coterráneos hace cien o doscientos años.

FRANCOTIRADOR

**CELSO
MARINO**

X: @Celso_MarinoI



El apretón que viene de Trump

Una vez pactada -o forzada- la paz en el Medio Oriente, la medallita sin duda que hasta ahora es para Donald Trump quien habría presionado a ambos bandos, tanto a Hamás como a Israel para lograr el cese al fuego y la entrega recíproca de rehenes.

Primero vale revisar qué tipo de paz logró Trump. De acuerdo con teóricos como Galtung, lo que estamos por ver en Oriente Medio es una paz negativa, una calma que viene solo del cese del combate abier-

to y directo entre los bandos. Es una paz tan delgada que solo implica la ausencia de violencia, pero no necesariamente de la reparación de los daños, la renuncia a las posiciones adversas ni el retiro de los agravios.

Es o aparenta que será una paz imperfecta. No se ve que tengan los acuerdos para lograr la llamada paz positiva, que es aquella que se logra cuando, además de la ausencia de violencia y de confrontación abierta entre los bandos, se satisfacen las necesidades e intereses de todas las partes, se logran relaciones igualitarias y se consideran las diferencias como una fortaleza de la paz.

Este tipo de paz positiva, que es el ideal a alcanzar, no parece estar pactada o al menos no se conoce nada que apunte a ella en Medio Oriente. Si bien es cierto que el cese de las hostilidades es un gran paso, faltará que se trabaje en gestionar las diferencias para lograr condiciones que garan-

ticen una paz duradera, que no se rompa a la menor provocación.

Ya con esta medallita imaginaria en el pecho ahora Trump tendrá más tiempo y animosidad para dedicarlos a otros temas relevantes para "hacer grande a Estados Unidos otra vez".

Es muy previsible que la mira de la administración de Trump vuelva a estar en cuatro de sus prioridades políticas: frenar el conflicto Rusia-Ucrania,

Lo que estamos por ver en Oriente Medio es una paz negativa, que viene solo del cese del combate

exhibir a los demócratas en su país, resolver la inestabilidad política de Venezuela y apretar a su incómodo vecino del sur del río Bravo.

El presidente estadounidense ha demostrado poder trabajar en varias pistas al mismo tiempo y con la misma intensidad, pero ahora tiene un gran asunto menos, que fue muy relevante, y al no tenerlo ya se permitirá enfocarse en nuevos "apretones" a quienes no se quien alinear a sus planes... y le quedan más de tres años de poder. ■

ANTIPOLÍTICA

rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

El precio de la paz en Gaza

Hay muchas objeciones que se pueden poner al Plan de Paz para Gaza presentado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pero lo primero que hay que celebrar es que la población civil palestina en Gaza ya no está siendo bombardeada por avión o artillería pesada, y que por fin se impuso la racionalidad humanista y se permitió la entrada de ayuda y alimentos a Gaza al abrir el paso fronterizo de Rafah entre la Franja y Egipto.

Justo dos años después de que Israel desatara la mayor ofensiva militar contra la población civil palestina, después de los ataques de Hamás contra población civil en territorio israelí, el presidente de Estados Unidos anunció que tanto Israel como Hamás habían aceptado el plan de paz que venía gestionando con la mediación de Egipto, Qatar y Turquía. Se llega a la paz pagando un altísimo precio para la población palestina: 70 mil muertos, 170 mil heridos, 10 mil desaparecidos y la destrucción prácticamente del 90 por ciento de todos los edificios e infraestructuras de la Franja de Gaza.

Era tal el asedio militar, la destrucción, la hambruna y el genocidio que ha padecido la población de Gaza desde hace casi dos años (además de las siete décadas de ocupación) que las facciones palestinas se vieron

obligadas a aceptar este acuerdo que dista mucho de avanzar en el sentido de una Palestina independiente y no ocupada. En lugar de un Gobierno palestino autónomo, Gaza será gobernada por una "Junta de Paz", presidida por el presidente de EE. UU., Donald Trump.

El primer punto del plan para Gaza presentado por Trump señala: Gaza será una zona libre de terrorismo y desradicalizada que no presente una amenaza para sus vecinos. Para llegar a esta Gaza "desradicalizada", se está ofreciendo amnistía a los integrantes de Hamás que "se comprometan a la coexistencia pacífica y a desmantelar sus armas".

Una condición esencial de este plan es el compromiso de Hamás de devolver todos los rehenes tomados en la incursión armada del 7 de octubre de 2023. Se estima que hay 20 rehenes vivos y otros 28 fallecidos. El quinto punto del plan establece que "cuando todos los rehenes sean puestos en libertad, Israel liberará a 250 presos condenados a cadena perpetua, más 1 700 gazatíes que fueron detenidos después del 7 de octubre de 2023, incluyendo a todas las mujeres y los niños detenidos en ese contexto".

¿Quién gobernará la "Nueva Gaza", como la llama el plan de Trump? Se propuso un "gobierno transitorio temporal de un comité palestino tecnocrático y apolítico", encargado de proveer los servicios públicos y los cuerpos de gobierno a la población de Gaza. Este comité estaría integrado por "palestinos calificados" y tecnócratas internacionales, que a su vez estarán bajo vigilancia y supervisión de un nuevo órgano transitorio, la "Jun-

ta de la Paz", presidida por Trump junto con otros jefes de Estado que se anunciarán, entre ellos el ex primer ministro Tony Blair. El Plan de Paz es al mismo tiempo una confesión de apuesta de negocios internacionales a través de la financiación y reconstrucción de la "Nueva Gaza". Y para eso ya están invocando la llegada de inversores privados.

Este plan de paz es, al mismo tiempo, una declaración de rendición incondicional, pues establece en su punto 15 que "Hamás y otras facciones acuerdan no desempeñar ningún papel en el gobierno de Gaza, ni directa, ni indirectamente, ni de ninguna forma", y los conmina a desarmarse, pero en ningún momento se plantea la desmilitarización de Israel. En todo el texto del plan se deja la carga de la amenaza a Hamás y la población de Gaza, pero nunca se señala la responsabilidad de Israel y el control que ejerce sobre la población y el territorio de Gaza mediante la ocupación ilegal y el sistema de apartheid.

En conjunto, el Plan de Paz de Trump es el modelo de un nuevo ciclo de ocupación y control de la población palestina de Gaza y la apropiación de sus bienes y riquezas. Y todo bajo el manto pacificador de Donald Trump. Aunque ahora Estados Unidos aparenta ser el pacificador de las partes, no puede obviarse que sin el apoyo en armas, dinero y diplomático, Israel no podría seguir ocupando Palestina y manteniendo su supremacía militar. Estados Unidos es tan responsable por la hambruna y el genocidio en Gaza como Israel.

Pero, como dije al comienzo, el plan de Trump para Gaza puede tener todas las objeciones, pero el júbilo con el que los gazatíes recibieron la noticia nos obliga a respetar sus decisiones sobre su futuro. La población de Gaza, especialmente los niños, necesita la llegada de la paz, así sea a un alto precio.

Pero, como dije al comienzo, el plan de Trump para Gaza puede tener todas las objeciones, pero el júbilo con el que los gazatíes recibieron la noticia nos obliga a respetar sus decisiones sobre su futuro.

CAJA FUERTE

lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Luis Miguel González

Un país donde la salud mental no existe en el presupuesto

El Gobierno de México ha gastado menos de 30 pesos per cápita en salud mental en la última década. ¿No les parece una locura asignar un presupuesto tan raquítico a este problema? Estamos hablando de algo que afecta, mínimo, a 15% de la población. En vez de nombrar una abstracción llamada salud mental, digamos depresión clínica, ansiedad, esquizofrenia, autismo, estrés postraumático, adicciones...

¿Miopía? ¿Insensibilidad? ¿Mezquindad? ¿Tacañería? ¿Estulticia? Pongan ustedes el calificativo. El hecho es que lo que ocurre en México está en sintonía con lo que pasa en el mundo. Los países ricos destinan 65 dólares per cápita del presupuesto a salud mental. Los países pobres, cuatro centavos de dólar, según el informe 2024 Atlas of Mental Health de la Organización Mundial de la Salud. El presupuesto público de México dedicado a salud mental es aproximadamente 40 veces mayor que el de los países pobres y 40 veces menor al de los países ricos. ¿Medianía o mediocridad? Escojan ustedes las palabras. El gasto en salud mental ha sido entre 1.2 y 1.6% del presupuesto total de salud, de acuerdo con un estudio del Centro de Investigación Económica y Pre-

supuestaria. Según los expertos, debería ser tres veces mayor. En vez de 3 mil 400 millones de pesos, estar más cerca de los 10 mil millones de pesos.

El bajo presupuesto público pone presión a las finanzas personales o familiares. Una terapia personal vale entre 450 y 2 mil 500 pesos. Sumen una cantidad parecida en medicamentos. Es mucho dinero en un país donde el salario promedio es de alrededor de 600 pesos diarios. En la práctica, la inmensa mayoría de personas no recibe la atención que requiere. Es el triste presupuesto, pero también la escasez de especialistas. La OMS recomienda que haya, al menos, un psiquiatra por cada 10 mil habitantes. En México es 0.3. Cuando la demanda supera la oferta... hay demanda no atendida y puede haber menor calidad en la atención.

¿Cuántas personas necesitan atención... cómo cuidar de ellos? Hay una dificultad para hacer una cuenta precisa, entre otras cosas, por el tamaño del subregistro. Eran (¿éramos?) muchos y se multiplicaron con la pandemia. Uno de los datos más elocuentes está en las estadísticas de suicidios. Según el INEGI, eran 5.1 por cada 100 mil habitantes en 2014. En 2024 llegó a 6.8 por cada 100 mil. Un aumento de 30% en una década.

¿Cuánto nos cuesta la salud mental... mejor dicho, cuánto nos cuestan las enfermedades mentales? En el mundo, la depresión y la ansiedad cuestan un billón de dólares al año (millón de millones), según la OMS. Esto equivale a 0.9% del PIB mundial. Si en México tuviera un impacto similar, 0.9% del PIB nacional, estaríamos hablando

de una cifra cercana a los 31,000 millones de pesos anuales.

Parece mucho, pero quizá es más alto. Recuerden que hay un subregistro. En México, tres de cada 10 personas sufren un episodio importante de salud mental en su vida y dos de cada tres no recibe atención, según el IMSS.

Los expertos distinguen entre los costos directos y los indirectos. Los costos directos están relacionados con el gasto en medicinas y tratamientos. Los indirectos incluyen otras facetas, de las cuales lo más estudiado es el impacto en las actividades relacionadas con el mundo del trabajo.

Hay una pérdida de productividad y una reducción en la participación laboral de quienes padecen una enfermedad mental o pasan por una crisis. La pérdida de productividad puede ser cercana al 30% y se manifiesta en ausentismo o presentismo (estar en el lugar de trabajo sin hacer casi nada).

Los trastornos mentales pueden hacer imposible participar en el mercado laboral. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, hay alrededor de 41 millones de personas que están en edad de trabajar, pero no lo hacen. Son económicamente no activas en México. Hace un año eran 1.3 millones menos.

Algunas de ellas se dedican a tareas del hogar y otras estudian, pero no sabemos cuántas no están en el mercado laboral por cuestiones relacionadas con salud mental: depresión, ansiedad, adicciones, autismo, esquizofrenia, síndrome de estrés postraumático. ¿Qué hacemos? ¿Podemos tener un presupuesto más empático con los problemas de salud mental... menos enfermo?

Algunas de ellas se dedican a tareas del hogar y otras estudian, pero no sabemos cuántas no están en el mercado laboral por cuestiones relacionadas con salud mental.

TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios
Vania de Dios

Luchar por morir

Todos nos vamos a morir, en algún momento, de alguna forma. Es inevitable. Pero, ¿cómo van a ser esos últimos momentos? En el futuro de Samara Martínez hay dos posibles escenarios: morir con dolor o morir con dignidad. Tiene 30 años y una enfermedad renal en fase terminal, que se agravó con lupus; ya ha pasado por quimioterapias, dos trasplantes de riñón que su cuerpo rechazó, diálisis diarias y un sinfín de hospitalizaciones.

Samara busca que le permitan decidir cómo será el final de su vida, con una muerte digna, sin dolor innecesario... pide legalizar la eutanasia en México. A través de la iniciativa #LeyTrasciende espera que se discuta la posibilidad de que quienes enfrentan enfermedades terminales puedan elegir cómo morir.

"No se trata de promover la muerte, sino de dignificar la vida hasta el último momento. Se trata de dar libertad y paz a quienes enfrentamos enfermedades que ya no tienen retorno", dice en la plataforma Change.org, donde ya reúne más de 114 mil firmas verificadas apoyando la petición "Ley Trasciende: Por una muerte digna en México".

En 2022, Colombia se convirtió en el primer país de América Latina en despenalizar la eutanasia, seguida por Ecuador, que la avaló en 2024. En España, Australia, Canadá, Portugal, Países Bajos y Nueva Zelanda también está legalizado elegir la forma de morir de pacientes en fase terminal. Incluso, en los Países Bajos se realizó el año pasado una "dúo eutanasia": una pareja de 93 años que solicitó la muerte asistida y falleció junta, tomada de la mano.

En México, Samara Martínez ha logrado visibilizar la situación que enfrentan y padecen a diario los pacientes con enfermedades crónicas, degenerativas e irreversibles. De manera lúcida y clara, aborda desde su cuenta

Cuando se está ante la muerte, elegir cómo morir, dice Samara desde su TikTok, no es un tema de fe ni de política, es vivir con dignidad hasta el último momento. "Elegir una muerte digna también es vivir con dignidad".

@sam.amm en TikTok temas en torno a lo que significa que se legalice la eutanasia: desde los pacientes que deciden suicidarse al no encontrar otra salida ante el dolor, hasta la salud mental de quienes atraviesan alguna enfermedad. Incluso, responde a las personas que le cuestionan su lucha por elegir cómo morir.

Para mantenerse con vida, Samara pasa 10 horas al día conectada a un aparato realizándose diálisis. Hay quien le ha dicho que solo deje de conectarse; ella, en sus videos, explica con paciencia que esa muerte es dolorosa, agonizante y triste, que su cuerpo moriría intoxicado o por ahogamiento si sus riñones dejan de funcionar. Entonces, ¿qué hacer cuando ya no enfrentas únicamente la enfermedad en sí, sino el dolor físico y el sufrimiento emocional que se prolongan en espera de la muerte?

Cuando se está ante la muerte, elegir cómo morir, dice Samara desde su TikTok, no es un tema de fe ni de política, es vivir con dignidad hasta el último momento. "Elegir una muerte digna también es vivir con dignidad".

DESATANUDOS



ierika.loyo@udg.mx

Erika Loyo Beristáin

Las ballenas se amparan por sus derechos

Diferentes estudios en torno al cambio climático han identificado que el ruido marítimo, la minería submarina y el cambio de temperatura del océano han generado un impacto en el canto de las ballenas, afectando sus vocalizaciones, a partir de las cuales se comunican entre ellas para su subsistencia. Todo lo que los seres humanos hacemos sobre la tierra y debajo del agua amenaza con silenciar a las ballenas.

Desde hace un par de semanas, una coalición de diferentes colectivos ambientalistas decidió presentar una demanda de amparo sin precedente alguno en el mundo para defender los derechos de las ballenas del Golfo de California, señalando que, como sujetas de derechos, las ballenas pueden y deben alimentarse, procrear, dar a luz y hacer su vida en dicho golfo sin ver amenazada su existencia, convivencia y dignidad.

Como lo oye: las ballenas se ampararon ante el Poder Judicial de México, y en los últimos meses, esa es la cosa más hermosa y esperanzadora que he leído. Se ampararon ante la autorización que el Gobierno de López Obrador dio al proyecto "Saguaro GNL", que busca extraer gas fósil de Estados Unidos para trasladarlo de manera subterránea al Puerto Libertad, en Sonora, y de ahí hasta China. Y sí, haciéndolo con prácticas del llamado fracking, que vulneran todo el ecosistema e incluso la salud pública.

Todo lo que los seres humanos hacemos sobre la tierra y debajo del agua amenaza con silenciar a las ballenas.

La ambientalista Nora Cabrera, de la organización Nuestro Futuro A.C., una joven y brillante abogada ambientalista, ha explicado que esta es una acción sin precedente alguno en el mundo porque hace visible y audible la voz de las ballenas para exigir sus derechos ante un permiso otorgado en el año 2018, que careció de evaluaciones de impacto ambiental completas para su ejecución en el proyecto antes mencionado.

Las ballenas que habitan en el Golfo de California (compuesto por mil 557 kilómetros de extensión) y conocido como el "acuario del mundo" por la enorme cantidad de biodiversidad que alberga, son de

Las ballenas que habitan en el Golfo de California son de cuatro especies diferentes, algunas de ellas migrantes y otras residentes.

cuatro especies diferentes, algunas de ellas migrantes y otras residentes permanentes de ese hábitat. La demanda de amparo presentada por las ballenas busca también asegurar que este espacio sea reconocido como un santuario y que obtenga una declaración para ser considerado hábitat crítico, lo que posibilitaría redoblar esfuerzos para su atención, preservación y protección por parte del Estado mexicano.

Ahora bien, ¿cómo fue entonces que las ballenas se ampararon? Primero se organizó una coalición de organizaciones de la sociedad civil para generar una acción colectiva llamada "Guardianas y guardianes de las ballenas", que delineaba una estrategia de acción legal y que recolectó firmas ciudadanas en diferentes plazas públicas. Firmar no solo implicaba validar la estrategia legal, sino al mismo tiempo que su nombre y su persona se convirtieran en "la voz de quienes no pueden hablar en los tribunales". Quien firma entonces asume ser la voz del canto de las ballenas y se identifica como protector de las mismas desde una visión de responsabilidad ética y ciudadana.

Esta semana, un juez aceptó esta demanda de amparo como un juicio indirecto, cosa que significa (de acuerdo con el sitio Animal Político) "que las ballenas, como quejas, ya se encuentran dentro de un proceso jurídico".

Habrà que seguir el procesamiento del caso y cuáles podrían ser las formas en las que la nueva Ley de Amparo que se pretende aprobar podría afectar o no esta acción colectiva de amparo de las ballenas, consideradas ya como quejas desde la lógica jurídica.

Si alguna persona lectora de este texto quiere acercarse a este proyecto, leer qué significa ser guardián o guardiana de las ballenas y firmar, puede hacerlo en el siguiente sitio: <https://ecoxnuestrofuturo.mx/guardianes>. Con su firma, esta podría ser una de las acciones colectivas de impacto masivo ciudadano más importantes no solo de México, sino del mundo entero.

Con su firma, esta podría ser una de las acciones colectivas de impacto masivo ciudadano más importantes.

LA TIJERA DE ORO

PABLO GARABITO

Spotify /pablogarabito

Regresa 'Amores perros'

La reciente reconciliación entre Alejandro González Iñárritu y Guillermo Arriaga fue un gran acontecimiento en el cine mexicano. Ocurrió esta semana durante la función especial por el 25 aniversario de *Amores perros* en el Palacio de Bellas Artes, donde ambos creadores, tras más de dos décadas distanciados, se reencontraron públicamente. Ambas personalidades lograron tener química creativa como pocos realizadores, pero enfoquémonos en la ópera prima de Iñárritu, que se reestrenó en cines, en versión restaurada, este fin de semana, gracias a Mubi. Esta versión ya se presentó en Cannes y, en Guadalajara, podrá verse en su formato original de 35 mm en la Cineteca FICC.

Con una duración de 154 minutos, *Amores perros* es un retrato feroz y emocional de la Ciudad de México y sus contrastes. La película se sumerge en la violencia, el amor y la desesperación a través de tres historias entrelazadas por un accidente automovilístico. La narrativa no lineal, característica del guion de Arriaga, se curva sobre sí misma, pero sin buscar confundir al espectador. La estructura permite observar las vidas de sus personajes desde distintos ángulos y momentos, mostrando cómo las decisiones personales generan consecuencias devastadoras.

La cinta explora la crudeza de las clases sociales: los más pobres, representados por personajes como Octavio (Gael García Bernal), luchan por sobrevivir con más coraje que los ricos, atrapados por su propio vacío. En este universo urbano, los perros son más que compañía; son extensiones emocionales de sus dueños, depositarios de sus frustraciones y afectos.

El elenco reúne actuaciones notables. Emilio Echevarría interpreta a *El Chivo*, un ex guerrillero convertido en sicario, con una mezcla de dureza y ternura. Sus ojos, cargados de fanatismo y pérdida, revelan una humanidad quebrada. Gael aporta intensidad juvenil, mientras Goya Toledo encarna con fragilidad y vanidad a una modelo cuya vida se desmorona. Cada interpretación aporta verosimilitud al caos emocional que domina la cinta, incluso los perros entrenados alcanzan una fuerza dramática particular.

El proceso de edición tomó siete meses. Guillermo del Toro intervino como consejero, recomendando ajustes para mantener la tensión narrativa. Durante el rodaje, el equipo sufrió asaltos en varias locaciones y, en un giro peculiar, decidió contratar a los mismos delincuentes como seguridad y extras en las escenas de peleas caninas.

La película es una reflexión amarga sobre la condición humana. En el universo de Iñárritu no hay redención ni escape. Los personajes actúan impulsados por el amor, la culpa y la venganza, pero terminan enfrentando las consecuencias de sus errores sin comprender del todo su origen. El paisaje urbano se presenta como un infierno contemporáneo, donde no existe la esperanza. Incluso los espacios religiosos carecen de consuelo, y aunque no hay un mensaje moral explícito, la idea de que ningún pecado queda impune recorre toda la obra.

Visualmente, *Amores perros* es sombría y visceral. Su estética sucia, su ritmo agitado y su tono emocional la alejan de la simple imitación de los thrillers al estilo *Pulp fiction*. Aunque comparte la estructura fragmentada y el tono violento, la película de Iñárritu posee una profundidad emocional que trasciende la comparación con Tarantino. Su fuerza proviene del retrato humano de personajes marginales que, pese a su brutalidad, buscan sentido en medio del caos.

Amores perros no solo marcó el inicio de la llamada Trilogía de la muerte de Iñárritu, sino que redefinió el cine mexicano contemporáneo. Ganó 11 premios Ariel, incluidos Mejor Película, Mejor Director y Mejor Actor para Gael García Bernal, además del BAFTA a Mejor Película en Lengua No Inglesa. Su impacto internacional consolidó a Iñárritu y a Arriaga como figuras clave del cine mundial, y su reconciliación es para celebrarse.

LAS COMPAÑÍAS

ALEJANDRA CARRILLO

@alecarrillgl

Sobre la complejidad del que se queda

Si tuviera que elegir un tema que más ha aparecido en mi vida lectora, ese sería el duelo.

En realidad, cuando lo pienso, yo lo he vivido poco. Solo la muerte de una persona me marcó sinceramente, y desde entonces siempre me pregunto si todos y todas tenemos un muerto que nos cambia de veras, que nos afecta de una manera especial. Si basta vivirlo una vez para entenderlo a profundidad.

Esa pregunta me asaltó esta semana con una de las lecturas que más quería hacer este año. No es una novedad literaria; es más bien uno de esos libros que orbitan alrededor de uno porque a todos les gusta, o les habla, o los mantiene en vilo: *Umami*, de Laia Jufresa.

El libro aborda la vida y la historia de una vecindad en la que viven cuatro familias marcadas por el duelo de distintas maneras. Es una novela coral, donde buena parte de los habitantes de esa unidad habitacional en la Ciudad de México explican las formas en que ven las pérdidas que marcan a los otros y a las otras en ese leve universo concentrado en un par de departamentos.

La primera parte del libro está narrada sobre todo por una niña pequeña, Ana, que perdió a su hermanita en un accidente y que intenta comprender –y luego narrar– las formas en que su familia lidia con esa ausencia. Su madre se refugia

Parte importante de la trama tiene que ver con las posibilidades del sabor: con que en la lengua somos capaces de distinguir los sabores dulces, salados y amargos

en el trabajo y en la tierra; y sus vecinos, entre ellos un antropólogo viudo que reflexiona sobre el duelo y una joven artista que busca escapar de su propia tristeza. La estructura fragmentada y circular de la novela refleja cómo el dolor y la esperanza se entrelazan en lo cotidiano, en esos actos pequeños pero decisivos de acompañar a los otros de las miles de maneras precarias en las que podemos. En el caso del libro, los personajes siembran milpas, adoran los bienes nutritivos del amarantho, hacen proyectos comunitarios que involucran a otros y otras, escriben o intentan recuperar el sentido del gusto y de la vida.

Lo más especial de este duelo compartido –del que el lector forma parte de una manera hermosa, lenta y

no invasiva– es que ninguno de los habitantes de la vecindad se da cuenta de cómo acompaña y de cómo es acompañado por los demás. Quizá por eso los actos con los que se acercan a sus vecinos, a pesar de lo que han pasado, están más llenos de ternura. ¿No es así como nos acompañamos todos, a veces? Con un entendimiento que va más allá de las circunstancias, incluso de las palabras; uno que forma parte de la experiencia humana en pleno: que nos duela ver partir a alguien que amamos con la injusticia más inexplicable del mundo. Que se vayan los nuestros y no los otros.

Parte importante de la trama tiene que ver con las posibilidades del sabor: con que en la lengua somos capaces de distinguir los sabores dulces, salados y amargos. *Umami* es la suma de todos ellos, la posibilidad de experimentar la verdadera complejidad del sabor, de los alimentos. De la vida después de esa falta.

En el fondo, *Umami* es una historia sobre la resiliencia: sobre cómo, incluso entre los sabores amargos y salados de la pérdida, persiste la posibilidad de encontrar un matiz dulce que devuelva al mundo su complejidad y ese solo se encuentra en las experiencias compartidas, aunque sea en silencio, con quienes tenemos cerca. Es una forma de comunión que hace a la experiencia de estar vivos más compleja y a la vez, de alguna forma, reconfortante y hermosa.

Además de los 251 rehenes de Israel, Hamas tomó como tal al pueblo palestino de Gaza, al que utilizaron cobardemente como barricada.

CARLOS VÁZQUEZ SEGURA
charlyalaorden@gmail.com



Toma de rehenes

Tomar rehenes es una de las más atroces canalladas de terroristas y criminales; es un acto de crueldad extrema que pulveriza los derechos esenciales de las víctimas, convirtiéndolas en objetos de intercambio y negociación o en escudos humanos contra todo tipo de armamento o argumento. Tomarlos es usar como blindaje extremo a la seguridad, la propiedad y la vida misma de personas inocentes, a fin de extorsionar, coaccionar, exigir, evadir o amenazar.

En la historia ha habido casos muy sonados, como aquel del año 1976, en el aeropuerto de Entebbe, Uganda, donde 103 pasajeros judíos de un avión fueron tomados como rehenes por el grupo militar alemán Baader-Meinhof y el Frente Popular para la Liberación de Palestina, con el apoyo del dictador Idi Amin Dada. Lo trascendente del caso de Uganda fue –además del exitoso rescate de los rehenes– la consecuente Resolución 34/146 de la “Convención Internacional contra la Toma de Rehén” del 17 de

diciembre de 1979, con la cual la ONU intentó disuadir la colaboración para la toma y manejo de rehenes entre las naciones, creando leyes de carácter internacional para la prevención, el enjuiciamiento y el castigo de todos los actos de toma de rehenes.

Posteriormente, hubo otros casos, como el del año 2022 en una plaza de Amsterdam, o la toma de las embajadas de Irán en Londres (1980) y la de EU en Teherán en 1979, pero el evento terrorista más catastrófico –a la fecha– fue el secuestro de cuatro aviones comerciales repletos de pasajeros en Estados Unidos, dos de los cuales fueron estrellados contra las Torres Gemelas de Nueva York, uno más contra el Pentágono, mientras que el cuarto cayó al suelo de Pennsylvania, causando en conjunto casi tres mil víctimas inocentes de más de 80 nacionalidades, el 11 de septiembre de 2001.

El caso reciente de los 251 rehenes tomados el 7 de octubre del año 2023 por el grupo terrorista Hamas, en agra-

vio principalmente de Israel, fue el detonante de una guerra brutal y desigual que casi ha aniquilado al pueblo palestino y cuya inminente conclusión dependerá de la efectiva liberación de rehenes y prisioneros. Sin embargo, la mayoría de los rehenes de esta guerra seguirán siendo ignorados, ya que los terroristas de Hamas en realidad tomaron a dos grupos de rehenes: a los 251 ya mencionados, pero también al pueblo palestino de la Franja de Gaza en conjunto, al que cobardemente utilizaron como barricada humana durante dos años de intenso bombardeo.

El mundo entero ha exigido la liberación de los rehenes tomados por Hamas hace dos años, pero no ha habido quien reconozca como tales a los otros rehenes: a los dos millones de ciudadanos palestinos que inicialmente habitaban la Franja de Gaza, a quienes nunca se les concedió la condición de rehenes víctimas del terrorismo. Dos millones de civiles para quienes nunca aplicó a su favor la Resolución 34/146 de la

ONU, por lo que les tocó recibir –cual escudos vivos– la inclemente metralla de Benjamín Netanyahu, a pesar de ser damnificados geográficos y étnicos de una cacería de terroristas escondidos y camuflados entre ellos.

Nunca, en ningún caso de toma de rehenes, será lícito –o ético– el asesinato de alguno de los rehenes con el objetivo de acabar con los secuestradores; por eso, nunca se justificará el bombardeo indiscriminado sobre miles de civiles inermes usados como escudo por los criminales de Hamas.

La destructiva acción militar sufrida por la Franja de Gaza podría repetirse en cualquier parte del mundo donde a algún país poderoso “de alta autoestima justiciera” se le pudiera ocurrir tratar de acabar con determinado grupo de terroristas locales, lo que –en México– podría sonar muy amenazante.

El principal rehén del terrorismo siempre será la paz, por lo que a los pueblos se les deberá otorgar toda la protección que pregona la ONU a favor de los rehenes, cuando el combate directo al terrorismo –o a la delincuencia– resulte inevitable en su lugar geográfico y los terroristas se escondan entre los civiles locales; quienes no tienen por qué pagar ni por las pretensiones ventajosas de unos, ni por los crímenes brutales de los otros, sea cual sea cada uno de los bandos y sea cual sea la escala en la que, de cierto modo, todos somos rehenes de más de algún interés oscuro.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

El fraude a través de tiempos compartidos es quizá uno de los casos más graves, documentados, de una estafa binacional.

Las tres estafas del CJNG

Durante años, el Cártel Jalisco Nueva Generación ha operado como una franquicia. Los operadores principales alquilan el nombre. Con este, algunas bandas locales hacen dinero traficando drogas, personas o extorsionando. En la última década, también ha operado un esquema para estafar, tres veces, a personas mayores, ciudadanos y residentes de EU, a través de tiempos compartidos.

La operación comenzó en 2011. Miles de personas que tenían tiempos compartidos en México recibieron un ofrecimiento. Unos “agentes de bienes raíces” mexicanos les ayudarían a vender o alquilar sus propiedades de tiempos compartidos. Solo debían pagar algunas tasas e impuestos. Luego recuperarían su dinero. Eso nunca sucedió.

Los primeros estafadores eran un grupo que ni siquiera estaba afiliado al CJNG. Pero luego, en 2012, el cártel tomó el control. Primero, les cobró una cuota mensual a los estafadores originales, como un “pago de piso”. Luego, contadores y abogados que trabajaban directamente para el CJNG operaron por completo el fraude.

Las tres estafas han funcionado así: primero, los agentes que contactaban a las víctimas les pedían pagos para “tramitar en México” la venta o el alquiler de los tiempos compartidos. Estos pagos eran unas supuestas tarifas de transacción o impuestos. Las personas depositaban el dinero a los agentes, en cuentas en EU, pero el trámite no era real, así que nunca avanzaba.

La segunda estafa era para “corregir” la primera. Unos supuestos abogados mexicanos buscaban a las víctimas. Les ofrecían sus servicios legales para ayudarlos a recuperar el dinero que habían pagado a los falsos agentes. Estos “abogados” cobraban, también por adelantado, sus honorarios legales. Y nunca recuperaban ningún dinero.

El tercer nivel lucía más oficial. Unas personas, que se presentaban como funcionarios del gobierno de México o de EU, les ofrecían a las víctimas su colaboración para recuperar el dinero que habían pagado primero a los agentes y luego a los abogados. Las víctimas debían, sin embargo, pagar una cuota del “trámite”. Después de pagar estas cuotas, el trámite nunca ocurría.

Todo este esquema se explica con detalle en una nueva acusación contra dos supuestos empresarios mexicanos, que se hizo pública hace unos días en el juzgado del distrito este de Nueva York. Los principales acusados son dos hermanos, Julio César Montero Pinzón y su hermana, Griselda Margarita. La acusación dice que ellos operaban al menos cuatro empresas, de las que no se mencionan sus nombres. A través de estas compañías, recibían los pagos de los supuestos impuestos, honorarios y cuotas de las víctimas, en cuentas bancarias en EU. Después, los mandaban a México a otras cuentas bancarias de compañías mexicanas que formaban parte de esta red. El dinero terminaba resguardándose en bancos en México.

Solo en 2015, por ejemplo, una de

las víctimas depositó más de 370 mil dólares en dos cuentas bancarias en EU a dos compañías involucradas en el fraude. Más tarde, estas compañías enviaron el dinero a México. Lo recibió una tercera empresa, parte del mismo esquema. Las autoridades encontraron que, en solo unos meses en 2015, se hicieron más de 50 transferencias de dinero por más de siete millones de pesos. Durante años, se mantuvo la operación. Los fiscales en NY encontraron que, incluso en febrero de este año, se seguían transfiriendo fondos de este fraude a cuentas en México. Entonces, el gobierno de EU declaró al CJNG como una organización terrorista. Montero y los otros acusados comenzaron a sacar dinero de las cuentas bancarias tradicionales y los transfirieron a criptomonedas, antes de que los acusaran formalmente.

Ahora, a pesar de las acusaciones y los detalles que se han hecho públicos, ni Montero ni su hermana están detenidos en EU. Tampoco hallé indicios de que estén presos en México, porque no encontré registros con sus nombres en el Registro Nacional de Detenciones.

Este es quizá uno de los casos más graves, documentados, de una estafa binacional. Es un esquema que operó al menos con 70 empresas y personas y que ha dejado más de 6 mil víctimas y 350 millones de dólares de fraude.

Sin embargo, no hay rastro, al menos público, de que las autoridades mexicanas estén indagando quiénes están detrás de este caso, ni de que estén buscando a los responsables.

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



¿Es posible que el plan de Trump para Gaza se deba a su ambición de obtener el Nobel de la Paz que, sin embargo, se le ha negado?

Pax trumpeana

Contra todo pronóstico, esta vez el déspota lo ha conseguido: tras dos años de horror, ha logrado que Benjamín Netanyahu y los líderes de Hamás –uno y otros criminales de guerra perseguidos por la Corte Penal Internacional– hayan firmado un acuerdo que, si no una paz duradera, a la luz de los años escenario casi imposible para la zona, determina el cese al fuego en Gaza, la liberación de los últimos rehenes en poder del grupo terrorista y la entrega de los cuerpos de los restantes, la excarcelación de un grupo de prisioneros palestinos, el inicio del retiro de las tropas israelíes de la franja y la apertura de las fronteras para permitir la entrada de ayuda humanitaria.

Hay que reconocer que no es poca cosa: tras solapar durante este largo periodo a Netanyahu, otro líder autoritario y populista como él, permitiéndole actuar a su capricho en una operación que hasta algunos opositores e intelectuales israelíes –como David Grossman, su mayor novelista vivo– ya no dudan en calificar de genocidio; de amenazar a Hamás con borrarle de la faz de la tierra, de proponer un plan para convertir a Gaza en un inmenso resort administrado por los suyos o de deslizar la posibilidad de que todos los gazatíes fuesen expulsados y acogidos por otros países árabes, el acuerdo sorprende por lo que, en este contexto, luce moderado.

Aun si el plan se halla sostenido con alfileres y otorga muy pocas garantías a los palestinos –que Hamás, contra las cuerdas, ha dado por buenas–, y se desentiende de la solución de los dos Estados sostenida por el resto de la comunidad internacional, significa un alivio inaudito para su población, así como para las familias de los rehenes. Como en todo acuerdo razonable, todas las partes pueden sentirse satisfechas de haber alcanzado ciertos puntos, en tanto lamentan haber cedido en otros.

La mayor novedad, aquí, ha sido la presión ejercida por Trump sobre Netanyahu, algo que pocos observadores previeron. Acosado por numerosas denuncias en su propio país, y la condición de paria en buena parte del planeta –los firmantes de

la Corte Penal Internacional están obligados a detenerlo–, él de seguro hubiera preferido continuar arrasando Gaza por tiempo indefinido. Su mayor error táctico consistió en ordenar el bombardeo de los negociadores de Hamás en Qatar, una nación árabe suní que ha sido buena aliada de Trump en Medio Oriente. Aunque la prensa internacional no le haya dado tanta relevancia, el momento en que la Casa Blanca difundió las imágenes en las que Netanyahu era obligado a pedirle disculpas telefónicas a su emir resultó solo comparable con las imágenes de la humillación de Zelensky a manos de Vance: una demostración de fuerza muy poco común en las relaciones entre Estados Unidos e Israel.

A partir de allí, según el diario israelí *Haaretz*, Trump le dio órdenes estrictas a su enviado especial para Medio Oriente, Steven Witkoff, para que consiguiera el acuerdo a toda costa: Hamás, muy debilitado, y Netanyahu, presionado al máximo, no tuvieron más remedio que ceder. ¿Es posible que todo esto se deba a la ambición de Trump de obtener el Premio Nobel de la Paz, que sin embargo se le ha negado para ir a manos de María Corina Machado, alguien en cualquier caso tan opuesta a Nicolás Maduro como él mismo? Con un egomaniaco patológico como él, todo es posible: teniendo en cuenta que la vanidad ha sido su principal motor a lo largo de su vida, no es imposible que así sea. ¿No haberlo obtenido este año puede provocar que a partir de hoy se desentienda de lo que ha conseguido? ¿O esperará a ver si el año próximo, con una perspectiva un poco más amplia, el Comité Nobel de Oslo al fin le concede este nuevo aliciente a su orgullo?

Más allá de que el cese al fuego y la entrega de los rehenes sean las mejores noticias posibles en este momento, que el destino del planeta y de millones de sus habitantes dependa de los cambios de humor de Trump, revela que no nos hallamos frente a un logro duradero o a una hazaña en favor de la humanidad, sino frente a uno más de los caprichos de un demagogo atrabiliario, cínico y mendaz.

**PALOMA
RAMÍREZ**

a_trompicones@yahoo.com



El chelista Yo-Yo Ma nos manda un mensaje elocuente para que reconectemos con lo que nos permite estar vivos.

Nuestra casa

Para Concha Fernández
Calvo, E.P.D.

Hace unos días, el chelista Yo-Yo Ma cumplió 70 años. Imagino que su nombre rítmico y juguetón enciende campanas de reconocimiento. Tan sólo en Facebook tiene 1.3 millones de seguidores. Su fama se debe a la maestría con la que hace que la música emerja de las cuerdas, pero también a su versatilidad y carisma. Es capaz de interpretar a Schumann junto con los Berliner Philharmoniker y también algo de corte mucho más moderno al lado de Carlos Santana o Miley Cyrus.

Supe del aniversario de Yo-Yo Ma por él mismo. Ese día hizo pública una carta. "Queridos amigos y compañeros humanos", leí y me sentí identificada con el primer grupo. Lo he visto tocar en vivo, recibir los aplausos del público con humildad y con una sonrisa fraterna en la cara, así como regalar un encore o dos en un auditorio a reventar.

Lo de "compañeros humanos" no hizo otra cosa que despertar mi curiosidad. Una de dos, el mensaje iba en serio o el músico se estaba deschavetando. Así que seguí leyendo para salir de dudas. Hablaba de cómo a lo largo de su vida ha tratado de "entender". Decía: "Después de pasar más de medio siglo conociendo personas de todo el mundo dispuestas a contarme sus

historias, he encontrado significado, propósito y esperanza al defender sus voces con la música". Algo por lo que estaba agradecido.

Cuando hizo referencia a su nieta, supe que venía el meollo del asunto. Estaba preocupado. En el año 2100, su nieta tendría 76 años, seis más de los que él acababa de cumplir y habitaría un mundo que él no podría ver. ¿En qué tipo de mundo viviría ella? ¿Y qué podíamos hacer nosotros para asegurar que los niños de hoy vivan con esperanza, propósito y significado?

"Intento recordar que somos Naturaleza", proseguía. Es algo que me consta pues he sido testigo de cómo ha tratado de insertarse en ella para interpretar diferentes piezas musicales; es decir, ha cargado su violonchelo, que no es un instrumento ligero, por bosques, acantilados, playas y glaciares. Por mucho tiempo, pensé que se trataba de una excentricidad propia en los artistas. Que quizá era un experimento para hacer de la naturaleza una más entre los instrumentos. A Yo-Yo Ma se le veía sentado en una silla con pinos, un arroyo o el cielo como fondo. Las grabaciones incorporaban sonidos de aves, de las hojas cuando el viento las movía, del chocar del agua contra las rocas o contra la propia embarcación sobre la que viajaban él y su chelo. No dejaba de ser extraño... El día de su cumpleaños, entendí que, más bien, se trataba de un ejercicio para reconectar

con la Naturaleza, algo que tanto a él como a sus compañeros humanos nos queda a kilómetros de asfalto y concreto.

Parecería que el envejecer no ha hecho otra cosa que darle más energía o nuevo propósito a su vida. El 8 de octubre, estrenó un podcast en el que hace un recuento de sus experiencias en la naturaleza. Ha atravesado Estados Unidos para conocer a personas que tienen un profundo arraigo con la tierra. El podcast se llama "Nuestra naturaleza común" (*Our Common Nature*), un mensaje elocuente para que reconectemos con lo que nos permite estar vivos y para que reflexionemos en la manera de preservarlo.

Esta empresa, que se antoja la más retadora en su vida, lo ha motivado a componer, al lado de otros artistas, el Himno a la Tierra. Yo-Yo Ma y otros deschavetados de su calibre se trasladaron hasta un glaciar en Islandia conocido como Snæfellsjökull para realizar una grabación en vivo. Voces de barítono, tenor, soprano y chelo se funden en una plegaria: "Ella ve surgir, por segunda vez, la tierra del océano, hermosamente verde; cascadas descendiendo; el águila volando sobre ella, que en la montaña captura peces. Ella ve un salón, más brillante que el sol, adornado de oro, en Gimill: allí morará el pueblo justo, y disfrutará eternamente de la felicidad".

**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES****CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx

*Los personeros de AMLO siguen vivos y coleando, y desafían cínicos los reclamos de la ciudadanía.*

De peor a pésimo

He aquí un curioso episodio... Cuando Juárez pidió la ayuda de los gobernadores a fin de combatir al invasor francés, el de cierto estado del centro del país ofreció aportar un cañón para la causa. Desgraciadamente, dijo, el tal cañón no funcionaba muy bien que digamos. Apuntaba hacia un lado y la bala salía hacia el otro, y a veces hacia atrás, causando estrago entre las tropas leales. A fin de compensar tal deficiencia, gustosamente su estado ofrecía también las oraciones de sus habitantes en petición de ayuda celestial para obtener la victoria final sobre los enemigos. Don Melchor Ocampo, tras escuchar tan generoso ofrecimiento, se dirigió al secretario que haría el acta de la reunión y le dijo: "Anote usted que el señor gobernador ofrece dos carabinas de Ambrosio". Carabina de Ambrosio ha sido también la ONU en el caso del conflicto entre Israel y Gaza. El amarillo Trump debió erigirse en policía del mundo para buscar poner fin a la lucha. Se le mencionó entonces como posible ganador del Premio Nobel de la Paz. Tal presea al final fue concedida en forma acertadísima a María Corina Machado, de Venezuela, "por su lucha para lograr una transición justa y pacífica de la dictadura hacia la de-

mocracia". La entrega del Nobel a esa ejemplar mujer deviene en bofetada con guante blanco para el gorila Nicolás Maduro, quien tiene en la opresión al pueblo venezolano apoyado en la fuerza de las armas. Con las bayonetas puede hacerse todo, dijo Talle-yrand, menos sentarse arriba de ellas. Los mexicanos no estamos vacunados contra una situación así. El avieso López Obrador captó -por no decir que compró- a quienes en México tienen las bayonetas. Les concedió funciones ajenas a su misión en las cuales hay sobradas oportunidades de medro personal, y algunos malos elementos las aprovecharon. Así, AMLO originó casos de grave corrupción y de venalidad en el seno de institutos que antes gozaban de prestigio y que ahora son objeto de reproches y sospechas. Pero miren mis cuatro lectores cuán extraños son los caminos de la escritura: empecé hablando de Juárez, de la ONU, de Trump, de Corina Machado y del Premio Nobel de la Paz, y acabé hablando de López Obrador. No es que divague: es que el hombre que aparentemente se fue a La Chingada no se ha ido, y su sombra oscurece el horizonte mexicano, pues su banda de incondicionales personeros, como Noroña y Adán Augusto López,

siguen vivitos y coleando, y desafían con cinismo e insolencia los reclamos de la ciudadanía y los llamados a la austeridad y la honradez hechos por la presidenta Sheinbaum. No vamos ya de mal en peor: vamos de peor a pésimo. Al decir esto no incurro en pecado de catastrofismo. Caigo, a lo más, en culpa de verdad... Don Mercuriano, viajante de comercio, regresó a su casa antes de lo esperado y halló a su esposa en brazos y todo lo demás de un individuo con quien al parecer tenía familiaridad de tiempo, pues él le decía a ella "muñecona" y ella le decía a él "mi cuchirrangó". En explicable estado fúrico el mitrado marido le espetó al sinvergüenza follador denuestos de gran peso, comenzados todos, quizá por coincidencia, con la letra be: "¡Bribón! ¡Bergante! ¡Bruto! ¡Bausán! ¡Beocio! ¡Boludo! ¡Botarate! ¡Bellaco! ¡Belitre! ¡Barbaján!". Seguidamente se dirigió a su mujer con igual número de adjetivos oprobiosos, todos de la misma sonoridad, aunque empezados con distintas letras: "¡Hetaira! ¡Zorra! ¡Suripanta! ¡Vulpeja inverecunda! ¡Mesalina! ¡Daifa! ¡Pendona! ¡Maturranga! ¡Furcia! ¡Meretriz!". La señora se enderezó en el lecho y le dijo: "No me lo niegues, Mercuriano. Estás celoso"... FIN.

PREMIADA

PREMIO
NOBEL
DE LA PAZ

MARÍA
CORINA

EL TIEMPO
PONE A
TODOS EN
SU LUGAR


EN MURAL

LA DOLCE VITA...



Camacho en MURAL

Modorra Legislativa





■ Maye Villa de Lemus encabezó la presentación del programa.

Fomentan adopción en Jalisco

ABRAHAM ACOSTA

Con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre la adopción, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco dio a conocer la campaña “Elige amar, elige compartir”.

“Tenemos que ver la adopción como un acto de amor, de cuidado y abrir el corazón. No como un acto de compasión, ni mucho menos. Adoptar es amar y entregar la vida por el otro”, dijo Maye Villa de Lemus, titular del DIF Jalisco.

En la presentación de la campaña se informó que el promedio de estancia de las infancias y adolescentes institucionalizados en casas hogar y albergues es de 5.8 años en Jalisco, mientras que la media nacional es de 3.2 años.

Los pasos para realizar una adopción en Jalisco son: comenzar con una asesoría inicial; realizar una solicitud en procuraduría o dependencias; asistir a una capacitación de talleres de certificación; tener una valoración psicológica y de trabajo social; en caso de salir favorables se ingresa al listado de adoptantes.

Además, se hace la asignación de una persona menor de edad; se tiene un período de convivencia; se somete a un período de seguimiento de adopción; inicia el proceso legal ante un juez; y, después de la adopción, el organismo realiza un seguimiento durante tres años.

En lo que va del año se han realizado 92 adopciones en Jalisco y existen 99 menores susceptibles de adopción.

DIF JALISCO



MAYE VILLA DE LEMUS. La presidenta del Sistema DIF Jalisco, durante el arranque de la campaña.

Inicia campaña de adopciones en el Estado

El Sistema DIF Jalisco puso en marcha la campaña "Elige amar, elige compartir", con el propósito de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la adopción e informar sobre el proceso para convertirse en familia adoptiva.

Maye Villa de Lemus, Presidenta del organismo, llamó a los jaliscienses interesados a acercarse al DIF y conocer los pasos para dar un hogar a una niña, niño o adolescente. "Adoptar es amar y entregar la vida por el otro; sigamos construyendo familias y cuidando infancias", expresó.

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) tiene registrados 99 menores institucionalizados, de entre 5 y 17 años, que esperan una familia. En lo que va del año se han concretado 86 sentencias de adopción, gracias a las cuales 92 menores ya viven en un entorno familiar.

Diana Vargas Salomón, directora general del DIF Jalisco, destacó que el promedio de estancia en albergues es de 5.8 años, por lo que la campaña busca reducir ese tiempo. Recordó que cualquier persona o familia puede iniciar el proceso en la PPNNA o en las delegaciones institucionales del Estado.

DIF JALISCO

Comienzan campaña de adopción de menores

REDACCIÓN

GUADALAJARA

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco comenzó la campaña de difusión Elige Amar, Elige compartir con el objetivo de sensibilizar a las personas sobre la importancia de la adopción e informar sobre el proceso para ser una familia adoptiva.

La presidenta del Sistema DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus, hizo un llamado a las y los jaliscienses que quieren adoptar a una niña, niño o adolescente a que se acerquen a conocer el proceso y los detalles.

Dijo que en DIF Jalisco recibirán el acompañamiento en todo el proceso, en el que se priorizará el enfoque de las niñas, niños y adolescentes, y pidió la confianza de las y los interesados.

Por su parte, la directora general del Sistema DIF Jalisco, Diana Vargas Salomón, dijo que en el estado el promedio de estancia de las niñas, niños y adolescentes institucionalizados en las casas hogar y albergues es de 5.8 años, mientras que la media nacional es de 3.2 años.

Con la campaña se informa a toda la República mexicana que las infancias institucionalizadas de Jalisco pueden formar parte de una familia de adopción.

“Lo que queremos es inspirar a las familias a iniciar procesos de adopción, tenemos historias increíbles que dan cuenta de cómo sí se logran”, dijo.

Durante la campaña, añadió, también se ampliará la visión de la adopción que incluye a niñas, niños y adolescentes mayores de 8 años; se informará sobre los requisitos, el proceso legal de la adopción y la promoción de los talleres y capacitaciones necesarios, y se difundirán los casos de éxito.

El organismo asistencial, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), trabaja en coordinación con los Municipios para promover este procedimiento en todo el estado a través de los DIF municipales y las delegaciones institucionales con el objetivo de invitar a las personas a abrirse a la adopción de menores institucionalizados.

La PPNNA tiene registrado en centros de asistencia social de la Zona Metropolitana de Guadalajara y fuera de la ciudad a 99 niñas, niños y adolescentes institucionalizados en un rango de edad de 5 a 17 años de edad.

Finalmente, el DIF Jalisco informó que de enero de 2025 a la fecha se han concretado 92 adopciones de niñas, niños y adolescentes, quienes se han integrado a una familia tras un total de 86 sentencias de adopción.



Lo que queremos es inspirar a las familias a iniciar procesos de adopción, tenemos historias increíbles que dan cuenta de cómo sí se logran”

DIANA VARGAS SALOMÓN
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF JALISCO



ESPECIAL

EN LOS PROCESOS. Las autoridades del DIF Jalisco prometieron todo el acompañamiento de la institución.

ENTRE PERDIDOS Y GANADOS

Van menos de 3 mil empleos en el sexenio

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En lo que va del sexenio, es decir, desde diciembre de 2024, Jalisco suma 2 mil 910 empleos formales creados, lo que lo ubica en la quinta posición nacional.

Partiendo del último mes del 2024, el primer lugar lo ocupa el Estado de México con 84 mil 854 empleos creados; el segundo, Hidalgo con 8 mil 126, y Michoacán el tercero con 3 mil 231. En contraste, Baja California es último lugar con un retroceso de 21 mil 158 puestos de trabajo.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) analizó los datos de empleo y encontró que la generación real de plazas laborales en Jalisco en lo que va de la actual administración es de menos de 3 mil puestos.

Aunque en el acumulado de este año Jalisco registra 30 mil 722 empleos formales, en diciembre, primer mes del actual gobierno, se registró una pérdida de 27 mil 812 empleos formales. Así, de enero a septiembre Jalisco apenas y pudo recuperarse de lo que perdió en diciembre.

Además, el acumulado de 2025 de Jalisco representa una caída con respecto al mismo periodo del año



PLAZAS. En 2025 se han creado 30 mil 722 empleos formales, pero en diciembre pasado, primer mes del actual gobierno, se perdieron 27 mil 812.

anterior, cuando se reportaban 39 mil 436 empleos.

Por el número de empleos formales acumulados de 2025, Jalisco se posicionó hasta septiembre en la cuarta posición a nivel nacional. El Estado de México suma 121 mil 528 empleos

en lo que va del año, ubicándose en el primer lugar, y, en contraste, Sinaloa registra una pérdida acumulada de empleos nuevos de 10 mil 674, encontrándose en el último lugar.

A nivel nacional el acumulado es de 333 mil 303 nuevos trabajadores.

ESPECIAL



PREMIO. El Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable para el AMG recibe el reconocimiento “Rumbo a la Equidad”, otorgado por la Comunidad de Práctica SoMos LAC.



Capacitan a operadores
El C5 Escudo Jalisco capacitó y reforzó las habilidades técnicas y emocionales de los

operadores del 9-1-1, quienes realizaron simulaciones, estrategias de atención emocional y ejercicios en campo.

EMERGENCIAS

Capacita C5 a operadores de la línea telefónica 911

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A fin de fortalecer la atención a emergencias y garantizar un servicio profesional y humano, el Escudo Urbano C5 capacitó y reforzó las habilidades técnicas y emocionales de los operadores del 911.

El personal de la línea telefónica de emergencias realizó simulaciones, estrategias de atención emocional y ejercicios en campo durante la jornada.

La capacitación corrió a cargo de Mónica Aguilar Hernández, jefa de Calidad de Llamadas del C5 y quien coordinó prácticas de simulación de escenarios reales de emergencias.

“Los ejercicios incluyeron llamadas de bomberos para la identificación de distintos tipos de incendios, servicios de urgencias médicas como infartos y eventos de seguridad pública con reportes de robo y otros delitos”, detalló la administración estatal en un comunicado sobre la capacitación.

El texto abunda que, como parte del programa de formación continua, el personal de emergencias también recibe atención psicológica para tener estabilidad emocional y capacidad de enfrentar con serenidad situaciones de alto estrés.



SITUACIONES. Durante la jornada se simularon escenarios reales de emergencias.

ESPECIAL

PREVENCIÓN

Capacitan sobre violencia en el noviazgo

El Centro de Prevención Social del Estado capacitó a servidores públicos sobre violencia en el noviazgo como parte de las acciones permanentes de sensibilización y fortalecimiento de las capacidades institucionales, de esta manera, el personal de los Consejos Municipales de Prevención podrá asesorar a los adolescentes, jóvenes y adultos para que detecten las conductas que son violencia en la relación de pareja, que a su vez ayudará a prevenir los distintos tipos de agresiones, como lesiones o la muerte.

ASESORÍA NOTARIAL

Módulo jurídico será permanente

La Consejería Jurídica del Estado, en coordinación con el Colegio de Notarios de Jalisco, informó que debido a la buena respuesta de las jornadas de asesoría notarial y testamentaria gratuita, el módulo de atención será permanente y operará una vez al mes. La fecha y horario se darán a conocer en las redes sociales oficiales y en otros canales de comunicación del Gobierno de Jalisco. Tatiana Esther Anaya Zúñiga, titular de la Consejería, explicó que la en las asesorías realizadas a principios de octubre, se atendió a 100 personas.

MÓDULO DE ASESORÍA NOTARIAL SE QUEDA EN PALACIO DE GOBIERNO



ESPECIAL

● **ANTE DUDAS.** La Consejería Jurídica del Estado y el Colegio de Notarios de Jalisco informaron que el módulo de asesoría notarial y testamentaria gratuita instalado en palacio de gobierno se quedará de manera permanente y operará una vez al mes. En los próximos días se dará a conocer el día y hora en que se instalará nuevamente el punto, tanto en redes sociales oficiales como en otros canales de comunicación del gobierno de Jalisco. *Redacción*

Temen repunte de dengue por lluvias

MARTÍN AQUINO

Luego de presumir que los casos de dengue en Jalisco se han reducido este año en comparación con los de 2024, el secretario de Salud estatal, Héctor Raúl Pérez Gómez, expresó su preocupación de que las lluvias causen un repunte de la enfermedad.

“De haber estado en primer lugar los años anteriores y el inicio de este 2025, logramos bajar al quinto lugar nacional; un esfuerzo conjunto entre nuestro Sistema de Salud, los Ayuntamientos y, sobre todo, un reconocimiento a la población que considero ha escuchado con atención, ha colaborado con atención, y pedirle a la población que nos siga ayudando”, dijo el funcionario.



■ El Gobierno del Estado ha realizado diversas campañas para prevenir el dengue.

“Porque en el tema de dengue, estoy preocupado un poco, sí, porque las lluvias copiosas que hemos tenido

en las últimas semanas, los huracanes que han significado inundaciones, etcétera, sin lugar a dudas pueden re-

presentar un factor de riesgo de incremento de casos de dengue”.

El secretario de Salud hizo un llamado a la población para que continúe con las medidas preventivas.

“Le pido a la población que, aunque siento que llevamos un buen ritmo en cuanto a la prevención de dengue, nos sigan ayudando a descaharrizar y a permitirle a nuestros brigadistas entrar a realizar fumigación, nebulización, etcétera; confíen en ellos, ellos llevan un gafete que permite perfectamente la identificación, y de esa manera todos colaboramos contra el dengue”, declaró.

Pérez Gómez dijo que Jalisco suma mil 551 casos acumulados de dengue. El año pasado, a esta altura, había 7 mil 594.

Conmemoran Día Mundial de Cuidados Paliativos

Realizan 'cierre' plantando rosas

Hacen familiares de fallecidos su proceso de sanación

MARTÍN AQUINO

Como parte de un proceso de sanación, familiares de personas fallecidas que fueron atendidas en el Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos (PALIA), llevaron a cabo "El Cierre de las Rosas".

Se trata de un evento que, parte de su significado es dejar ir al familiar falle-

cido, y consiste en sembrar un rosal en las instalaciones de PALIA.

"Es un proceso de cierre, es decir, todas las familias que nosotros atendimos en PALIA y que lamentablemente su familiar falleció, acuden al Instituto a un evento una vez al año para plantar un rosal", declaró José Gerardo Velázquez, director del Instituto.

"Significando uno, que siguen viviendo con nosotros a pesar que ya no están en el plano físico; y dos, un proceso de cierre, de dejar ir, de saber que nosotros vamos a estar

bien sin nuestros familiares que ya fallecieron", agregó.

Durante "El Cierre de las Rosas" se realizó pase de lista de personas atendidas en PALIA que fallecieron; la presidenta del DIF Jalisco, Maye Villa, mencionó que el amor verdadero nunca termina.

"Cada rosa representa una despedida, sí, pero también una gratitud profunda, el agradecimiento de quienes han sido acompañados con respeto, ternura y esperanza hasta el último momento", dijo.

Héctor Raúl Pérez Gó-

mez, secretario de Salud, también resaltó el desempeño del Instituto en la atención de cuidados paliativos que ofrece.

"PALIA es uno de los institutos de nuestro sistema de salud más emblemáticos por las tareas tan humanas que lleva a cabo día con día, y el día de hoy, conmemorar el Día Mundial de los Cuidados Paliativos en este lugar y a través de este evento tan sensible, sin lugar a dudas representa la oportunidad de seguir teniendo la huella de nuestros seres queridos cada día en lo más profundo de



■ El PALIA ha otorgado más de 15 mil atenciones en el año.

nuestro corazón", dijo.

"Los cuidados paliativos los reciben muy frecuentemente personas que no se encuentran en una etapa terminal de la vida, pero que

de igual manera requieren no tener dolor, que es algo fundamental, particularmente cuando se padecen enfermedades crónicas, como, por ejemplo, cáncer", acotó.

Padecen trastornos uno de cada siete adolescentes

BUSCAN CUIDAR SALUD MENTAL

Invitan académicos
a derribar estigmas
para prevenir
y atender jóvenes



MURAL / STAFF

Uno de los grandes problemas que enfrenta la sociedad actual es el de la salud mental.

Se estima que más de mil millones de personas en el mundo padecen algún tipo de trastorno mental, lo que aumenta el riesgo de otras enfermedades o pueden contribuir a la realización de lesiones no intencionales.

Por ello, cada 10 de octubre —como ocurrió ayer— se conmemora el Día Mundial de la Salud Mental, con la idea de crear conciencia sobre los problemas mentales, reducir el estigma y movilizar los esfuerzos globales para mejorar el acceso a los servicios de salud mental.

Durante este año, el Día Mundial de la Salud Mental enfoca sus esfuerzos en fortalecer la salud mental infantil y juvenil en América, bajo el lema “Empoderar, conectar y cuidar”.

El doctor Sergio Armando Covarrubias, jefe del Servicio de Psiquiatría del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) “Fray Antonio Alcalde”, destacó la importancia de



disminuir los estigmas sociales y culturales que han permeado alrededor de las enfermedades o trastornos de salud mental.

“En México sólo un 20 por ciento de la población busca ayuda profesional al momento de enfrentar algún tipo de problema relacionado con la salud mental. Estadísticas mundiales señalan que uno de cada siete adolescentes, de entre 10 y 19 años (el 14,3 %), padece algún trastorno mental, pese a que muchas de estas afecciones no reciben el reconocimiento y el tratamiento que requieren. Esto es debido a estigmas sociales y culturales, permeados en la familia y en la comunidad, los cuales dañan al paciente, ya que lo alejan de obtener un tratamiento adecuado”, mencionó.

Por su parte, el doctor Miguel Ángel Flores, jefe del servicio de Paidopsiquiatría del Antiguo HCG, señaló que los primeros tres años de la

Necesitamos reforzar la red de apoyo de los menores, crear un entorno libre de violencia, integrar a los jóvenes a realizar actividades sociales y físicas, evitar a toda costa el consumo de drogas, incluso las más comunes como el tabaco y el alcohol”.

Minia Montserrat Aguilera

Psicología del Nuevo Hospital Civil

infancia son los más importantes para que el menor tenga un buen desarrollo psicológico y psicosocial.

“Es importante que los padres de familia construyan espacios seguros, de cuidado y acompañamiento para los menores de edad. Criar con respeto, estableciendo límites desde el amor y enseñarles sobre el autocuidado desde pequeños es una forma de prevención. La infancia es la semilla, y cuidarla y cultivarla puede ayudar a prevenir afecciones de salud mental en la adolescencia y la adultez”, comentó el especialista.

Sin embargo, la casa y el núcleo familiar no son los únicos espacios donde los jóvenes enfrentan problemáticas; la escuela, las redes sociales, el trabajo y otros espacios comunitarios pueden influir en el comportamiento y las conductas nocivas que afectan la salud mental de adolescentes y jóvenes.

“Estamos viviendo una

época muy dura. Identificamos que los menores de edad tienen un sufrimiento emocional muy intenso. Como personal médico y de atención a la salud mental estamos atentos y dispuestos a ayudarles, sin embargo, los factores de riesgo están presentes y corresponde a toda la sociedad, desde profesores, padres de familia y comunidad, el ofrecer una escucha para prevenir los suicidios adolescentes”, agregó la psicóloga Luz Alejandra Fernández, adscrita al Servicio de Psicología y Paidopsiquiatría del Antiguo HCG.

En el tema de las redes sociales —el principal medio de comunicación utilizado por menores de edad y jóvenes adultos—, Andrea Michelle Guzmán, psicóloga adscrita al Hospital Civil de Oriente, hizo un llamado a los padres de familia para monitorear lo explorado por sus hijos en Internet.

“Es importante generar

un entorno seguro, eliminar los estigmas y dar herramientas para que los jóvenes aprendan a gestionar y vincular sus emociones de manera sana. No debemos invalidar, sino escucharlos y buscar entenderlos. En casos donde se presentan mayores síntomas, es importante acudir a los servicios de salud mental”, aclaró.

En lo que va del año, el Servicio de Psiquiatría Antiguo HCG “Fray Antonio Alcalde” ha atendido a más de 24 mil pacientes, mientras que el Servicio de Paidopsiquiatría —enfocado en niños y adolescentes— del mismo hospital ha recibido a más de dos mil 800 pacientes.

“Estamos rebasados en insumos y en personal de salud, sin embargo, estamos para atender a quien más lo necesite. La salud mental es un problema de salud pública y debe ser tratado como tal”, enfatizó el doctor Covarrubias.

¡Ponga atención!

Estos son los principales problemas de salud mental, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud:

- Trastornos de ansiedad. En 2021, 39 millones de personas lo sufrían, entre ellas 72 millones de niños y adolescentes.
- Depresión. 23 millones de niños y adolescentes padecían este trastorno en 2019.
- Trastorno bipolar. De 37 millones que lo padecían en 2021, 3,8 millones eran niños y adolescentes de entre 10 y 19 años.
- Trastorno de estrés post-traumático. Puede desarrollarse después de la exposición a un o una serie de sucesos horribles o amenazantes; causa discapacidad funcional en quienes lo padecen.
- Esquizofrenia. Afecta a uno de cada 23 millones de personas; quienes lo padecen tienen una esperanza de vida nueve años menor que la de la población general.
- Trastornos del comportamiento alimentario. En 2021, 16 millones de personas lo padecían; de ellos, casi 3,4 millones eran niños o adolescentes.

Y EN JÓVENES

Civil llama a priorizar salud mental en menores

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, conmemorado cada 10 octubre, el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) hizo un llamado a fortalecer la atención y prevención de los trastornos mentales en niñas, niños y adolescentes.

Ayer, durante una rueda de prensa encabezada por especialistas de los hospitales Fray Antonio Alcalde y Dr. Juan I. Menchaca, se subrayó que la salud mental debe asumirse como una prioridad de salud pública y no solo como un tema psicológico o individual.

El jefe del Servicio de Psiquiatría del Antiguo Hospital Civil, Sergio Covarrubias Castillo, destacó que uno de cada siete niños o adolescentes en el continente padece algún tipo de problema de salud mental, y que la mitad de la población habrá enfrentado algún trastorno de este tipo a los 75 años de edad.

“En México, la brecha diagnóstica para la depresión es de entre 10 y 13 años, esto significa que una persona puede pasar más de una década sin recibir tratamiento adecuado”, explicó.

Por su parte, el jefe del Servicio de Paidopsiquiatría del Civil Viejo, Miguel Flores Tinajero, subrayó que la prevención inicia desde los primeros años de vida.

“El primer año es el cimiento de la vida emocional. Generar límites con ternura, acompañar y cuidar los talentos de los niños son claves para prevenir trastornos en la edad adulta”, señaló el experto, quien añadió que el maltrato infantil sigue siendo uno de los factores más frecuentes en las consultas.

En tanto, Luz Alejandra Fernández Villanueva, adscrita al Servicio de Psicología y Paidopsiquiatría del Civil Viejo, alertó sobre el aumento de autolesiones y conductas suicidas entre niños y adolescentes.

“Hasta el 50 por ciento de las enfermedades mentales en adultos comienzan antes de los 14 años”, advirtió y a la par lamentó que las escuelas y las instituciones “aún carezcan de programas que impacten realmente en la educación emocional”.

Durante la sesión de preguntas, los especialistas coincidieron en que la atención a la salud mental aún se percibe como un privilegio y en que, pese a ser una necesidad urgente, los costos, el estigma y la falta de recursos en instituciones públicas no abonan a su promoción.

Los expertos reiteraron la necesidad de políticas públicas sólidas, redes comunitarias y programas preventivos que garanticen atención temprana y accesible para niñas, niños y adolescentes, así como una mayor formación de terapeutas especializados.



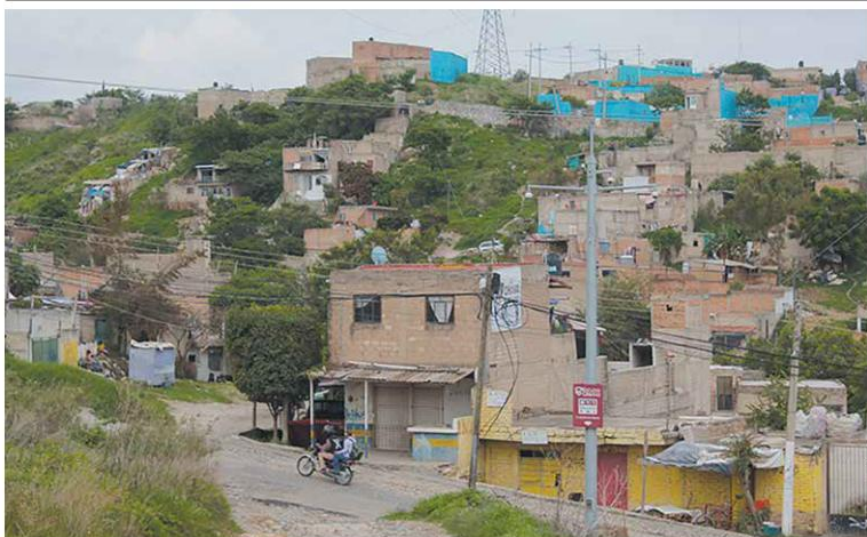
En México, la brecha diagnóstica para la depresión es de entre 10 y 13 años, esto significa que una persona puede pasar más de una década sin recibir tratamiento adecuado”

SERGIO COVARRUBIAS CASTILLO
JEFE DEL SERVICIO DE PSIQUIATRÍA DEL ANTIGUO HOSPITAL CIVIL



EN AMÉRICA. Covarrubias expuso que uno de cada siete niños padece algún problema de salud mental.

ESPECIAL



RECOMENDACIÓN.
El estudio aconseja implementar programas de regularización del suelo y fortalecer la planificación urbana inclusiva en los asentamientos con anomalías.

ARCHIVO NTR / JAM

Asentamientos, ligados a falta de casas asequibles

EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Un estudio de Juan Alberto Gran y Carolina Rojas Lafarga ahonda en cómo **la falta de una planificación urbana inclusiva y de servicios** permite que continúe la vulnerabilidad de comunidades irregulares



MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Un reciente estudio sobre asentamientos irregulares en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) revela que la principal razón por la que las familias recurren a estas zonas es la falta de vivienda asequible.

La investigación, publicada en *Regiones y Desarrollo Sustentable*, destaca cómo el bajo costo del suelo y la ausencia de servicios básicos permiten a habitantes construir sus hogares de manera autogestionada, pero expониéndose a riesgos como inundaciones y condiciones de vulnerabilidad social que persisten por la falta de reconocimiento institucional y planificación urbana inclusiva.

La investigación, titulada *Vulnerabilidad social ante riesgos de inundación en asentamientos de origen irregular del Área Metropolitana de Guadalajara*, Jalisco, y realizada por Juan Alberto Gran y Carolina Rojas Lafarga, combina datos de TECHO México, Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del AMG (Imeplan) y el Atlas Metropolitano de Riesgos 2021 para subrayar que la falta de planificación urbana inclusiva y de servicios

Hoy habrá caminata por crisis de vivienda

■ Hoy el colectivo Vivienda Ya y la colectiva Transeúntas realizarán la caminata La crisis de vivienda en vivo, a fin de visibilizar la gentrificación, la especulación inmobiliaria y las injusticias territoriales en Guadalajara.

El punto de encuentro es el Jardín Lafayette (Andrés Terán 69, Chapultepec y avenida México) a partir de las 9 horas y la invitación está abierta a todas las personas interesadas.

La caminata recorrerá las colonias de Chapultepec, Santa Tere y la Americana, zonas emblemáticas donde se concentran procesos de turistificación y encarecimiento de la vivienda.

Los organizadores aconsejan llevar agua, calzado cómodo y protección solar, así como disposición para dialogar y reflexionar sobre el espacio urbano.

Redacción / Guadalajara

básicos perpetúa la vulnerabilidad de las comunidades irregulares.

Entre los hallazgos se indica que el 53.3 por ciento de los habitantes de asentamientos irregulares señaló que el bajo costo del suelo fue el principal motivo para elegir esas zonas para vivir. A lo anterior abonó la compra y venta de lotes a ejidatarios y propietarios privados, pues facilitó la expansión de esos territorios.

Además, el estudio destaca que la mayoría de los asentamientos surgió entre 1980 y 2009, y que actualmente el AMG aún presenta 15 mil 291 hectáreas con conflictos relacionados con la regularización del suelo.

El documento también alerta sobre el riesgo de inundaciones, pues el 34 por ciento de la superficie de los asentamientos se encuentra en zonas de riesgo medio, alto o muy alto, lo que afecta principalmente a áreas como El Colli, en Zapopan, donde 127 cursos de agua han sido urbanizados, lo que genera inundaciones recurrentes que

en 2021 ya afectaron a 700 familias y 340 viviendas.

Los autores subrayan que, ante la ausencia de servicios públicos, los residentes desarrollan soluciones autogestionadas: el 68.2 por ciento utiliza fosas sépticas, el 72.9 por ciento se conecta a electricidad mediante líneas improvisadas y el 29.9 por ciento quema basura por falta de recolección adecuada; sin embargo, estas estrategias generan consecuencias negativas para la salud y el medio ambiente.

El estudio concluye que la vulnerabilidad de estas comunidades no solo es consecuencia de los riesgos naturales, sino también de la falta de reconocimiento institucional y de políticas integrales de vivienda y gestión del riesgo.

Los autores llaman a implementar programas de regularización del suelo, fortalecer la planificación urbana inclusiva, desarrollar infraestructura verde y fomentar la participación comunitaria para reducir la exposición de los habitantes a riesgos graves.



ntrguadalajara.com



Más de dos millones de fieles acompañan cada año a la Virgen de Zapopan a casa; una celebración que se ha convertido en identidad de los jaliscienses, y declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco

Religión católica

La Romería, testimonio de fe e historia en Jalisco

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La madrugada del 12 de octubre, cuando la ciudad apenas despierta, las calles se transforman en un río humano. Dos millones de peregrinos entre rezos, danzas, cantos y mandas acompañan a la Virgen de Zapopan en su regreso a casa en la Basílica. El aire huele a incienso y a pólvora de cohetes que anuncian su llegada, mientras que los pasos de los fieles marcan el camino. Guadalajara late al ritmo de esta tradición centenaria: La Romería. Esta tradición es única porque condensa siglos de historia y de sincretismo religioso. Para los tapatíos, La Romería no es únicamente un acto de devoción, sino también un recordatorio de que La Generala protege a la ciudad.

En la mira del mundo

La Romería es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco. Para Samuel Gómez Luna Cortés, cronista de la ciudad, este reconocimiento internacional no es casualidad. "En primer lugar, por la tradición, la antigüedad que de ella emana; segundo, porque es una de las manifestaciones de la fe tanto populares, que la iglesia y, en este caso, también las autoridades federales civiles, pues, cada año apoyan que se lleve a cabo, porque forma parte de la tradición de la ciudad de Guadalajara y que nos da identidad".

Cuando se torna popular, no hay manera en la cual una autoridad puede evitar su celebración. "No solamente es una manifestación, insisto, de corte popular, sino que implica una serie de elementos que podemos observar y destacar, el sincretismo religioso, como ciertas posibilidades para que la ciudadanía genere toda esta festividad", dice el cronista, quien afirma que ayuda también a entender cómo la evolución de la ciudad puede ser narrada a través de estas expresiones religiosas.

La declaratoria de la Unesco en 2018 colocó a La Romería en el ma-



Casa 12 de octubre, millones se reúnen para la procesión. FERNANDO CARRANZA

pa internacional. Desde entonces, Guadalajara es observada por antropólogos, documentalistas y peregrinos de otras latitudes que llegan para ser testigos de la multitudinaria procesión cada 12 de octubre, entre música y danzantes que toman las calles de manera natural.

El poder de la figura

La Virgen de Zapopan llegó a Jalisco en 1530, traída por Fray Antonio de Segovia, desde Michoacán. La pequeña figura, hecha de pasta de caña de maíz, pronto fue reconocida como símbolo de paz. Su llegada ayudaría a que las tierras no solamente tuvieran masedumbre, sino a evitar actos de violencia. De ahí el primer título con que le reconocen: La Pacificadora.

Entre rezos, danzas, cantos y mandas, fieles acompañan a La Generala a la Basílica

La figura de la Virgen mide 32 centímetros y está hecha de pasta de caña de maíz

El culto se consolidó en el siglo XVII, con los milagros que concedió cuando las epidemias y plagas azotaban Guadalajara. Los pobladores, desesperados, pidieron la intercesión de la Virgen. Para 1734 aproximadamente es cuando comienzan los recorridos que hoy conocemos como parte de las visitas que la Virgen de Zapopan hizo en los templos de la entidad.

Con el paso de los siglos, la devoción fue creciendo y la Virgen de Zapopan adquirió nuevos títulos: La Generala, porque su imagen está custodiada por una guardia de honor que se asemeja a un ejército; y Taumaturga, por los milagros atribuidos a su intercesión.

En la víspera de La Romería, Guadalajara no duerme. En la Catedral se celebra la misa del patro-

nazgo y los fieles esperan las primeras horas del 12 de octubre para iniciar el recorrido de siete kilómetros hasta la Basílica de Zapopan. La procesión avanza entre tapetes de aserrín, arcos de flores, lluvias de pétalos y repiques de campanas. A su llegada, las palomas blancas se liberan como símbolo de paz y esperanza. En la Basílica, la Virgen es recibida con aplausos, flores y una misa multitudinaria.

La imagen de la Virgen de Zapopan sorprende por su tamaño: apenas 32 centímetros de altura. Sin embargo, su poder simbólico es inmenso. Ha sido restaurada en varias ocasiones, la más reciente en 2022, y cada año se viste con un atuendo distinto, acompañado de un lema elegido por los franciscanos.

Devoción generacional

Desde hace 25 años, Nora Isabel Baltazar acompaña a la Virgen de Zapopan. Tenía cuatro años cuando comenzó a danzar, motivada por la tradición familiar y la fe. Hoy, con 29 años y tres hijos, su vida sigue marcada por la devoción a La Pacificadora, transmitida por sus bisabuelos. "Desde los cuatro años soy danzante, porque mis abuelos, mis bisabuelos y mi madre son danzantes, mi hermana, mis tías, y yo siempre hemos danzado", cuenta con orgullo.

La danza para Nora no es solo herencia: es también un acto de fe: "Toda mi vida siempre ha sido para ella, la Virgen de Zapopan, mis danzas, mis rezos, todo lo que me piden de la danza yo lo hago".

Junto a sus hermanos, su madre y su abuela acudía a La Romería como danzantes, "conservo fotos, y de ahí mi mamá dejó de ir, seguimos nosotros, mis hermanos y yo". Hoy, ella repite el gesto: lleva a sus tres hijos a las danzadas, con la esperanza de transmitirles la fe y la tradición que la acompañaron desde pequeña.

Hoy, La Romería no solo es una expresión religiosa, sino también un testimonio cultural de la historia tapatía. Una tradición viva que sigue marcando la identidad de la ciudad y que, desde hace siglos, recuerda a los tapatíos que la Virgen de Zapopan siempre regresa a casa. ■

RÁPIDAS Y CURIOSAS

TRANSPORTE

Modifican rutas por la Romería

La Secretaría de Transporte informa que se llevarán a cabo este fin de semana ajustes temporales en el servicio de transporte público en Guadalajara y Zapopan debido a la Romería 2025 de la Virgen de Zapopan. El Sistema de Tren Eléctrico Urbano detalló que las estaciones Plaza Patria y Zapopan Centro de la Línea 3 de Mi Tren permanecerán cerradas el domingo 12 de octubre de 5:00 a 13:00 horas. La modificación iniciará la mañana del 11 de octubre, principalmente en el caso de las rutas que ofrecen servicio en el municipio de Guadalajara, y a partir de las 18:00 horas en Zapopan.

Habrán cambios en rutas y la Vía por la Romería

SE ESPERA A 2.5 MILLONES DE ASISTENTES

El recorrido de 'La Generala' hacia la Basílica de Zapopan impactará en múltiples derroteros, la Línea 3 y el recorrido dominical

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por la realización de la Romería 2025 de la virgen de Zapopan, la Secretaría de Transporte (Setran) informó que este fin de semana se realizarán ajustes temporales en el servicio de transporte público en los municipios de Guadalajara y Zapopan. Por su parte, el gobierno tapatío anunció cambios en la Vía Recreativa.

La modificación de derroteros iniciará la mañana de hoy, principalmente en el caso de las rutas que ofrecen servicio en el municipio de Guadalajara, y a partir de las 18 horas en Zapopan.

Las rutas que tendrán modificaciones son las que tienen influencia en el recorrido de la Romería es decir, la C73, 170B, C84, C85 dos vías, To8, T16B, T16B-Co6 La Magdalena, T16B-Co7 Vistas, T16B-Co8 La Piedrera, C81, C82, C88, C121A Ávila Camacho, C136, To8-Co1, T16A-Co1, T16B, T16B-



ARCHIVO NTR / JAM

VIRGEN. Los tramos cerrados de la Vía se reabrirán conforme pasen los peregrinos y el equipo de Aseo Público de GDL realice acciones de limpieza.

1, T16B-Co1, T16B-Co3, T16B-Co4, T16B-Co5 y C72.

Además, se prevé que haya retrasos en las rutas C17, C139, C140, C64, C65, C79, C104, C108, C109, C110 y vías, To8, To8-Co1, To9-C1, To9-C2, T18 y T18 Terranova, así como en la Línea 1 del Sitren y la Vo2, Vo3 y Vo4 de la Ruta López Mateos.

En cuanto al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), la Setran indicó que las estaciones Plaza Patria y Zapopan Centro de la Línea 3 (L3) de Tren Ligero estarán cerradas el domingo 12 de octubre de 5 a 13 horas.

En cuanto a la Vía Recreativa, el Consejo Municipal del Deporte (Comude) Guadalajara informó que el

paseo dominical sí va a operar, aunque en su arranque tendrá algunos tramos cerrados.

El trayecto de la calzada Independencia hasta Unión se va a cerrar, así como el ramal de avenida Chapultepec, entre Justo Sierra y avenida Niños Héroes.

Conforme avance el contingente de peregrinos y el equipo de Aseo Público y Limpia Guadalajara pasen con el operativo de limpieza, esos tramos se irán reabriendo.

Según proyecciones de las autoridades municipales, estatales y eclesiásticas, la Romería contará con una asistencia de 2.5 millones de personas.

AJUSTAN VÍA

Debido a la Romería, la Vía RecreActiva sufrirá modificaciones.

Estará cerrado el trayecto de Calzada Independencia a Unión en un inicio; a las 9:00 horas se prevé abrir el tramo a Federalismo; una hora después a Chapultepec, y a las 11:00 el tramo faltante.





Capacitan a policías

Un total de 107 policías de la Comisaría de Guadalajara recibió capacitación en diversidad sexual, impartida por Alba Karenina Vaca Rojas, directora de Diversidad del Municipio. El objetivo es promover la inclusión, el respeto, la igualdad y una atención ciudadana más humana y profesional.



Los vecinos aseguran que hay movimiento de tierra con maquinaria desde julio.

Dicen que es realizada por particular

Preocupa a vecinos edificación en El Tajo

Denuncian que obra no tiene permiso del coto colindante y es área protegida

MURAL / STAFF

A un grupo de vecinos del Fraccionamiento Lago Nogal, en el corredor López Mateos, les preocupa el movimiento de tierras que un particular está realizando en un área adyacente a la Zona de Recuperación Ambiental del Cerro El Tajo.

En la denuncia popular con folio 176/2025, presentada ante la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), exponen que junto al área común del coto talaron árboles y ejecutan una obra con maquinaria pesada desde julio de este año.

En el oficio D176/392/2025 firmado por Íker Frankie Martínez Gallardo, procurador ambiental —del cual MURAL tiene una copia—, la Proepa remite el caso ante la Fiscalía Ambiental del Municipio de Tlajomulco, cuya titular es Verónica Mariana Delgado Carrillo.

El documento expone inquietudes vecinales, como el hecho de que el permiso DL-PV/JVA/160 del Ayuntamiento sea para poner una malla ciclónica, pero las maniobras han sido distintas y carecen de autorización de la Administración del condominio.

“Empiezo a ver movimiento allá arriba y, pues, pregunto: ‘oye, aquí hay un tras-cabo grande, ¿cómo es posible que entró?’. Cuando hemos

construido, por ejemplo, yo que construí mi casa, tenemos que tener un permiso cada que metemos hasta un ladrillo”, señaló un testimonio anónimo.

En fotografías enviadas a la Proepa documentaron que hay una barda en proceso y, aparte, sospechan que se está abriendo un camino con acceso a El Tajo, una Zona de Recuperación Ambiental con decreto emitido en enero de 2018.

Al hacer un comparativo con las coordenadas del área protegida, la obra queda fuera, pero a sólo 30 metros de distancia. Sin embargo, en el Plan Parcial del Distrito 3 El Palomar, el polígono donde levantan la barda se considera área de conservación ecológica.

La Fiscalía Ambiental inspeccionó el predio esta semana. El presunto propietario no acreditó la posesión legal ni los permisos para construir, por lo cual le otorgaron cinco días a fin de solventar las observaciones.

Antes de que existiera el decreto, hace alrededor de 15 años, el mismo vecino averió el muro de todo el coto, afirman.

“Reventó la barda perimetral y puso un cancel del que él solamente tiene acceso hacia el cerro e hizo allá arriba una terraza”, relató una residente.

Lago Nogal se ubica sobre la Avenida López Mateos Sur y colinda con el Cerro El Tajo, los fraccionamientos El Palomar y Club de Golf Santa Anita.



Cortésia

■ Gerardo Quirino (centro) supervisó los avances en la obra.

Supervisa avances en la Cruz Verde

MAGGIE URZÚA

El Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, supervisó ayer la construcción de la Cruz Verde Chulavista, en el fraccionamiento del mismo nombre.

La obra se levanta desde el mes de febrero en la confluencia del Bulevar Chulavista y la Calle San Rafael. En el punto invierten 50 millones de pesos para construir una clínica administrada por los Servicios Médicos Municipales.

De acuerdo con la Dirección de Obras Públicas, se edifican mil 753 metros cuadrados. El nosocomio tendrá un vestíbulo con sala de espera, sanitarios, control y atención.

En otro cuerpo estará

la farmacia, el área de trabajo social y un laboratorio con toma de muestras.

También contará con urgencias, donde proyectan cuatro consultorios, sala de rayos X, curaciones, dos salas de choque, un cuarto de aislado y un espacio para la esterilización. En el área de observación instalarán nueve camillas.

Al personal médico le abrirán un área de descanso y administración.

En el recorrido se mostró casi terminada la etapa uno, que consiste en construir la estructura junto con las instalaciones de electricidad, agua, drenaje y gas LP.

Tlajomulco cuenta con tres unidades médicas de Cruz Verde: en la Cabecera Municipal, Avenida Concepción y Paseo de Los Agaves.

Atienden a felino

Luego de haber sido rescatado en Villa Hidalgo por elementos de la Policía Estatal, un tigre hembra, de aproximadamente cinco meses de edad, fue recibido en la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco para su resguardo temporal; además, le brindarán atención veterinaria.





TIGRE. La Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco resguarda temporal un ejemplar hembra de tigre, asegurado por la Profepa, mientras se determina su situación legal.

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco (URFST) recibió para su resguardo temporal un ejemplar hembra de *Panthera tigris* (tigre) de aproximadamente cinco meses de edad, el cual fue asegurado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y canalizado a esta dependencia municipal mientras se determina su situación legal.

Una vez recibido por los especialistas, el ejemplar fue trasladado al Centro Integral Veterinario Jardines para realizarle una valoración médica completa mediante estudios radiográficos, química sanguínea y biometría hemática con el propósito de conocer su estado general de salud.

De acuerdo con Luis Alberto Cayo Cervantes, director de la Unidad de Acopio y Salud Animal Municipal de Tlajomulco (Unasam), “el ejemplar presentó una leve deshidratación y bajo nivel de anemia que todavía no es de gravedad, por lo que

FUE ASEGURADO POR PROFEPA

Tlajo recibe ejemplar de tigre para su resguardo temporal



DETALLE. La ejemplar hembra de *Panthera tigris* tiene aproximadamente cinco meses de edad.



Se encuentra en aparentes buenas condiciones; sin embargo, estamos en espera de más resultados del laboratorio para tener un diagnóstico preciso del ejemplar”

LUIS ALBERTO CAYO CERVANTES
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE
ACOPIO Y SALUD ANIMAL MUNICIPAL
DE TLAJOMULCO

se inició con el protocolo médico para que recupere los niveles normales de plaquetas”.

El felino permanecerá bajo observación y cuidados veterinarios en las instalaciones de la URFST, como colaboración institucional durante tiempo indefinido, hasta que las autoridades correspondientes determinen su destino final.

ESPECIAL

Tras inundaciones en Tototlán

Dan donaciones a damnificados

ABRAHAM ACOSTA

Debido a la fuerte lluvia que azotó a Tototlán el pasado 29 de septiembre, el Municipio ha recibido el apoyo con donaciones de diferentes sectores sociales.

“Tuvimos donaciones que abarcan las necesidades básicas de la población y poquito más, tuvimos una buena respuesta por parte de la gestión del maestro Ibarra (Enrique Ibarra Pedroza, ex Secretario general de Gobierno)”, dijo Abel Vázquez Villalpando, Alcalde de Tototlán.

Esta es la segunda donación que recibe el Ayuntamiento de Tototlán. Entre lo otorgado durante las dos jornadas se encuentran colchones, almohadas, cobijas, despensas, material de construcción y más.

El Primer Edil indicó que en los censos realizados por la Secretaría de Asistencia Social y Protección Civil y Bomberos el número de viviendas afectadas oscila entre las 649 y las 680.

Señaló que en el refugio albergaron a 62 personas y que solo fue necesario durante los primeros tres días, ya que las familias pudieron regresar a sus casas a la brevedad.

“Mientras más rápido cierres un refugio es que las condiciones fueron las adecuadas que le dimos el manejo adecuado a las casas afectadas, se sanitizaron y pudimos regresar”, compartió Vázquez Villalpando.

Entre las personas afectadas se encuentra Sofia Guadalupe Saldaña, quien vive en la Colonia Caja de Agua.

“Hemos recibido mucha ayuda de diferentes partes (...) Para allá donde estamos nosotros (en Caja de Agua), fuimos 12 familias afectadas, siempre que pasa lo de las donaciones, siempre nos mandan para



■ Enrique Ibarra, ex Secretario general de Gobierno, gestionó el apoyo que recibieron los damnificados.



■ Entre las cosas donadas hubo cobijas, almohadas, papel de baño y artículos de despensa.



allá. No nos han dejado solos”, indicó Guadalupe.

“Ahorita ya con la ayuda que nos están dando, estamos bien, ya nada más si nos da miedo otra inundación (...) Los refrigeradores a casi la mayoría de las personas no les funcionan, pero nos vamos acoplando con una hilerita con hielos y ahí

vivir al día para que no se eche a perder (la comida)”, señaló Guadalupe.

Por su parte, el Gobierno de Jalisco indicó que a través del Fideicomiso del Fondo Estatal para Desastres Naturales (Foeden), se aprobó apoyar a 599 familias de Tototlán que resultaron afectadas por las lluvias.

Señaló que fue autorizada una bolsa de aproximadamente 25 millones de pesos (también incluye la ayuda para 93 familias de Puerto Vallarta); estos recursos serán destinados a la rehabilitación de viviendas y a la reposición de menaje y su entrega será en las próximas semanas.

Monitorean paso de tormenta tropical “Raymond” por costera sur de Jalisco

ROBERT HURTADO
GUADALAJARA

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) mantiene activo un operativo de prevención y monitoreo en la zona costera sur del estado ante la presencia de la tormenta tropical “Raymond”. Desde la madrugada, personal estatal trabaja en coordinación con autoridades municipales, el DIF Jalisco, la Secretaría de Salud y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para salvaguardar a la población.

Como medida preventiva, se habilitaron refugios temporales en Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán, donde se brinda atención y resguardo a las familias que pudieran resultar afectadas. Además, se ha exhortado a los habitantes de las comunidades de El Rebalse, en Cihuatlán, y Arroyo Seco, en La Huerta, a acudir a los refugios o trasladarse a zonas seguras.

El personal operativo mantiene vigilancia permanente sobre los ríos Marabasco y Tomatlán, así como en la Laguna del Tule, cuyos niveles de agua se encuentran entre el 20 y 40 por ciento de su capacidad máxima.

Hasta el momento, la región



La región costera solo ha registrado lluvias ligeras. ESPECIAL

costera solo ha registrado lluvias ligeras y no se reportan daños ni afectaciones a la población. Las autoridades continuarán con el monitoreo preventivo durante las próximas horas

El último reporte del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) indicó que se mantiene una zona de prevención por los efectos la tormenta tropical desde Zihuatanejo, Guerrero, hasta Cabo Corrientes, Jalisco. ■



EN CONJUNTO.
Los recorridos de monitoreo de la UEPCBJ se realizan junto con autoridades municipales para alertar sobre posibles riesgos.

ESPECIAL

Implementan operativo en la costa por *Raymond*

SICT, LISTA ANTE DAÑOS EN CARRETERAS

Protección Civil Jalisco realiza recorridos de supervisión y confirma que ya se habilitaron refugios temporales en **Cihuatlán, La Huerta, Cabo Corrientes y Tomatlán**

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI
MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) en coordinación con las autoridades municipales y federales lleva a cabo un operativo de vigilancia y prevención ante la presencia de la tormenta tropical *Raymond* en la zona costera del estado, con especial atención en la región Costa Sur.

Los oficiales de Protección Civil realizan recorridos de supervisión y monitoreo junto con autoridades municipales para alertar sobre posibles riesgos a la población. Desde la noche del jueves se reportó presencia de lluvias constantes en la Costa Sur derivadas de la influencia de la tormenta tropical.

Aunado a las revisiones, la UEPCBJ confirmó que ya se habilitaron refugios temporales en Cihuatlán, La Huerta, Cabo Corrientes y Tomatlán con el fin de atender a personas que

Aprueban apoyo para familias afectadas de Tototlán y Vallarta

■ El gobierno de Jalisco, a través del Fideicomiso del Fondo Estatal para Desastres Naturales (Foeden), aprobó apoyar a 599 familias del municipio de Tototlán y 93 familias de Puerto Vallarta que resultaron afectadas por las lluvias registradas durante el temporal.

El Foeden autorizó una bolsa de alrededor de 25 millones de pesos (mdp) en ambos municipios, recursos que serán destinados a la rehabilitación de viviendas y a la reposición de menaje, es decir, muebles y enseres domésticos dañados por el agua.

También se aprobó un monto por aproximadamente 2 mdp para la rehabilitación de un jardín de niños y una escuela primaria en Puerto Vallarta.

La entrega de los apoyos se realizará en las próximas semanas en coordinación con autoridades municipales y estatales con el propósito de que las familias puedan recuperar sus hogares y restablecer sus condiciones de vida con prontitud.

En Puerto Vallarta, el 19 de sep-

tiembre se registraron intensas lluvias que ocasionaron diversas afectaciones materiales, aunque sin pérdidas humanas.

Las precipitaciones dejaron 93 viviendas afectadas, vehículos varados y arrastrados, así como árboles caídos y personas rescatadas tras quedar atrapadas. También hubo al menos cuatro derrumbes en la Carretera Federal 200.

Por otro lado, la madrugada del 29 de agosto casi 600 viviendas en Tototlán se vieron afectadas por el desbordamiento del río Tajo luego de una intensa lluvia. La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y autoridades municipales brindaron diversos apoyos a las familias afectadas.

El desbordamiento del río Tajo también afectó al municipio de Zapotlán del Rey, donde se reportaron inundaciones en zonas cercanas al cauce del río. Ahí se contabilizaron al menos 12 viviendas afectadas; sin embargo, todavía no se anunciaron apoyos para esta demarcación.

Redacción / Guadalajara

donde se ha activado la bandera roja por peligro de oleaje alto.

SICT, TAMBIÉN AL TANTO

Por otro lado, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) Jalisco se dijo preparada para atender cualquier contingencia derivada del paso de la tormenta tropical *Raymond* por las costas del occidente del país.

El Centro SICT Jalisco informó que mantiene desplegadas 21 cuadrillas de personal con maquinaria y equipo en puntos estratégicos del estado con el objetivo de garantizar la circulación en las carreteras federales ante posibles afectaciones por derrumbes, deslaves, cortes o daños en obras de drenaje que pudieran presentarse debido a las lluvias intensas.

Entre las rutas más susceptibles a contingencias destacan las carreteras federales 200 Melaque-Puerto Vallarta, 80 Guadalajara-Barra de Navidad, 110 Jiquilpan-Colima, 54 Colima-Guadalajara y 70 Guadalajara-Puerto Vallarta (libre).

La dependencia señaló que, en caso de afectaciones o cierres, la prioridad será restablecer el paso vehicular lo antes posible, para lo cual las cuadrillas cuentan con motoconformadoras, retroexcavadoras, camiones de volteo y otras herramientas necesarias.

La SICT exhortó a la población a resguardarse en sus hogares o acudir a refugios temporales, y a quienes debían viajar por causas de fuerza mayor, extremar precauciones debido a las posibles incidencias en carretera.

El operativo se coordinará de manera permanente con autoridades municipales, Protección Civil y la Guardia Nacional (GN) para garantizar una atención oportuna ante cualquier eventualidad provocada por el fenómeno meteorológico.

pudieran resultar afectadas por las condiciones meteorológicas.

De acuerdo con los pronósticos, por *Raymond* se esperan lluvias intensas, principalmente en la costa sur y la zona montañosa de Jalisco, así como oleaje elevado de hasta 4.5 metros.

En seguimiento a la evolución del fenómeno se han sostenido reuniones interinstitucionales con autoridades

del sector salud, así como con fuerzas militares y navales con el objetivo de reforzar las acciones de prevención y mitigación de riesgos.

Las autoridades exhortaron a la población a mantenerse informada a través de los canales oficiales, seguir las recomendaciones de Protección Civil y evitar acercarse a playas o zonas restringidas, especialmente a aquellas

Se hunde el Marigalante, ícono turístico de Vallarta

Accidente. Una falla en las bombas de achique, provocó el ingreso de agua que generó una inclinación hacia estribor y resultó imposible mantenerlo a flote

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Uno de los elementos más representativos de la bahía de Puerto Vallarta, la embarcación Marigalante, se hundió este viernes cerca de la playa de Mismaloya, en las aguas que fueron su hogar durante más de tres décadas.

Construido entre 1980 y 1987, el Marigalante era un emblema turístico y símbolo inconfundible de Vallarta, réplica de la Nao Santa María, la embarcación con la que Cristóbal Colón llegó a América. Su hundimiento representa la pérdida de un ícono histórico y turístico de la región.

La empresa propietaria de la icónica embarcación Marigalante informó que el galeón se hundió frente al centro de la ciudad de Puerto Vallarta, mientras la tripulación intentaba regresar al puerto para realizar reparaciones técnicas. Fue la altura del hotel Buenaventura, donde las fallas del sistema se complicaron y el navío comenzó a hundirse lentamente.

De acuerdo con Protección Civil de Jalisco, el incidente ocurrió debido a una falla en las bombas de achique, lo que provocó el ingreso de más de metro y medio de agua. Esta acumulación generó una inclinación hacia estribor. Aunque se realizaron maniobras para auxiliar la embarcación, el ingreso de agua fue mayor y resultó imposible mantenerla a flote.

Al momento del hundimien-



Se activaron los protocolos de seguridad y los pasajeros fueron evacuados. ESPECIAL

CLAVES

El galeón

Construido entre 1980 y 1987, era una réplica de la Nao Santa María, embarcación con la que Cristóbal Colón llegó a América.

Naufragio

La embarcación se hundió a la altura del hotel Buenaventura, frente al puerto.

Tripulación

Abordo había nueve personas de la tripulación, todos resultaron ilesos.

to, se activaron los protocolos de seguridad, por lo que todos los pasajeros fueron evacuados sin riesgo y puestos a salvo, gracias a la acción inmediata y responsable de la tripulación. Abordo había nueve personas de la tripulación, todos resultaron ilesos. Se descarta que este incidente esté relacionado con la Tormenta Tropical "Raymond".

La empresa agradeció a las autoridades marítimas, portuarias y de Protección Civil por su apoyo oportuno y solidario durante el incidente. Hizo mención especialmente a los prestadores de servicios de la zona

que acudieron al auxilio de la histórica embarcación.

También dijo sentirse orgullosa del emblema de alegría, tradición y belleza que el Marigalante representó para la bahía durante más de 30 años y garantizó que ningún colaborador quedará desamparado y se le brindará apoyo durante este proceso. A las personas que ya habían adquirido boletos para próximos viajes, se les hará su reembolso.

Además, adelantó que en un lapso de dos a tres meses, la hermana del Marigalante arribará a las aguas de la bahía, para continuar el legado en Vallarta. ■

Apoyarán a familias de Vallarta y Tototlán

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Fideicomiso del Fondo Estatal para Desastres Naturales (Foeden) apoyará a los afectados por las lluvias registradas durante el temporal, los beneficiados serán 599 familias del municipio de Tototlán y 93 familias de Puerto Vallarta, que resultaron afectadas.

El Foeden autorizó un presupuesto de 25 millones de pesos en ambos municipios, recursos que se destinarán a la rehabilitación de viviendas y a la reposición de muebles y enseres domésticos dañados por el agua. Además se contará con aproximadamente 2 millones de pesos, para la rehabilitación de un jardín de niños y una escuela primaria en Puerto Vallarta.

La entrega de los apoyos se realizará en las próximas semanas, en coordinación con autoridades municipales y estatales, para que las familias puedan recuperar sus hogares y restablecer sus condiciones de vida con prontitud. ■

Jalisco fortalecerá su marca destino en toda Europa

Turismo Internacional.

La secretaria de turismo, y parte de su equipo, promovieron el potencial del estado

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

La secretaria de Turismo de Jalisco, Michelle Fridman, realizó una gira intensiva por Europa, aprovechando ferias internacionales en París, Francia, y Rimini, Italia, para presentar las riquezas del estado. La agenda incluyó ciudades como Varsovia (Polonia), Frankfurt (Alemania), Barcelona y Madrid (España), Roma y Milán (Italia), con encuentros clave para agencias de viaje, medios, aerolíneas y cadenas hoteleras.

Una revelación crucial de esta gira es el reconocimiento de que, aunque iconos como el tequila, el mariachi o Puerto Vallarta son ampliamente identificados, la marca "Jalisco" como destino integral requiere mayor difusión.

"Si bien todos conocen aquí (Europa) el tequila y el mariachi, y muchos han escuchado hablar de Puerto Vallarta o de Guadalajara, la marca destino Jalisco no es muy conocida en el mercado europeo y es muy sorprendente porque nos habla justamente de esa falta de presencia en este mercado", expresó la secretaria en entrevista con MILENIO.

Un mercado en euros

Para cumplir el objetivo, los resultados preliminares de la gira son alentadores. La secretaria Fridman destaca que, en Francia, se realizaron 100 citas de negocio y activaciones culturales en sitios emblemáticos, mientras que, en Polonia, un mercado emergente, se exploraron opciones para vuelos chárter.

"Vamos a estar más presentes en nuevos mercados. Europa es uno muy importante porque es un mercado muy conectado con nuestro país. Recibimos muchísimos europeos a través de la Ciudad de México o de la península de Yucatán y que están buscando descubrir una nueva parte de México", señaló.

La gira también destacó el potencial de mercados europeos, cuyo poder adquisitivo y estancias prolongadas representan una derrama económica significativa. "Estamos hablando de un mercado que gana en euros", añadió Fridman.

Tras concluir en Rimini, el equipo de expertos regresó a casa para enfocarse en los preparativos de eventos masivos próximos, como es el caso del Mundial de fútbol soccer FIFA 2025, además de impulsar nuevos vuelos desde Canadá. Esta gira sienta las bases para una presencia sostenida en Europa, con el objetivo de consolidar a Jalisco como un destino diverso y de calidad a nivel global. ■



La secretaria estrechó lazos en pro de Jalisco. CORTESÍA

SE HUNDE 'MARIGALANTE'



El galeón turístico "Marigalante", que ofrecía recorridos temáticos a bordo de un barco pirata, se hundió ayer en Puerto Vallarta tras sufrir fallas en sus bombas de achique mientras navegaba cerca de Playa Mismaloya. La tripulación fue rescatada ilesa. **COMUNIDAD**

Especial



Tomada de redes sociales

mural.com.mx/comunidad

SE HUNDE 'MARIGALANTE' EN VALLARTA

MAGGIE URZÚA

El barco "Marigalante", un galeón destinado a la recreación, se hundió ayer en Puerto Vallarta.

Hacia las 15:00 horas, la Secretaría de Marina y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco auxiliaron a la embarcación, en cuyo interior el nivel del agua había ascendido a 1.5 metros.

De acuerdo con un informe de la dependencia estatal, en las bombas de achique se presentó una falla cuando navegaba por Playa Mismaloya, hecho que originó la entrada de agua.

La tripulación salió ilesa durante su rescate en Playa

Camarones.

Sin embargo, alrededor de las 16:20 horas la embarcación perdió la batalla.

"Al intentar regresar al embarcadero, presentó una segunda falla, por lo que nuestro personal, en conjunto con las diferentes dependencias, realizó maniobras con bombas de achique para extraer el agua. Al no lograr estabilizar la embarcación, se tomó la decisión de evacuar a las personas", puntualizó Protección Civil.

El "Marigalante" era un galeón de 700 toneladas. Ofrecía a los turistas una experiencia de barco pirata al navegar por la bahía de Puerto Vallarta, detalla en su página web.

SIN HERIDOS

Se hunde la embarcación *Marigalante* en Vallarta

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Una falla en las bombas de achique provocó el ingreso de agua a la embarcación turística *Marigalante*, lo que derivó ayer en su hundimiento frente a las costas de Puerto Vallarta.

De acuerdo con autoridades de Protección Civil y la Secretaría de Marina, el desperfecto generó un aumento de aproximadamente 1.5 metros en el nivel del agua dentro del navío, lo que hizo necesario evacuar a la tripulación. Todo el personal fue trasladado a un lugar seguro sin que se registraran personas lesionadas.

Tanto personal de Protección Civil estatal y municipal como elementos navales acudieron al sitio para supervisar y atender la emergencia, así como para iniciar los trabajos de recuperación y control de riesgos.

La *Marigalante*, construida entre 1980 y 1987, era una réplica de la Nao Santa María, la nave con la que Cristóbal Colón llegó a América en 1492. Durante décadas fue uno de los principales atractivos turísticos y símbolo marítimo de Puerto Vallarta, reconocido por sus recorridos temáticos y espectáculos nocturnos a bordo.



ESPECIAL

RAZÓN. El hundimiento fue provocado por una falla en las bombas de achique.



El espacio público del municipio, evocará la bella Italia. CORTESÍA

Escapada a un Pueblo Mágico, con ópera gratis, y para toda la familia

Fin de semana. Esta noche, en Mazamitla se presenta *Cavalleria Rusticana*, permitiendo al público disfrutar de experiencias de cultura y turismo; con la participación de 76 artistas de Jalisco, entre ellos, músicos, cantantes y técnicos

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

Este fin de semana, no sólo se trata de salir de la ciudad, sino de vivir una historia cantada, bajo las estrellas, en uno de los rincones más bellos de Jalisco. Gratis.

Mazamitla vivirá una experiencia única esta noche, el Pueblo Mágico se convierte en el escenario inaugural de *Cavalleria Rusticana*, una ópera italiana de gran formato, que arranca una gira por 4 municipios del estado.

La cita es en el atrio de la Parroquia de San Cristóbal, y forma parte de un proyecto que lleva este arte a plazas públicas y templos patrimoniales, al aire libre.

La producción reúne a 76 artistas jaliscienses —entre músicos, cantantes y técnicos— en un montaje encabezado por la reconocida mezzosoprano y directora Grace Echauri, quien retorna a su tierra para liderar este viaje operístico con sabor local. Participan jóvenes intérpretes del Estudio de Ópera, el Coro del Estado de Jalisco y la Orquesta Sinfónica para la Escena.

“Es una obra intensa. Y verla en estos lugares le da una dimensión poética. Lo que en el libreto es símbolo, aquí se convierte en realidad”, explica Echauri.

La obra, compuesta por Pietro Mascagni y estrenada en 1890,

LAS CLAVES

En Mazamitla

Sábado 11 de octubre,
20:00 horas, Parroquia de San Cristóbal.

En Lagos de Moreno

Sábado 18 de octubre,
19:00 horas, Basílica de Nuestra Señora de la Asunción.

En Zapotlán El Grande

Domingo 26 de octubre,
19:00 horas, Parroquia de San Antonio.

En Guadalajara

Sábado 1 de noviembre,
19:00 horas, Templo de San Sebastián de Analco.

narra un drama de celos, traición y venganza en un pueblo siciliano. La historia se desarrolla frente a una iglesia durante la Pascua, por lo que la elección de templos reales como escenarios refuerza la autenticidad y emotividad del montaje.

Turismo y cultura para todos

Pero la propuesta no es solo musical: es una experiencia integral para el público. Mazamitla no necesita presentación. Reconocido como uno de los Pueblos Mágicos más encantadores de México, es famoso por su arquitectura alpina, su clima de montaña y su entorno natural. Quienes visiten este fin de semana podrán combinar el espectáculo con paseos por el bosque, rutas de senderismo, tirolesas, recorridos a caballo y gastronomía tradicional.

“El turismo y la cultura no están peleados, al contrario: se potencian”, señala Gerardo Ascencio Rubio, secretario de Cultura de Jalisco. “Queremos que la ópera deje de ser un arte exclusivo y sea una vivencia cercana. Por eso estamos llevando producciones de calidad a lugares donde también se respira historia y comunidad”, agrega. Además de Mazamitla, la ópera podrá disfrutarse, al aire libre, en otros municipios y espacios públicos. ■

CONJUNTO SANTANDER RECORDARON MOMENTOS IMPORTANTES DE LA INSTITUCIÓN

UdeG celebra centenario de su refundación con un homenaje a sus figuras destacadas

Con video mapping y música acompañan el recorrido por 100 años de historia de la universidad

La celebración resalta la expansión académica y cultural de la Red Universitaria

La Universidad de Guadalajara (UdeG) inició las celebraciones por el centenario de su refundación con una gala especial en la Sala Plácido Domingo del Conjunto Santander de Artes Escénicas (CSAE), donde autoridades universitarias y miembros de la Red Universitaria recordaron los episodios más importantes de la historia de la institución.

La velada contó con la participación de la Orquesta de Cámara Higinio Ruvalcaba y un espectáculo de video mapping que dio vida a figuras históricas como Enrique Díaz de León, primer rector de la UdeG, quien fungió como guía en un recorrido por los hitos del último siglo. "Hoy estamos aquí para recordar las palabras de nuestro primer rector Enrique Díaz de León y cómo se pronunciaron en aquella noche en el Teatro Degollado", destacó la Rectora General, Karla Planter.

El programa incluyó un repertorio que abarcó desde la música nacionalista mexicana —con Huapango de José Pablo Moncayo y Ecos de México de Clemente Aguirre— hasta boleros como Bésame Mucho y la monumental Novena Sinfonía de Beethoven, acompañando las proyecciones que narraban la historia de la universidad desde 1925.

Los asistentes pudieron revivir la creación de las primeras facultades, la incorporación de las mujeres al ámbito académico y el legado de figuras como José Guadalupe Zuno, Irene Robledo, Constanancio Hernández Alvirde y Raúl Padilla López, fundador de la Red Universitaria. Además, se destacaron eventos culturales y académicos recientes, como la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el Festival Internacional de Cine, la construcción del Teatro Diana, el Auditorio Telmex y el CSAE, así como la expansión de la Red Universitaria con nuevos centros regionales y planteles del Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

Con esta gala se da inicio a un año de actividades conmemorativas que incluyen en-



MÚSICA. La Orquesta de Cámara Higinio Ruvalcaba ofreció un amplio repertorio.



RECUERDOS. La gala recordó hitos como la creación de facultades, la incorporación de mujeres y la consolidación de la Red Universitaria.



KARLA PLANTER. La rectora general encabezó la gala del centenario de la UdeG en el Conjunto Santander.

cuentros culturales, académicos y ceremonias históricas. La UdeG invita a la comunidad universitaria y al público en general a seguir las celebraciones a través de sus redes sociales y plataformas oficiales, consolidando así un homenaje que reconoce la historia y las contribuciones de sus integrantes más destacados durante los últimos 100 años.

Esta primera celebración combina tradición, memoria y cultura, ofreciendo un recorrido visual y musical que resalta la relevancia de la UdeG en la educación y la vida cultural de Jalisco y México, al tiempo que proyecta un compromiso hacia la innovación y el fortalecimiento de su comunidad universitaria.

Arrancan festejos por los 100 años de la UdeG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Autoridades e integrantes de la Red Universitaria dieron inicio a las celebraciones del centenario de la de la refundación Universidad de Guadalajara (UdeG) con una gala especial en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, encabezada por la Orquesta de Cámara Higinio Ruvalcaba.

En la gala se recordaron los momentos más destacados de la historia de la universidad ocurridos en el último siglo a través de un video mapping, en el cual volvió a la vida por unos instantes el primer rector de la UdeG, Enrique Díaz de León.

“Hoy estamos aquí para recordar las palabras de nuestro primer rector Enrique Díaz de León, y cómo se pronunciaron en aquella noche en el Teatro Degollado, en la refundación de nuestra universidad entre políticos, autoridades e intelectuales”, indicó durante la gala Karla Planter, rectora general de la UdeG.

El ensamble y la video proyección ofrecieron una experiencia que transitó desde la música nacionalista mexicana, con piezas como Huapango de José Pablo Moncayo y Ecos de México de Clemente Aguirre, hasta el bolero romántico Bésame Mucho y la monumental obra del romanticismo de la Novena Sinfonía de Beethoven.

Destacaron momentos importantes de la universidad como la consolidación de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el Festival Internacional de Cine en Guadalajara, diversos coloquios académicos y la construcción de importantes espacios culturales como el Teatro Diana, el Auditorio Telmex y el Conjunto Santander de Artes Escénicas.

Asimismo, la remembranza incluyó la creación de la actual Red Universitaria, lo que se tradujo en la creación de los centros universitarios temáticos, la ampliación de planteles del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y la edificación de los centros regionales.

Con esta gala se inician los festejos por los 100 años de la refundación de la Universidad de Guadalajara. Las actividades para conmemorar esta fecha incluyen encuentros culturales y académicos y ceremonias históricas, las cuales se podrán consultar a través de las redes sociales y las páginas oficiales de la UdeG. ■

Entregan tarjetas a mujeres de 60 y más

MAGGIE URZÚA

La Delegación en Jalisco de los Programas para el Bienestar inició la distribución de tarjetas a beneficiarias de la pensión Mujeres Bienestar, quienes se habían inscrito en el mes de julio.

Los plásticos serán entregados en los módulos de cada uno de los 125 municipios, previo aviso de la fecha exacta a través de un mensaje SMS o llamada telefónica, detalló Katia Meave Ferniza, delegada de la Secretaría del Bienestar.

Para tener otra manera de conocer cuándo y a cuál centro de atención se debe acudir, el Gobierno federal recomienda tener la



■ En esta ocasión serán entregadas 130 mil tarjetas.

CURP a la mano y visitar la página de Internet <https://www.gob.mx/bienestar>. El día de la cita es requisito

llevar el comprobante del trámite de la pensión, identificación oficial vigente con original y copia.

Esta será la primera tanda de beneficiarias a partir de los 60 años de edad, pues en Jalisco Mujeres Bienestar inició con ciudadanas de 63 y 64 años. En total, entregarán 130 mil tarjetas, informó Meave Ferniza.

Con las nuevas incorporaciones, el padrón de dicho apoyo social superará las 200 mil mujeres en la entidad, quienes cada dos meses recibirán 3 mil pesos.

En su Informe de Gobierno para Jalisco, celebrado el 28 de septiembre, la Presidenta Claudia Sheinbaum detalló que en Jalisco hay 914 mil 717 adultos mayores que reciben alguna pensión.

Anuncian entrega de 130 mil tarjetas de la pensión Mujeres Bienestar



La delegación Jalisco de los Programas Sociales del Gobierno de México anunció el inicio de la entrega de tarjetas para mujeres de 60 a 64 años, beneficiarias de la "Pensión Mujeres Bienestar". En total, serán más de 130 mil mujeres jaliscienses las que recibirán este beneficio.

En rueda de prensa, la delegada en Jalisco, Katia Meave, subrayó que en Jalisco son más de 200 mil mujeres de 60 a 64 años inscritas a la Pensión Mujeres Bienestar que reciben un monto de 3 mil pesos bimestrales y recordó que este programa fue un compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum, que se entrega para reconocer el esfuerzo de las mujeres que han trabajado toda su vida en la atención y cuidado de las familias y sociedad.

Explicó que en la página de la Secretaría de Bienestar se publicará el buscador con CURP para que puedan consultar el día, hora y lugar: "Se les enviará un mensaje SMS y una llamada telefónica al celular que nos dejaron como medio de comunicación para decirles el día de su cita".

La funcionaria federal explicó que, para recibir la Tarjeta de Bienestar, la cual se dará en un sobre sellado, es necesario que la persona beneficiaria asista al módulo que corresponda en cada uno de los 125 municipios y presente su identificación oficial (original y copia), entregue el talón morado del registro de solicitud y se les tomará una fotografía en el momento de la entrega de su tarjeta para que quede constancia de que ha sido entregada a la persona correcta.

Y SIGUE REGISTRO DE BECAS BENITO JUÁREZ

Inicia entrega de la Pensión Mujeres Bienestar en Jalisco



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Este viernes 10 de octubre el gobierno federal dio inicio formal a la entrega en Jalisco de más de 130 mil tarjetas de la Pensión Mujeres Bienestar, programa destinado a mujeres de entre 60 y 64 años.

Con esta acción ya son más de 200 mil mujeres en el estado las beneficiadas por esta pensión, la cual busca reconocer el trabajo de las mujeres en la familia y la sociedad, muchas veces no remunerado ni reconocido.

En rueda de prensa, autoridades de la delegación Jalisco de la Secretaría del Bienestar destacaron que la entrega se realizará en los 125 municipios del estado a través de módulos de atención; antes se notificará a las derechohabientes mediante SMS y llamadas telefónicas.

Las beneficiarias deben acudir con identificación oficial para recoger su

PROYECCIÓN. El gobierno federal entregará en Jalisco más de 130 mil tarjetas correspondientes a la Pensión Mujeres Bienestar.



MICHELE VÁZQUEZ

tarjeta con el objetivo de que todas comiencen a cobrar su pensión antes de finalizar el año.

En la misma conferencia se anunció que el registro de becas Benito Juárez para estudiantes de nivel medio superior y superior comenzó el 1 de octubre y concluye el 15 del mismo mes. Para la beca dirigida a preparatorianos, el o la joven interesada debe realizar su inscripción y asignar como tutor a su padre o madre, mientras que los mayores de 18 años deben completar el registro de manera independiente. Para el nivel

superior los estudiantes deben registrarse en www.becasbenito-juarez.gob.mx/.

En el estado se proyecta beneficiar a más de 109 mil jóvenes, de los cuales hasta ahora se han registrado cerca de 55 mil. Las becas incluyen un apoyo de mil 900 pesos para media superior y de 5 mil 800 pesos para nivel superior.

Quienes necesiten orientación pueden acudir a las oficinas de becas ubicadas en Chicago 147, colonia Ferrocarril, Guadalajara, o a los módulos en Tonalá y Tlajomulco.



Realizan “Cierre de las Rosas”

El Instituto Jalisciense de Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos del Estado de Jalisco llevó a cabo la ceremonia “Cierre de las Rosas”, para honrar la memoria de quienes recibieron atención en cuidados paliativos durante el último año.

Aumenta depresión y ansiedad

La única forma en que los jóvenes aprendan a gestionar sus emociones de forma saludable es enseñarles a hacerlos como familia y sociedad, explicó la psicóloga Ana Luz Domínguez Carranza, adscrita al Instituto Mexicano del Seguro

Social (IMSS) en Jalisco. La especialista indicó, en el marco del Día Mundial de la Salud Mental (10 de octubre), que en los últimos años se ha observado una mayor prevalencia de depresión y ansiedad en jóvenes a partir incluso de 14 años.



Abren registro de las becas del Bienestar

El registro para las becas Benito Juárez de medio superior y de Jóvenes escribiendo el futuro de nivel superior está abierto, en dos plataformas distintas, y podrán hacer el trámite a más tardar el 15 de octubre.

Sobre la reforma judicial

Pide IP no politizar debate

Instan organismos a que el diálogo sea pensado en pro de Jalisco

STEFANNY SORIANO
Y ROBERTO JIMÉNEZ

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco llamó a que el diálogo en torno a la reforma judicial en el Estado se mantenga en el ámbito técnico y ciudadano, sin convertirse en un tema de confrontación política entre el Gobierno estatal y las bancadas legislativas.

El pronunciamiento se dio tras el reconocimiento del Gobernador Pablo Lemus de que su administración "descuidó" la relación con la oposición en el Congreso y que asumirá personalmente la reconstrucción del diálogo con los legisladores, luego de que la Comisión de Puntos Constitucionales aprobara un dictamen que excluyó al partido oficialista, Movimiento Ciudadano.

Desde el punto de vista de la Coparmex, el relanzamiento del diálogo es positivo, pero debe centrarse en recuperar el sentido original de la propuesta que fue presentada por el propio Mandatario, la cual surgió de un proceso colaborativo entre sociedad civil, universidades, expertos y organizaciones ciudadanas.

"No hay que olvidar que la propuesta de la reforma judicial presentada



■ El Pleno del Congreso aún debe aprobar el dictamen que avalen las comisiones legislativas sobre la reforma judicial.

por el propio Gobernador ante el Congreso del Estado nació de la sociedad civil junto con universidades, expertos y organizaciones ciudadanas, que trabajamos durante meses en la construcción de una iniciativa técnica, transparente y con visión de largo plazo", puntualizó el organismo empresarial.

La Coparmex advirtió que la versión actualmente en discusión se aparta de los principios de independencia judicial y transparencia, al modificar elementos esenciales como los mecanismos de selección de jueces y magistrados, así como la creación de una sala local para la defensa de los derechos humanos.

Por su parte, Miguel Ángel Landeros Volquarts, Pre-

sidente de Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) de Occidente, valoró la importancia de que todas las fuerzas políticas vean más allá de sus intereses particulares.

"Creo que aquí lo que todas las fuerzas políticas deben de hacer es ponerse de acuerdo en bien de los jaliscienses. Si está a la altura de lo que exige un Estado, que es uno de los principales motores de la economía de Jalisco, ponerse de acuerdo por el bien común es lo que debe de haber", explicó Landeros.

El Presidente de COMCE de Occidente dijo que siempre han mantenido un buen diálogo con Lemus en materia económica, por lo que insistió en que es necesario que ese mismo diálogo ocurra entre

las fuerzas políticas.

"No se valdría que ninguna fuerza política medrara con este tema cuando lo que tenemos en puertas (es) la posibilidad de tener una reforma que sea a la altura de Jalisco y distinta de lo que es a nivel nacional, que hemos dicho abiertamente que no estamos de acuerdo", expresó.

Landeros Volquarts alertó sobre los "focos rojos" que existen a nivel internacional, especialmente en relación con el principal socio comercial de México, Estados Unidos, debido a la reforma judicial nacional, la cual consideró contraria a tratados como el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Hay focos rojos ya a ni-

vel internacional y particularmente con nuestro vecino del norte, que es nuestro socio más importante. (...) Creo que aquí tenemos la oportunidad de hacerlo diferente, porque no solamente se trata de nuestra relación con el exterior, se trata de nuestro futuro aquí mismo", indicó.

Asimismo, el dirigente empresarial manifestó su desacuerdo con puntos específicos de la reforma nacional.

"No estamos de acuerdo en la tómbola, no estamos de acuerdo en que no haya un examen de oposición o un examen que brinde la certeza de que quien va a ocupar un puesto importante en el Poder Judicial tenga la capacidad de hacerlo, esté calificado para ello", afirmó.

Por los jaliscienses

La Coparmex y el COMCE piden acuerdos que favorezcan a Jalisco en la reforma judicial:

- Respaldan reactivación del diálogo. Ambos organismos ven con buenos ojos que se retome la discusión sobre la reforma judicial en Jalisco, pero piden que no se politice.
- Defienden origen ciudadano. Coparmex recordó que la iniciativa surgió de la sociedad civil, universidades y expertos, y que debe conservar su carácter técnico y participativo.
- Piden acuerdos por encima de intereses. COMCE llamó a las fuerzas políticas a ponerse de acuerdo "por el bien común" y no anteponer intereses partidistas.
- Advierten riesgos en la versión actual. Coparmex expresó preocupación por cambios que debilitan la independencia judicial, la transparencia y la selección de jueces.
- Rechazan modelo federal. COMCE manifestó su desacuerdo con la reforma nacional y con mecanismos como la tómbola y la eliminación de exámenes de oposición.
- Exigen altura y responsabilidad. Ambos organismos coincidieron en que Jalisco necesita una reforma judicial "a la altura de los jaliscienses", construida con diálogo, técnica y visión de futuro.

Achaca Oposición ‘descuido’ a Tostado

MARTÍN AQUINO

El “descuido” por parte del Gobierno hacia la Oposición que se ha integrado por Morena, PAN, PRI, Hagamos, Futuro y PT en el marco de la discusión de la reforma judicial en el Congreso local, habría sido culpa del coordinador de la bancada de MC, José Luis Tostado, señalaron diputados.

MURAL publicó ayer que el Gobernador Pablo Lemus reconoció que se descuidó la

operación política con la Oposición en el Legislativo, lo que llevó a las bancadas aliadas a aprobar en comisiones, sin MC, un dictamen sobre la reforma al Poder Judicial, por lo que el Mandatario se metería a dialogar sobre el tema.

“Hubo un abandono de operación política (!) La bancada naranja no ha generado los puentes ni las condiciones para generar acuerdos, lo dijimos en el Pleno; y bueno, la bancada naranja está coordi-

nada por José Luis Tostado”, dijo la coordinadora de legisladores del PAN, Claudia Murguía.

“Identificar (el Gobernador) dónde hay un problema de comunicación ya es dar un paso adelante para dialogar y encontrar los puntos de coincidencia que no hemos podido encontrar en el Congreso”.

El coordinador de la bancada de Morena, Miguel de la Rosa, aseguró que se tiene disposición al diálogo con el

Mandatario estatal y los diputados emecistas.

“De la representación parlamentaria de MC faltó disposición para dialogar y construir en conjunto un dictamen que atendiera las expectativas”, apuntó.

MURAL solicitó postura del coordinador de diputados de MC, Tostado, así como del secretario general del Gobierno estatal, Salvador Zamora, sin obtener respuesta al cierre de esta edición.



■ José Luis Tostado es el líder de la bancada de MC en el Congreso.

AUMENTA LA EFICACIA EN LOCALIZACIÓN

Jalisco reporta una tendencia a la baja en desapariciones de personas



DOLOR. Una mujer pega carteles con la foto de su familiar desaparecido en una calle de Guadalajara.

Jalisco mantiene una tendencia a la baja en el número de desapariciones y, de manera paralela, ha mejorado su eficacia en la localización de personas, al registrar un incremento de más de cinco puntos porcentuales respecto al año pasado.

De acuerdo con la versión pública del Registro Estatal de Personas Desaparecidas, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025 se reportaron 2 mil 101 desapariciones, cifra 14.7 por ciento menor a la del mismo periodo de 2024, cuando se registraron 2 mil 464 casos, y 41.6 por ciento inferior a la de 2019, con 3 mil 597 reportes. Este es el nivel más bajo desde 2019 para un periodo similar.

En ese mismo lapso fueron localizadas mil 249 personas, lo que equivale al 59.5 por ciento de los casos reportados, porcentaje superior al 54.3 por ciento alcanzado en 2024 y al 48.8 por ciento de 2023. Estos resultados consolidan una tendencia sostenida de mejora en la eficacia de localización en la Entidad.

A nivel nacional, Jalisco ocupa el cuarto lugar en número de desapariciones de enero a septiembre de 2025, por debajo del Estado de México (4 mil 650 casos), Nuevo León (2 mil 286) y Ciudad de México (2 mil 257).

El Gobierno de Jalisco destacó que estos avances son resultado del fortalecimiento de las estrategias de búsqueda, la atención a familiares y la prevención de desapariciones, mediante coordinación interinstitucional entre autoridades estatales, municipales y federales.

La administración estatal subrayó que la prioridad es localizar a quienes faltan, garantizar el acompañamiento integral a las familias y reducir los riesgos de nuevas desapariciones, a través de políticas basadas en derechos humanos, perspectiva de género y participación ciudadana.

Con ello, Jalisco busca mantener una tendencia descendente en el número de reportes y consolidar un modelo de atención que permita actuar con mayor rapidez y sensibilidad ante cada caso.

El compromiso —señalaron las autoridades— es continuar fortaleciendo las capacidades de las áreas de búsqueda, mejorar la coordinación con colectivos de familiares y garantizar transparencia en los registros, para que cada persona localizada signifique un paso firme hacia la justicia y la reparación.

PARA SABER

Crece la localización de personas desaparecidas en Jalisco

Entre enero y septiembre de 2025, Jalisco reportó 2 mil 101 casos de personas desaparecidas, la menor cifra registrada desde 2019, evidenciando una tendencia sostenida a la baja. Durante este periodo, la proporción de personas localizadas alcanzó 59.45%, superior al 54.34% de 2024 y al 48.84% de 2023, mostrando avances en la efectividad de las

búsquedas. A nivel nacional, la entidad se situó en el cuarto lugar en número de desapariciones, por debajo del Estado de México (4 mil 650), Nuevo León (2 mil 286) y la Ciudad de México (2 mil 257).

Fuentes: Registro Estatal y Registro Nacional de Personas Desaparecidas.

Plan contra desapariciones enfrenta retos en Jalisco

Respuesta. Advierten que su eficacia dependerá del enfoque que adopte el gobierno federal para atender esta crisis

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El anuncio del Plan Nacional contra Desapariciones, encabezado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, generó reacciones entre especialistas en derechos humanos y organizaciones civiles que acompañan a familias de personas desaparecidas. Aunque reconocen que la estrategia representa un avance al reconocer públicamente la magnitud del problema, advierten que su eficacia dependerá de su implementación en los estados y del enfoque que adopte el gobierno federal para atender una crisis que, en Jalisco, sigue siendo una de las más graves del país.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNO), hasta septiembre de 2025 en Jalisco se reportaban más de 14 mil personas desaparecidas, lo que mantiene a la entidad como el epicentro de la crisis nacional.

La académica Lucía Almaraz Cásares, especialista en derecho y derechos humanos, explicó que el plan se basa en tres ejes: registrar, encontrar y prevenir. Pero su aplicación enfrenta obstáculos estructurales. “Se promete homologar

ASÍ LO DIJO

“Hay pocas brigadas especializadas, falta de transporte, de tecnología y de personal. En muchos municipios de Jalisco la presencia estatal es débil y coordinar las operaciones de búsqueda depende de los gobiernos municipales, incluso donde puede haber colusión”

Lucía Almaraz Cásares
Especialista en Derechos Humanos

criterios de actuación entre las fiscalías para evitar disparidades entre entidades y asegurar que actualicen los datos del registro nacional, pero la homologación normativa es muy compleja: cada estado tiene su propia autonomía, leyes y procedimientos, y el tema presupuestal es determinante”, señaló.

Advirtió que las fiscalías locales operan con sobrecarga de trabajo y personal insuficiente, lo que di-

ficulta garantizar una búsqueda efectiva. “Si no existe un sistema nacional, como una auditoría externa, las fiscalías pueden mostrar, entre comillas, cumplimiento, sin garantizar calidad real”, dijo.

Sobre el eje de búsqueda inmediata, Almaraz apuntó que las primeras 72 horas chocan con las limitaciones locales: “Hay pocas brigadas especializadas, falta de transporte, de tecnología y de personal. En muchos municipios de Jalisco la presencia estatal es débil y coordinar las operaciones de búsqueda depende de los gobiernos municipales, incluso donde puede haber colusión”.

En cuanto a la prevención, la especialista señaló que aún no se observan acciones claras en esa materia. “La prevención exige inversión en políticas sociales relacionadas con salud, educación, empleo y oportunidades. En entidades como Jalisco los grupos criminales ya están muy bien organizados, por lo que se requiere una intervención territorial profunda”, puntualizó.

Desde el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), su coordinador del eje temático de desaparición, Jonathan Ávila Guzmán, conside-

ró que el plan federal debe responder a las particularidades regionales y atender las necesidades de las familias. “Es relevante que se visibilice el problema a nivel nacional, pero el enfoque debe ir más allá de los discursos o la reestructuración institucional. Esta estrategia ha recibido críticas por no considerar todas las voces”, afirmó.

Ávila subrayó que las acciones del plan se concentran en ajustes de registro y en la participación de áreas de inteligencia, pero no en la cobertura directa de las necesidades de las familias ni en las búsquedas en campo. “El registro debe ser una herramienta para la búsqueda, no para mostrar discursos triunfalistas ni generar falsas expectativas cuando miles de personas siguen desaparecidas y sus familias continúan esperando”, señaló.

También cuestionó el riesgo de centralización y la falta de enfoque territorial: “Existen realidades particulares que deben ser consideradas, no solo de Jalisco, sino de todas las regiones del país. Es fundamental que la Comisión Nacional de Búsqueda realice diagnósticos amplios que integren las complejidades locales”. Añadió que en estados colindantes con Jalisco, como Zacatecas, Michoacán o Guanajuato, se repiten patrones de reclutamiento forzado y violencia organizada. ■

Destacan descenso en ilocalizables

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante los primeros nueve meses de 2025, el número de desapariciones en Jalisco mantiene una tendencia a la baja, en tanto que la eficacia en la localización de personas aumentó más de cinco puntos porcentuales en comparación con el año anterior.

De acuerdo con un comunicado del gobierno, en la versión pública del Registro Estatal de Personas Desaparecidas, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025 se

registraron 2 mil 101 desapariciones, lo que representa una disminución de 14.7 por ciento respecto al mismo periodo de 2024 cuando hubo 2 mil 464 casos, y de 41.6 por ciento en comparación con 2019 con 3 mil 597 casos.

Este es el registro más bajo para un periodo similar desde 2019. En el mismo periodo, mil 249 personas fueron localizadas, lo que equivale a 59.5 por ciento de los casos de desaparición ocurridos y reportados entre enero y septiembre de 2025.

El porcentaje representa un avance significativo frente al 54.3 por ciento registrado en 2024 y a 48.8 por ciento de 2023, consolidando una tendencia sostenida de mejora en la eficacia de localización de personas en el estado.

A escala nacional, Jalisco se ubicó en el cuarto lugar por número de desapariciones entre enero y septiembre de 2025, con 2 mil 101 casos, por debajo del Estado de México con 4 mil 650 registros, Nuevo León con 2 mil 286 y Ciudad de México con 2 mil 257. ■

CLAVE

Reporte

Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025 se registraron 2 mil 101 desapariciones, lo que representa una disminución de 14.7 por ciento respecto al mismo periodo de 2024 cuando hubo 2 mil 464 casos, y de 41.6 por ciento en comparación con 2019 con 3 mil 597 casos.



DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN. El gobierno del estado difundió un comunicado en el que asegura que hay avances en materia de desaparición de personas.



2025, con más ausencias que personas localizadas

ESTE COMPORTAMIENTO HA PREVALECIDO MES A MES

Este año, hasta septiembre, **iban 2 mil 515 reportes de personas desaparecidas** y mil 905 halladas tras desaparecer, según el REPD



LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

La crisis de desaparición de personas en Jalisco no cede en 2025 y supera las capacidades de acción de las autoridades de búsqueda, ya que por cada cuatro personas que fueron localizadas tras ser reportadas como desaparecidas, se abrieron cinco reportes nuevos.

Este viernes la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupe) actualizó el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD) con datos al corte de septiembre de 2025 y la plataforma muestra que en los primeros nueve meses de este año se abrieron 2 mil 515 reportes por personas desaparecidas.

En ese mismo periodo las autoridades confirmaron la localización de mil 905, de las cuales mil 317 corresponden a personas que fueron reportadas como desaparecidas en este año y 588 a reportes de años pasados.

El que haya más nuevos reportes que localizaciones no sólo se registró en los casos totales, sino mes con mes.

Por ejemplo, en enero hubo 247 reportes y 246 localizaciones, convirtiéndose en el mes con mayor efectividad por personas desaparecidas halladas. En contraste, en septiembre, el último mes incluido, hubo 258 nuevas ausencias y 192 localizaciones.

De hecho, septiembre es el peor mes en todo el año en cuanto a personas localizadas. En los ocho restantes siempre se logró confirmar la localización de más de 200 personas, pero esta cifra cayó en el mes pasado.

Reconocería Congreso a familias buscadoras como grupo prioritario

■ El Congreso del Estado podría aprobar en su próxima sesión la iniciativa que reconoce a las familias de personas desaparecidas como grupo prioritario y vulnerable. La propuesta busca garantizarles el acceso a programas públicos de áreas como educación, alimentación y bienestar social, además de establecer una política estatal permanente de apoyo.

El diputado del Partido del Trabajo (PT) e impulsor de la propuesta, Leonardo Almaguer Castañeda, explicó que el dictamen está listo para votarse en el pleno después de varios meses de trabajo. Señaló que la medida busca garantizar derechos y atención a las familias de personas desaparecidas, más allá de cualquier interés partidista.

Agregó que la aprobación del dictamen permitirá visibilizar la problemática de la desaparición en el estado y avanzar en otras acciones legislativas para su atención.

“Reconocer que (las y los buscadores) son familias prioritarias es aceptar que si hay un problema de desaparición y que deben escucharse las peticiones que tenemos desde la comisión especial en materia de personas desaparecidas”, señaló.

Por su parte, el también impulsor de la propuesta y vocero del colectivo Luz de Esperanza, Héctor Flores González, consideró que la medida llega en un momento clave: antes del análisis del presupuesto estatal 2026.

Miguel Ángel Vidal / Guadalajara

CERCA DE LOS 16 MIL

Que haya más reportes de desaparición que localizaciones mes con mes provoca que la cifra global de personas que siguen desaparecidas crezca mes con mes al grado de casi alcanzar, de forma oficial, las 16 mil desapariciones históricas.

Con los datos hasta septiembre Jalisco alcanzó las 15 mil 943 personas desaparecidas sin contar los casos que la autoridad clasificó como cerrados. Entre éstos se incluyen algunos duplicados y otros en los que aunque las víctimas no están localizadas, fueron cerrados porque la autoridad federal o de otra entidad federativa ahora se encarga de las investigaciones.

Pese a esta situación, el gobierno de Jalisco difundió un comunicado en el que afirma que hay avances en la materia.

“Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025 se registraron 2 mil 101 desapariciones (por fecha de hechos y no de reporte), lo que representa una disminución de 14.7 por ciento respecto al mismo periodo de 2024, cuando hubo 2 mil 464 casos, y de 41.6 por ciento en comparación con 2019 con 3 mil 597 casos. Este es el registro más bajo para un periodo similar desde 2019”, mencionó la autoridad.

La autoridad estatal también presumió que durante los primeros nueve meses de 2025 “el número de desapariciones en Jalisco mantiene una tendencia a la baja, en tanto que la eficacia en la localización de personas aumentó más de cinco puntos porcentuales en comparación con el año anterior”, esto último pese a que las localizaciones han sido menos que las nuevas ausencias.

CASI 16 MIL

● En Jalisco, hasta septiembre pasado, había 15 mil 943 personas pendientes de localizar, esto sin contar los casos que la autoridad estatal ha clasificado como cerrados



Dan 6 meses de prisión preventiva a Omar Bravo

TANIA CASILLAS

Luego de casi 12 horas de debate ante un juez, el ex futbolista Jesús Omar Bravo Tordecillas fue vinculado a proceso por abuso sexual infantil agravado.

Deberá estar seis meses en prisión preventiva en el Reclusorio Metropolitano de Puente Grande, en Tonalá. Además, sus abogados y la Fiscalía tienen un mes reunir pruebas.

“Fue una audiencia de debates, de incidentes de nulidad, argumentación contra argumentación, testigos, una audiencia muy larga y muy técnica”, explicó el abogado de la víctima, Juan Soltero.

“Al ver la gravedad de estos hechos y la evidencia tan contundente, que se presentaba un video en donde él se ve, les aseguro que no puedo decir más, pero no queda lugar a duda de que se estaban ejecutando actos eróticos sexuales en agravio de la menor”, destacó.

La audiencia inició poco después de las 9:00 horas de ayer, ante el Juez Décimo Noveno, Jorge Reynaldo Rojo Enríquez.

El abogado defensor de Bravo, Leobardo Treviño Marroquín, pidió que se anularan pruebas bajo el argumento de que no se siguió la cadena de custodia. Al respecto, Soltero consideró que en esta etapa se presentan de manera informal.

Otra discusión se centró en la fecha del 10 de mayo de 2019, cuando presuntamente comenzaron las agresiones sexuales hacia la víctima, quien tenía entonces 10 años.

“Consideramos que demostramos muy bien, pero muy bien, que el 10 de mayo, a las 9 de la mañana, él, su hermana y su hijo volaron a Los Mochis, Sinaloa; estuvieron allá para el día de las madres, estuvieron allá el sábado en el parque Sinaloa, en El Maviri el domingo y se regresaron”, recordó.

No obstante, se consideró que los pases de abordar eran insuficientes, pues eran copias. Además les pidieron peritajes sobre los pasajeros que iban en el avión, aseguró Treviño.

“Sentimos que la exigencia probatoria fue mucho mayor”, enfatizó.

En la audiencia hubo tres recesos y Omar Bravo declaró. Además, la víctima y su mamá estuvieron un momento vía remota.

“El hecho de que Omar sea una figura nos jugó en contra. Muchas veces estando aquí en audiencias, con los 21 jueces, el mismo día que te vinculan te conceden la suspensión, el mismo día, cuando es por tocamientos”, lamentó el abogado del ex futbolista.

Adelantó que podría apelar la decisión a más tardar el miércoles o pedir suspensión condicional del proceso.

Abuela materna solicita no relacionarla con denuncia por abuso

Piden 'desmarcar' a la hija de Bravo

Acude a juzgados a petición de nieta para dar versión sobre el asunto

TANIA CASILLAS

Problemas en el trabajo y en la escuela ha tenido Sherlyn, hija del ex futbolista Omar Bravo, denunciado por abuso sexual infantil agravado.

La abuela materna de la joven, Rosalba Casas Reynoso, acudió ayer a las salas de juicios orales en Puente Grande, a petición de su nieta, para exigir que no se le relacione con el caso.

"(Mi nieta) ya no quiere salir a la calle, no sabe ni qué, ni para dónde darle. Dice ella: '¿yo qué tengo que ver en las decisiones de mi papá?'".

"Ya la corrieron del trabajo y en la escuela ya se va a salir por el bullying", lamentó Rosalba.

Explicó que el ex futbolista tenía 20 años cuando inició una relación amorosa con su hija, Claudia Verónica, quien entonces tenía 15 años. Dos años después tuvieron a Sherlyn, pero ya no continuaron juntos.

"Omar un día me dijo: 'oiga, señora, me quiero casar con su hija'. Le dije: 'ella está ahorita en la escuela y deja que termine su carrera'", recordó la abuela de Sherlyn.

Explicó que después su familia viajó al extranjero y



■ Omar Bravo

Omar y Claudia se distanciaron.

También relató que, hace 21 años, Omar fue demandado por la pensión alimenticia de su hija, pero llegó a un arreglo.

"Cuando mi hija tuvo a Sherlyn, a nosotros hacían cola en el hospital (y decían): 'oiga, demándelo a Omar de que violó a su hija'".

Rosalba aseguró que no denunció al ex futbolista por abuso.

yo anduve con Claudia porque la amo".

Sherlyn no tiene los apellidos de Omar, pero él se hizo cargo económicamente de ella y tienen una relación de padre e hija.

"Gente externa se vale de todo esto con intereses de ganar algo o de acercarse a Omar o al señor Vergara, no sé y tergiversan todo", agregó Rosalba.

La abuela explicó que no se les veía juntos porque el ex futbolista no quería exponer a su hija al público.

"La buscó en su momento y tienen una buena relación", expuso.

Omar enfrenta cargos por presuntamente abusar de una menor desde que ella tenía 10 años y hasta que tuvo 17.

Juan Soltero, abogado de la denunciante, indicó ayer que la víctima es hija de la más reciente pareja del ex jugador.

Desde que se presentó la denuncia, en septiembre, la madre de la adolescente dejó de tener una relación con Omar.

"La madre, en forma muy responsable, ese mismo día actúa, ese mismo día presenta la denuncia, y ya no vuelve a su domicilio junto con sus otras hijas", indicó.

En una audiencia que se prolongó hasta las 20:30 horas de ayer, Omar fue vinculado a proceso y recibió prisión preventiva.

"Mi hija era menor de edad, ellos tenían una relación de noviazgo de dos años, Omar dijo que se quería casar con mi hija".

La demanda de pensión presentada por la familia fue retirada tras llegar a un acuerdo fuera de juzgados.

"No fue un arreglo judicial, fue de persona. Omar decía: 'ya me demandaron. Ya no me puedo acercar a mi hija, reconocerla es como reconocer un delito, cuando

Se queda Omar Bravo en prisión preventiva

Por el presunto delito de abuso sexual infantil agravado, un juez vinculó a proceso al ex futbolista Omar Bravo, quien permanecerá en prisión preventiva oficiosa durante seis meses, mientras se realiza la investigación complementaria de un mes establecida por la autoridad judicial.

La decisión fue tomada tras una audiencia de más de 11 horas, en la que la Fiscalía del Estado, a través de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, presentó los datos de prueba suficientes para obtener la resolución.

El ex delantero fue detenido el sábado 4 de octubre en el Centro de Zapopan, durante un operativo de la Policía de Investigación. Al día siguiente se celebró la audiencia de imputación, donde la defensa solicitó la duplicidad del término constitucional. Finalmente, el juez resolvió dictar auto de vinculación a proceso por el delito previsto en los artículos 142-L y 142-N del Código Penal de Jalisco, en perjuicio de una menor de edad.

La Fiscalía reiteró su compromiso de continuar las investigaciones con el objetivo de garantizar justicia a las infancias y adolescencias.

Juan Soltero, abogado de la presunta víctima, precisó que el ex futbolista no podrá salir de prisión sin enfrentar el juicio.



OMAR "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano Jurisdiccional. Art. 13 y 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales.



VINCULADO A PROCESO. Omar Bravo permanecerá en prisión preventiva oficiosa durante seis meses. El ex futbolista es señalado por el presunto delito de abuso sexual infantil agravado.

“Se dictó auto de vinculación a proceso en contra del imputado por abuso sexual infantil agravado. No existe posibilidad de que salga sin antes enfrentar un juicio. Tiene derecho a apelar o promover un amparo, pero será el juez quien resuelva”.

En tanto, Leobardo Treviño, defensor del ex goleador, señaló que la condición de figura pública de su cliente influyó para que no se le concediera la suspensión y siguiera el proceso en libertad.

“El hecho de que Omar sea una figura nos jugó en contra. He estado en audiencias similares donde sí conceden la suspensión, pero esta vez no la solicité. La pediré cuando se cumplan los requisitos de ley”.

El abogado también descartó que existiera intervención de autoridades en el proceso. “No advierto ningún interés del gobernador ni de ningún presidente municipal. Descarto injerencia del Poder Ejecutivo”.

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Luego de una extensa audiencia realizada este viernes, el ex futbolista y máximo goleador de las Chivas, Omar Bravo, fue vinculado a proceso por el delito de abuso sexual infantil agravado. El juez le dictó además seis meses de prisión preventiva oficiosa y un mes para el cierre de la investigación complementaria por parte de la Fiscalía de Jalisco.

La diligencia, que se prolongó por más de 10 horas, se realizó en un juzgado de control de Puente Grande y tuvo una pausa a las 17 horas, pero se reanudó aproximadamente una hora después.

Por la mañana, a su llegada a los juzgados de control y juicio oral, el abogado Leobardo Treviño, defensor de Bravo, señaló que en caso de un fallo adverso contaban con al menos seis vías legales

POR ABUSO SEXUAL INFANTIL AGRAVADO

Vinculan a Omar Bravo y se queda preso por seis meses



LARGA. La audiencia en la que fue vinculado el ex jugador se prolongó por más de 10 horas.

para continuar con la defensa del ex futbolista.

En contraste, el abogado de la víctima, Juan Soltero Meza, sostuvo que las pruebas aportadas por la Fiscalía del Estado (FE) son lo suficientemente sólidas para obtener la vinculación a proceso. Además, señaló tener una estrategia jurídica para continuar en la búsqueda de justicia para la menor víctima del ex jugador.

De acuerdo con información obtenida, el debate entre las partes se centró en demostrar o desestimar la presencia del ex jugador en el lugar de los hechos, ya que la defensa argumentó que Omar Bravo se encontraba

de viaje en una de las fechas señaladas por la acusación.

Además de esta vinculación, Omar Bravo podría enfrentar dos procesos adicionales, actualmente en revisión por parte de las autoridades estatales, quienes confirmaron que cada carpeta de investigación corresponde a una víctima distinta.

Rosalba Casas, ex suegra del ex futbolista, dijo que una de las dos carpetas "en concentración" podría ser por la denuncia por manutención de su nieta, misma que quedó arreglada al llegar a un convenio. A la par aclaró que su nieta nada tiene que ver con la actual denuncia contra el ex jugador.

ESPECIAL

Defensa solicita tiempo para revisar dictámenes

Aplazan audiencia en el caso Maleck

El futbolista acudió a Puente Grande, pero no salió por la puerta principal

TANIA CASILLAS

La audiencia para definir el pago por proyecto de vida de María Fernanda Peña Álvarez y de su esposo Alejandro Castro, fallecidos tras el accidente protagonizado por Joao Maleck en 2019, se canceló.

A la audiencia acudió el futbolista, así como representantes legales de las familias de las víctimas.

Los abogados de Maleck pidieron que se cambiara de fecha porque tenían que analizar dos dictámenes de los que fueron informados ayer. Uno de ellos trata sobre la afectación de vida y otro sobre estudios psicológicos.

“(Se pospuso) a petición del defensor de Joao Maleck, argumentando que previo, minutos antes de que diera inicio la audiencia, se le co-



■ El accidente ocurrió sobre la Avenida Tepeyac, en Zapopan.

rrió el traslado de unos dictámenes que le entregó el Ministerio Público”, informó Carlos Galván, abogado de la mamá de María Fernanda.

El juez permitió cambiar la fecha para que la defensa revise los documentos.

Como parte de la reparación integral del daño, el futbolista fue requerido para pagar 20 millones 940 mil 540

pesos a la familia de María Fernanda, con base en el salario que ella ganaba y en los años productivos de su vida.

La mamá de la joven, Martha Álvarez-Ugena, rechazó el dinero.

Su abogado entregó un documento donde ella renunciaba a la reparación.

Maleck estuvo presente, pues está obligado como

parte de la sentencia en su contra emitida en agosto de 2022. El futbolista entró a la audiencia, pero no salió por la puerta principal, sino que le abrieron otra.

También acudió el papá de Alejandro, Rosendo Castro, aunque no le permitieron entrar a la sala. Él también expresó su deseo de renunciar al dinero.

“Después de la sentencia final, ¿qué más podemos hacer?”, lamentó.

Explicó que la mamá de Alejandro murió.

“A raíz también de este problema, a los meses murió mi mujer, me quedé sin familia, sin hijos y sin mujer, ya no tengo, me puse a trabajar y a hacer otras cosas”, agregó.

Alejandro tuvo dos hijos menores de edad, quienes también deben estar representados en la audiencia.

No se estableció una fecha específica para la siguiente reunión con el juez, pero se informó que todas las partes involucradas serán notificadas.



El abogado defensor (derecha), manifestó respeto por la resolución y dijo que a la audiencia no asistieron ni la víctima ni su mamá. FERNANDO CARRANZA

Vinculan a proceso a exjugador por abuso

Justicia. En un mes se cerrará la investigación complementaria; se dictó prisión preventiva oficiosa a Omar "N", por 6 meses, medida que podría modificarse si la defensa logra una suspensión condicional, un procedimiento abreviado o un amparo

USI TOLEDO Y ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Luego de una audiencia que se prolongó por casi doce horas y tuvo tres recesos, el exjugador de las Chivas, Omar "N", fue vinculado a proceso por el delito de abuso sexual infantil agravado. El juez décimo noveno de control estableció un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria y dictó prisión preventiva oficiosa por seis meses, medida que podría modificarse si la defensa logra una suspensión condicional, un procedimiento abreviado o un amparo.

La diligencia, celebrada este viernes en los juzgados orales de Puente Grande, Jalisco, concluyó cerca de las 9:00 de la noche. Durante la audiencia se presentaron testigos, impugnaciones y pruebas documentales tanto de la defensa

como de la parte acusadora.

El abogado de la víctima, Juan Soltero, calificó la audiencia como "larga y de alto nivel técnico" y aseguró que la resolución representa un paso importante hacia la justicia. "Indudablemente hoy se hizo justicia. Hubo una declaración de vinculación a proceso por la probabilidad de que el sujeto cometió el hecho que se le imputó. Esto quiere decir que la víctima ha probado que efectivamente fue sujeta, por lo menos en el grado probable, de que este hecho se cometió", expresó.

Soltero detalló que ninguna de las pruebas fue desestimada o declarada nula y que confían plenamente en las autoridades judiciales para que el caso avance conforme a derecho. Sobre las dos carpetas archivadas mencionadas reciente-

La prisión preventiva puede extenderse hasta 2 años, dependiendo del desarrollo de la investigación y de las decisiones judiciales

mente por la Fiscalía en contra de Omar "N", el abogado dijo no tener conocimiento de su contenido ni de su relación con el actual proceso.

Asimismo, recordó que la prisión preventiva puede extenderse hasta por dos años, dependiendo del desarrollo de la investigación y de las decisiones judiciales poste-

riores.

Por su parte, el abogado defensor, Leobardo Treviño, manifestó respeto por la resolución, aunque insistió en que el proceso se ha visto afectado por la exposición mediática derivada de la notoriedad del exfutbolista. "El hecho de que Omar sea una figura nos jugó en contra. Muchas veces he estado en audiencias con los veintidós jueces y el mismo día que te vinculan, te conceden la suspensión. El mismo día, aun cuando es por tocamientos", señaló.

Treviño afirmó que presentaron pruebas suficientes para acreditar que Omar "N" no se encontraba en Guadalajara en las fechas señaladas, sino en Los Mochis, Sinaloa, junto a su familia durante el Día de las Madres de 2019. "Hubo material probatorio para demostrar que

ese fin de semana Omar estaba en Los Mochis: boletos de avión, pasajes de abordar, fotografías y testigos. Todo lo incorporamos de manera adecuada, pero no logramos convencer al juez", agregó.

El abogado también cuestionó la exigencia probatoria hacia la defensa, al señalar que se le solicitó peritajes para validar documentos que, en otros casos, se aceptan sin mayor trámite. "Nunca me habían pedido un perito para acreditar un boleto de avión o una lista de pasajeros. Pareciera que se nos exigió más que a la contraparte", comentó.

Treviño informó que el exfutbolista permanecerá en el reclusorio metropolitano, aunque aclaró que la prisión preventiva no implica que deba permanecer los seis meses completos, ya que analizan diversas vías legales. "Podemos irnos a la suspensión condicional, lo que podría reducir el tiempo de prisión preventiva. También está la posibilidad del amparo o de un procedimiento abreviado", explicó.

El abogado añadió que Omar "N" se encuentra triste por la situación, pero cuenta con el respaldo de muchas personas que lo apoyan. La defensa tiene tres días hábiles para apelar, 15 días para promover un amparo y sin límite de tiempo para solicitar la suspensión condicional del proceso. Mientras tanto, la investigación complementaria permanecerá abierta durante un mes, periodo en el que ambas partes podrán presentar nuevas pruebas o testimonios. ■

CRONOLOGÍA

10 mayo 2019

En una celebración del Día de las Madres, Omar "N" realizó presuntos tocamientos a la agraviada, entonces de 10 años. Fingió estar dormida, esto pasó en la casa de su madre, en el fraccionamiento Parque de la Castellana, Zapopan.

13 febrero 2021

Omar "N" llevó a la menor, entonces de 12 años, a un departamento en el fraccionamiento Reserva Real, en Zapopan, donde presuntamente la desvistió y la tocó.

23 septiembre 2024

Según los datos compilados por el personal ministerial, entre ellos un video, el presunto agresor ingresó a la habitación de la agraviada, le pidió que se levantara la blusa y se tocó, esto sucedió en su casa, en la colonia Parkes Vallarta, en Zapopan.

18 septiembre 2024

El sujeto llevó a la afectada, entonces de 17 años, a un baño en la planta baja del domicilio, en donde le pidió que se levantara la blusa y presuntamente la tocó, mientras éste, aparentemente, también se tocaba.

29 septiembre 2025

La menor decidió hablar con su madre sobre lo que ocurría, tras recibir constantes presiones para aceptar dinero a cambio de mantener relaciones sexuales con el presunto agresor.

30 de septiembre 2025

Con 42 capturas de pantalla de WhatsApp que muestran mensajes con contenido sexual, amenazas, instrucciones para borrar mensajes, material pornográfico, fotos, videos y ofrecimiento de dinero a la víctima, para que accediera a sostener relaciones sexuales y un video.

3 de octubre de 2025

Se concedió la orden de aprehensión, el día 4 fue cumplimentada y el día 5 el sujeto fue imputado ante el juez que lo requería.

VIOLENCIA

Asesinan a cuatro hombres en la ciudad

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI
GUADALAJARA

La violencia cobró la vida de cuatro hombres en distintos hechos ocurridos en los municipios de El Salto, Tlaquepaque y Tonalá.

En El Salto un hombre fue localizado sin vida con una lesión en el rostro producida por proyectil de arma de fuego.

El hallazgo se reportó alrededor del mediodía de ayer en la confluencia de las calles Pirita y Tequila, donde un ciudadano alertó a las autoridades tras observar a un hombre con sangrado en el rostro y sin signos de movimiento.

Al arribo de elementos de seguridad, el informante señaló el punto exacto donde se encontraba la víctima, un hombre de aproximadamente 35 años de edad que vestía camisa negra y pantalón amarillo. Posteriormente, paramédicos municipales confirmaron el deceso y estimaron que presentaba alrededor de 10 horas de evolución cadavérica.

Según los reportes preliminares, la herida en el rostro, a la altura de la cuenca del ojo, habría sido causada por un disparo de arma de fuego.

Horas antes, alrededor de las 22 del jueves, en la calle Loreto Sur al cruce con Teatro de las Américas, en la colonia Cerro del Cuatro, en Tlaquepaque, una riña familiar terminó en tragedia. Durante la pelea uno de los involucrados sacó un arma de fuego y disparó contra sus dos cuñados, quienes cayeron heridos sobre la vía pública y luego murieron.

Uno de los hombres quedó tendido junto a una camioneta y el otro a unos metros de distancia. Tras cometer la agresión, el presunto responsable se refugió en un domicilio cercano.

Al lugar llegaron oficiales y elementos de la Guardia Nacional, quienes entablaron diálogo con el sospechoso. Finalmente, este salió del domicilio acompañado de otra persona; ambos fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público. Según versiones de familiares, las víctimas y el presunto agresor ya habían tenido conflictos previos.

Por otro lado, en el cruce de las calles Emiliano Zapata y San Miguel, en la colonia Santa Paula, en Tonalá, un hombre de 30 años fue atacado por sujetos que huyeron en una motocicleta con rumbo a Zapotlanejo.

La víctima fue trasladada de urgencia a la Cruz Verde Pajaritos con tres heridas de bala —una en el pecho y una en cada brazo—, pero falleció poco después de su ingreso.



TONALÁ. Una de las víctimas falleció en la Cruz Verde Pajaritos tras ser atacada.

ESPECIAL

Policías de Tlaquepaque recuperan contenedores con carga millonaria

Gracias a la coordinación que mantienen con el sector empresarial, la policía de Tlaquepaque logró la recuperación de dos contenedores "con toda su mercancía intacta", la cual fue valorada en aproximadamente cinco millones de pesos, en la colonia Artesanos.

Fue la empresa encargada del monitoreo de los automotores que, a partir del seguimiento GPS, informó que tenía localizados, sobre el cruce de Anillo Periférico Sur y Antigua Carretera a Chapala, dos contenedores

reportados como robados, por lo que de inmediato personal operativo acudió a verificar el hecho.

A su llegada las autoridades confirmaron que las placas de circulación coincidían con las reportadas previamente por el delito de robo, procediendo así a su aseguramiento.

Tras el aseguramiento, el hecho fue notificado al Ministerio Público Federal, quien tomó el mando y conducción de las indagatorias correspondientes.

CON PERSECUCIÓN

Lo arrestan tras robar camioneta en Tetlán

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI
GUADALAJARA

Un hombre identificado como Leonardo N, de 25 años, fue detenido por la Policía de Guadalajara en la colonia Tetlán por el robo de una camioneta y la agresión a una mujer.

El hecho se reportó a través del C5 Guadalajara, al que se alertó sobre el robo de una Honda HR-V blanca y una persona baleada en la calle Francisco de Ayza, entre Demóstenes y Nubia.

De inmediato se implementó un operativo de búsqueda en el que se logró ubicar al vehículo por San Francisco y Josefa Ortiz de Domínguez.

Al marcarle el alto al conductor este intentó huir, lo que derivó en una persecución que culminó en el cruce de las calles Gigantes y Guinea, donde la camioneta chocó contra un taxi.

En ese punto los oficiales aseguraron al conductor y, tras una revisión conforme al protocolo, le localizaron un arma de fuego hechiza con un cartucho útil, aparentemente calibre 380.

La mujer afectada, propietaria de la camioneta, resultó herida con el arma de fuego y se trasladó por sus propios medios para recibir atención médica.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público para continuar con las investigaciones.



ESPECIAL

ADEMÁS. El señalado chocó la camioneta que había robado.

Procesan a presunto abusador

MURAL / STAFF

Por el delito de abuso sexual infantil agravado, cometido en agravio de su propia hija, Javier "N" fue detenido y vinculado a proceso.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, agentes realizaron un operativo el 8 de octubre en el Fraccionamiento Valle de los Molinos, en Zapopan, donde capturaron al sujeto sin que opusiera resistencia.

En las investigaciones se estableció que Javier era probable responsable de abusos ocurridos en el domicilio familiar, desde que la niña tenía aproximadamente 5 años.

La madre de la menor fue quien presentó la denuncia que dio origen a la indagatoria.

Detienen a un hombre señalado de abusar de su hija desde los cinco años

La Fiscalía de Jalisco dio a conocer la detención de un hombre, en la colonia Valle de los Molinos, en Zapopan, señalado de haber abusado sexualmente de su propia hija.

Se trata de Javier "N", quien fue detenido el pasado 8 de octubre en calles del fraccionamiento Valle de los Molinos en Zapopan. "Se le investiga por su presunta responsabilidad en hechos en agravio de su propia hija, de quien habría abusado por varios años y que habrían iniciado cuando la niña tenía cinco años", refirió la Fiscalía

Estatual través de un comunicado.

Sobre los sucedido, la dependencia señaló que recientemente, la madre de la menor de edad conoció lo sucedido, por lo que interpuso la denuncia necesaria para abrir una carpeta de investigación y obtener la orden de aprehensión.

El sujeto deberá enfrentar las debidas audiencias donde el juez determinará responsabilidades para, en caso de resultar culpable de los hechos por los cuales se le acusa, cumpla las penas correspondientes.

INFORMA FE

Procesan a presunto feminicida de Tlajomulco

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

El presunto responsable de la muerte de una mujer cuyo cuerpo fue localizado el 24 de septiembre en el rancho Las Cañadas, en Tlajomulco de Zúñiga, fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio tras indagatorias realizadas por la Fiscalía del Estado (FE).

El cuerpo de la víctima, que presentaba múltiples heridas producidas por arma de fuego, fue hallado en el mencionado rancho, lo que dio origen a una carpeta de investigación que permitió identificar como presunto responsable a José Antonio N.

Con base en las pruebas recabadas, la FE solicitó y obtuvo una orden de aprehensión que fue cumplimentada el 5 de octubre por elementos de la Comandancia en Feminicidios de la FE.

Posteriormente, durante la audiencia de vinculación celebrada el 9 de octubre, un juzgado determinó vincularlo formalmente a proceso por el delito de feminicidio. A la vez se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por un año y se fijó un plazo de seis meses para la investigación complementaria con el objetivo de fortalecer el caso y lograr una sentencia.

JOSÉ ANTONIO "N"

Presunto responsable de la muerte de una mujer cuyo cuerpo fue localizado el 24 de septiembre en el rancho Las Cañadas, en Tlajomulco de Zúñiga, fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio tras indagatorias realizadas por la Fiscalía del Estado (FE).



ESPECIAL

CÁRCEL. Al sujeto se le dictó prisión preventiva oficiosa por un año.

Enfrenta proceso presunto feminicida

MURAL / STAFF

El presunto responsable de un feminicidio, cuya víctima fue localizada el 24 de septiembre en el Rancho Las Cañadas, en Tlajomulco, fue vinculado a proceso, indicó ayer la Fiscalía del Estado.

De acuerdo con la investigación, el cuerpo de la mujer presentaba múltiples heridas de arma de fuego.

Con base en las indagatorias, un agente del Ministerio Público obtuvo una orden de aprehensión en contra del presunto responsable, identificado como José Antonio "N".

El mandamiento fue cumplimentado el 5 de octubre por elementos de la Comandancia en Feminicidios.

Recientemente, un

juez analizó los elementos de prueba presentados por la Fiscalía y decidió vincular a proceso al sujeto, a quien le dictó prisión preventiva por el lapso de un año.

La autoridad judicial también estableció un plazo de seis meses para la investigación complementaria.



■ José
Antonio
"N"



■ El presunto ladrón chocó con un taxi y fue detenido por policías tapatíos.

Dispara, roba camioneta y choca

MURAL / STAFF

Tras una persecución que se prolongó por algunas cuadras, oficiales de la Comisaría de Guadalajara detuvieron a un sujeto armado, quien presuntamente robó una camioneta y lesionó a una mujer.

De acuerdo con la información de la corporación tapatía, el hecho ocurrió durante la noche del jueves.

A través del C5 se recibió un reporte sobre una persona que resultó herida durante el atraco en la Calle Francisco de Ayza, entre

Demóstenes y Nubia.

La víctima fue despojada de una camioneta Honda HR-V blanca.

Con el operativo en marcha, policías ubicaron el vehículo en las calles San Francisco y Josefa Ortiz de Domínguez. El conductor aceleró para huir, lo que derivó en una persecución que concluyó cuando la camioneta se impactó contra un taxi en el cruce de Gigantes y Guinea, en la Colonia Tetlán.

En el lugar fue detenido el presunto responsable, a quien le localizaron un arma de fuego hechiza con un tiro

útil, aparentemente de calibre .380, motivo por el cual puede ser imputado por el delito federal de posesión de armas de fuego.

La propietaria del vehículo, quien resultó lesionada de un disparo, se trasladó por sus propios medios a recibir atención médica a un puesto de socorro, donde su estado de salud fue reportado como estable.

El detenido fue identificado como Leonardo "N", de 25 años, y quedó a disposición del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes.



■ El accidente sucedió en la lateral del Periférico.

Pierde el control y acaba volcado

Bomberos extraen de la camioneta a dos personas con lesiones

OSVALDO SANTANA

Un accidente vehicular dejó como saldo dos personas lesionadas y una camioneta Ford Explorer en pérdida total, luego de haber volcado fuera del camino sobre una canaleta de agua pluvial en la lateral del Periférico, cerca del cruce con la Avenida Juan Palomar y Arias, en Zapopan.

El hecho ocurrió alrededor de las 9:45 horas de ayer, cuando el automotor terminó con las llantas hacia arriba, dentro del paso de agua, sin que se observaran otros vehículos involucrados en el sitio.

De acuerdo con una primera versión del percance, el conductor perdió el control tras subir parcialmente a la banqueta y rozar con otro automóvil, aunque esto no fue confirmado por

las autoridades.

Ante la emergencia, personal de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos acudió al lugar para extraer de la unidad siniestrada a los dos ocupantes, quienes fueron atendidos por personal de los Servicios Médicos Municipales y trasladados a un puesto de socorro; su lesiones fueron catalogadas entre leves y regulares.

En el sitio, oficiales de la Policía Vial resguardaron uno de los carriles laterales mientras una grúa realizaba las maniobras para retirar la camioneta del canal. La lateral de Periférico no presentó congestionamiento, sin embargo, un tramo del carril de la extrema izquierda fue cerrado parcialmente.

Durante las maniobras para retirar el vehículo, otros conductores casi se impactaron al ingresar desde los carriles centrales, al encontrarse con el carril cerrado por las autoridades.

Dejan accidentes cinco lesionados

Un saldo de cinco lesionados y un detenido dejaron tres accidentes ocurridos entre la noche del jueves y la madrugada de ayer en distintos puntos de Guadalajara. Entre los afectados está un motociclista, quien terminó en estado grave tras ser embestido por el conductor de una camioneta.



■ Un conductor que presuntamente se encontraba en estado de ebriedad fue detenido tras chocar en San Andrés.



■ En la Colonia Artesanos, una camioneta y un motociclista se impactaron; este último fue llevado a Cruz Verde.



■ Dos mujeres jóvenes y dos bebés resultaron heridos tras una colisión en el Centro tapatío.

Hallan cuerpo en una brecha

La víctima tenía un impacto de bala sobre el rostro; no hubo detenidos

MURAL / STAFF

Con un impacto de bala fue localizado el cuerpo sin vida de un hombre en una brecha que atraviesa la Colonia La Loma, en los límites de los Municipios de El Salto y Tlaquepaque.

De manera preliminar, autoridades informaron que, alrededor de las 13:30 horas de ayer, se halló el cadáver de un hombre de aproximadamente 35 años, tirado sobre un camino de terracería, en el cruce de las calles Tequila y Pirita.

El reporte había sido realizado al 911 desde la madrugada, a las 2:30 horas, pero la corporación saltense, a la que presuntamente correspondía atender la situación, no acudió. Las llamadas a emergencias continuaron durante varias horas hasta que finalmente personal de la Policía de Tlaquepaque se

presentó en el sitio.

Ante la situación, elementos de la Secretaría de Seguridad de este último Municipio confirmaron el hallazgo y solicitaron apoyo de paramédicos, quienes corroboraron el fallecimiento de la víctima.

El hombre presentaba una herida provocada por arma de fuego en el rostro y tenía una evolución cadavérica de aproximadamente 10 horas.

Según información policial, vecinos de la zona afirmaron haber escuchado gritos y disparos durante la madrugada, por lo que realizaron hasta 15 reportes al 911 sin recibir atención oportuna.

En el sitio no se localizaron casquillos ni otros indicios; el hombre no fue identificado por los pocos habitantes del lugar, donde solo hay unas cinco viviendas dispersas entre potreros.

El caso quedó bajo investigación del Ministerio Público para esclarecer el móvil y la identidad de la víctima.



Personal del Semefo trasladó el cadáver a la morgue.

Aseguran cargamento robado

OSVALDO SANTANA

Dos contenedores robados, con mercancía valuada en más de 4 millones de pesos, fueron recuperados por agentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque, en la Colonia Artesanos.

Una empresa de monitoreo de unidades localizó, mediante GPS, dos remolques sobre el cruce de Anillo Periférico Sur y la Antigua Carretera a Chapala, por lo que notificó a las autoridades municipales durante la mañana de ayer.

Al arribar, oficiales confirmaron que las placas coincidían con las reportadas como robadas, procediendo a su aseguramiento.

De acuerdo con la empresa, horas antes ocurrió un robo con violencia. Los contenedores, pertenecientes a la compañía TEX, fueron desenganchados del tracto-



■ Oficiales de Tlaquepaque recuperaron los remolques.

camión que los trasladaba sobre la Autopista Guadalajara-Colima, a la altura de Acatlán de Juárez.

En el sitio se constató que ambos mantenían la carga completa de ferretería, que fue valuada en 4 millones 800 mil pesos. Lo asegurado fue puesto a disposición de un agente del Ministerio Público Federal, que dio ini-

cio a una indagatoria.

De acuerdo con estadísticas oficiales, entre enero y septiembre se registraron 75 carpetas de investigación por el delito de robo a vehículo de carga en Jalisco.

Tlaquepaque es el Municipio con mayor incidencia, al reportar 17 casos; Tlajomulco le sigue con 14 robos en este rubro.

HAY QUE IR

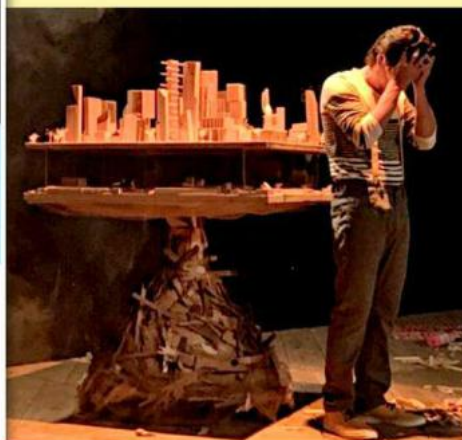


CONVERSANDO CON EL DIABLO

Para los amantes del terror filosófico llega al Teatro Galerías la obra "Conversando con el Diablo", protagonizada por los actores Rafael Perrín y Ernesto Laguardia. La cita es este sábado a las 19:00 horas. Boletos desde los 450 pesos en taquillas.

DETRÁS DE LOS ESCOMBROS

El Teatro Alarife Martín Casillas presenta la obra "Detrás de los Escombros", la cual propone una reflexión sobre la gentrificación, la memoria y la resistencia de la ciudad cambia. La llamada es hoy, a las 19:00 horas. Boletos en taquillas del teatro desde los 150 pesos.



EL FANTASMA DE LA ÓPERA

El Palacio de las Vacas presenta "El Fantasma de la Ópera" en una versión inmersiva y con música en vivo. La cita es hoy, a las 17:00 y 20:00 horas. Boletos desde los 400 pesos.

Celebra Festín de los Muñecos 13 años de formas animadas

CON PESO ESPECÍFICO

Se realizará del 20 de octubre al 2 de noviembre con casi 40 eventos

REBECA PÉREZ VEGA

Hace 20 años, un grupo de artistas encabezados por Miguel Ángel Gutiérrez decidió que los títeres merecían un lugar digno dentro de las artes escénicas.

Así nació El Festín de los Muñecos, una apuesta que buscó "visualizar y revalorar el arte de los títeres, darle una resignificación dentro del arte en general", recuerda su fundador.

En aquel tiempo, los títeres eran vistos con desdén. "Éramos el patito feo de las artes escénicas. No teníamos derecho ni siquiera a entrar a los grandes recintos teatrales", remarca Gutiérrez.

Hoy, dos décadas después, el panorama ha cambiado. El teatro de títeres ha evolucionado hacia el teatro de formas animadas, un lenguaje que integra máscaras, sombras, objetos y nuevas tecnologías, y que se reconoce en becas, festivales y programas culturales como una disciplina artística en sí misma.

Esa transformación ha sido posible gracias, entre otras cosas, a la constancia de los creadores, la profesionalización del gremio y a proyectos como El Festín de los Muñecos, que celebra este año su edición 13 bajo el lema "Los hilos que tejen las imágenes", del 20 de octubre al 2 de noviembre de 2025.

"Afortunadamente, algunos de los objetivos iniciales se han cumplido: el arte de los títeres ya tiene un reconocimiento, no solo gracias al Festín, sino al trabajo de muchos colegas que han im-



■ Puesta en escena "Cosmo", de la Compañía Nubila.

pulsado su profesionalización y proyección internacional.

"Este año logramos juntar apoyos de distintos lugares, con una bolsa económica que supera los 4 millones de pesos. No es fácil, pero demuestra que hay voluntad y confianza en el proyecto", comenta Gutiérrez, también fundador de la compañía Luna Morena.

A pesar de haber conjuntado el apoyo de distintas instituciones, las condiciones laborales y los apoyos para los creadores escénicos se han deteriorado, lamenta Gutiérrez.

"Estamos en el momento de mayor precariedad que he vivido en toda mi trayectoria profesional. Las políticas culturales han retrocedido mucho. No importa el partido que llegue, los recortes y las condiciones para la creación han sido

cada día peores, parece que como el día de la marmota, es como despertar en la misma historia una y otra vez", completa.

EDICIÓN DE ANIVERSARIO

Aún en ese contexto, esta edición conmemorativa será la más grande en la historia del festival, con casi 40 actividades que combinan espectáculos, talleres, conferencias, exposiciones y residencias artísticas.

Reunirá a compañías de España, Canadá y México, y desplegará su programación en una amplia red de espacios: el Conjunto de Artes Escénicas, el Teatro Experimental de Jalisco, el Laboratorio de Artes Variadas (LaRvA), el Museo Jalisco Paseo Interactivo (Japi), el ITESO y varios foros universitarios y públicos.

El Conjunto será la sede prin-

cipal, donde se presentarán las obras de sala, pero también habrá intervenciones gratuitas en lobbies, salones y espacios abiertos. Por su parte, el ITESO alojará la parte académica y de profesionalización, con talleres, mesas redondas y clases magistrales enfocadas en la relación entre el títere y la cámara: su presencia en el cine, la televisión y los medios audiovisuales.

De España llegarán agrupaciones como la Compañía Tian Gombau y La Puntual, mientras que de Canadá desembarcarán: L'os de Bois, Kid Koala, La Tortue Noire, SnaFu y Mylene Leboeuf.

"España y Quebec son dos polos mundiales del desarrollo de los títeres. Con ellos hemos tejido lazos muy sólidos de colaboración", destaca Gutiérrez.

Entre otras las actividades destacadas se encuentran "Las



■ "Quisiera ser un Ajolote", obra de la Compañía Teatro Vagabundo.

Fiestas del Pueblo Murciélagos", de La Liga Teatro Elástico, "Quisiera ser un Ajolote", de Teatro Vagabundo, "Cosmo", de Nubila, "Zapatos Nuevos", de la compañía de Tian Gombau.

El 26 de octubre, a las 10:00 horas, en la Vía RecreActiva, partiendo del cruce de Ocampo y Juárez, se realizará además el

desfile "La invasión de los muñecos" "De Monstruos, Plagas y Ali-mañas", con distintos personajes elaborados en un taller abierto en el LaRvA, también habrá funciones en distintos espacios abiertos a lo largo del festín.

La programación completa puede consultarse en titereslunamorena.com/festín.

HARÁN VIAJE SONORO POR TRES SIGLOS

En su última temporada del año, la OFJ estrena programa de comisión de obras a jaliscienses

REBECA PÉREZ VEGA

La tercera y última temporada de conciertos del año de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) abrirá un recorrido por más de tres siglos de música. Ocho programas, más de 20 obras, cuatro directores huéspedes y cuatro programas bajo la batuta de su titular, José Luis Castillo, conforman una propuesta que alterna las grandes piezas del repertorio clásico con el estreno y la recuperación de piezas que forman parte de la memoria musical de Jalisco.

"Será una temporada muy variada, con obras que van desde el siglo 18 hasta comisiones contemporáneas. Nos interesa que la orquesta habite su tiempo presente, pero sin olvidar la tradición", describe Castillo.

El primer programa estará dedicado a Mozart y Bruckner.

La "Sinfonía Concertante para Violín y Viola", del compositor austriaco contará con la participación de Angélica Olivo e Ismael Campos. En la segunda parte, la agrupación interpretará la "Segunda Sinfonía", de Anton Bruckner, una obra que, según Castillo, no se ha tocado antes en Jalisco y que marca el inicio del ciclo integral de sinfonías del compositor, proyecto que se extenderá hasta el próximo año.

Uno de los ejes más relevantes de la temporada será el programa de encargos a compositores jaliscienses, impulsado por la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) a través de la Filarmónica y que iniciará en el programa tres, con Marisol Jiménez y su obra "Atayala".

"La Secretaría de Cultura a través de la Filarmónica de Jalisco inicia un programa de comisión de obra a cinco composito-

res jaliscienses, contemporáneos, iniciamos con Marisol Jiménez, compositora tapatía que radica en Alemania y el resto de compositores son Ricardo Zohn, Carlos Sánchez, Gabriel Pareyón y Víctor Ibarra, trataremos en los próximos cinco años, si es que estamos juntos, si la salud, el tiempo y la música lo permiten, de cumplir con ese programa de impulso a la creación de la música jalisciense, de apostar por las nuevas ideas", narra Castillo.

Además de fomentar las nuevas composiciones, la OFJ ha apostado por la recuperación de obras de autores jaliscienses que no han sido destacadas en los repertorios ni locales, ni nacionales como la "Sinfonía Número Tres", de Blas Galindo, obra prácticamente desconocida que fue estrenada en Estados Unidos en la década de 1960 y que, tras un trabajo de investigación y resca-

te, volverá a escucharse en Guadalajara, relata Castillo.

"Será la primera vez que escuchemos la 'Sinfonía Número Tres', de Blas Galindo, se ha hecho un trabajo de recuperación e investigación, vamos a presentarla, se estrenó en Estados Unidos en 1961, se volvió a tocar con la Sinfónica Nacional en 1976, esta será la tercera vez que se toca y la primera vez con la Filarmónica de Jalisco", abunda el director titular de la agrupación.

La temporada también incluirá el debut de Martín Lebel, director de la Orquesta Sinfónica de Xalapa. También tomarán la batuta, los directores invitados Rodrigo Sierra Moncayo, el costarricense Eddie Mora y la escocesa Catherine Larsen-Maguire.

Uno de los conciertos más singulares combinará música y cine. Bajo la dirección de Castillo, la orquesta junto con el Coro Mu-



■ José Luis Castillo emprende con la OFJ la etapa final de este 2025.

nicipal de Zapopan, acompañará la proyección de "Entr'acte", de 1926, filme dadaísta de René Clair con Francis Picabia y música de Erik Satie, en una exploración sonora y visual del espíritu vanguardista de inicios del siglo 20, resalta Castillo.

La temporada se prolongará desde el 16 de octubre hasta el 7 de diciembre, jueves, a las 20:30 horas, y domingo, a las 12:30 horas, en el Teatro Degollado. La programación completa puede consultarse en el sitio oficial ofj.com.mx.

“Mi corazón está eternamente agradecido”: Frany Arteaga

OMAR VALDEZ
GUADALAJARA

Frany Arteaga, artista plástica que fue privada de la libertad en Guadalajara el pasado 25 de agosto y rescatada el 21 de septiembre por la Fiscalía del Estado de Jalisco, reapareció en redes sociales para agradecer a todos que apoyaron su búsqueda y tuvieron muestras de cariño hacia su madre y allegados.

En el video que circula, la joven artista reconoce que no es fácil

emitir el mensaje luego de la traumática situación que vivió, pero quiso agradecer a todos aquellos que tuvieron una muestra apoyo, amor y preocupación.

“Mi corazón está eternamente agradecido. Me conmovió profundamente el apoyo de mis amigos y de la comunidad artística a la cual pertenezco. Me sentí muy apoyada al darme cuenta de cómo apoyaron a mi madre en estos momentos tan difíciles”, comentó la artista.

Reiterando que estuvo en el lugar y momento equivocado, que desafortunadamente era su lugar de trabajo, el cual aclaró no tiene ningún nexo con el crimen organizado.

Arteaga pidió comprensión y no ser revictimizada, por lo que no ahondó en detalles sobre lo sucedido mientras estuvo privada de su libertad, aunado a que las autoridades continúan con las investigaciones. ■

ASÍ LO DIJO

“Mi corazón está eternamente agradecido. Me conmovió profundamente el apoyo de mis amigos y de la comunidad artística a la cual pertenezco. Me sentí muy apoyada al darme cuenta de cómo apoyaron a mi madre en estos momentos tan difíciles”

Frany
Artista jalisciense

CONCIERTO EL 12 DE ESTE MES SE PRESENTARÁ EN LAS FIESTAS DE OCTUBRE

Ángel Covarrubias, la voz infantil que conquistó Zapopan

Con apenas 12 años, Ángel Covarrubias se convirtió en el ganador de la tercera edición de La Voz de las Niñas y los Niños Zapopan 2025, un certamen que busca reconocer el talento infantil en el municipio. Su interpretación de una pieza de ópera lo llevó a obtener la calificación perfecta del jurado —400 puntos de 400— y a ganarse un lugar en el corazón del público.

A unos días de su triunfo, Ángel recuerda la emoción que sintió al escuchar su nombre como ganador. “Me sentí muy emocionado, la verdad. Me encantó todo el show, las amistades que hice principalmente, y fue una experiencia muy divertida”, comentó el joven cantante en entrevista con **EL INFORMADOR**.

El concurso no solo permitió descubrir su voz, sino también fortalecer lazos con otros participantes. “Fueron días muy especiales, compartir con otras personas lo que me gusta, lo que me encanta hacer”, expresó con entusiasmo. Aunque solo hay un ganador, Ángel reconoce el talento de sus compañeros: “Todos me cayeron muy bien”.

Desde pequeño, la música ha sido parte esencial de su vida. Sin embargo, su camino no fue inmediato. “Todo empezó cuando tenía seis años y jugaba muchos videojuegos. Me metieron

a clases de música, pero lo dejé un tiempo. A los 10 años volví a cantar y empezamos a ir a cantar a los camiones, pero no nos gustó. Luego fuimos a lugares como restaurantes y bares, y ahora mismo estoy cantando en un sitio en Puerto Vallarta”, compartió.

Con naturalidad y carisma, Ángel ha aprendido a disfrutar el escenario sin miedo. “No me da pena, porque siento que la gente disfruta lo que yo hago, igual que yo disfruto hacer lo que me gusta. Es muy divertido”, dice sonriendo.

Su elección musical sorprendió al jurado y al público, pues se inclinó por un tema de ópera, un género poco común entre niños. “Conocí la canción porque vimos una crítica de un YouTube y la empecé a practicar para ver si la podía cantar. Resultó que sí. La practicamos mucho porque era muy potente y pensamos que podía ser buena para ganar el concurso... y sí pasó”, contó emocionado.

El reto fue mayor al descubrir la capacidad de su voz. “Esa canción tiene unas notas muy altas que yo ni siquiera sabía que podía alcanzar. Había cantado más canciones de ópera, pero nunca con notas tan altas. Fue muy divertido”, recordó.

Además del talento, el apoyo familiar ha sido determinante. Su pa-

dre lo acompaña a cada presentación y lo impulsa a seguir su vocación. “El siempre me apoya muchísimo. A donde sea que nos digan que vayamos a cantar, nosotros vamos. Siempre es muy divertido hacer lo que me gusta y quiero agradecerle muchísimo a mi papá”, enfatizó.

Por su parte, Víctor Chidán, productor y director del festival, destacó a esta casa editorial la importancia del acompañamiento familiar en el desarrollo artístico de los niños. “Yo creo que el talento en Jalisco siempre ha estado presente, pero veo en estas nuevas generaciones un apoyo al 100% de los padres. Esto no frustra ninguna vocación y permite que haya más valores importantes en la música. Estas nuevas generaciones de papás están más pendientes y son más permisivos en cuanto a la vocación de los hijos, y eso da resultados”, explicó.

Chidán también resaltó la calidad del certamen, que ya suma tres ediciones en su versión infantil. “Cada vez veo que mucho más talento se acerca porque ve la seriedad del evento. Realmente es una auténtica plataforma, y tener un valor como Angelito, que se llevó las palmas esa noche con una calificación perfecta, fue algo unánime para el jurado”, añadió.



ÁNGEL COVARRUBIAS. El cantante se muestra feliz al compartir que está cumpliendo sus sueños.

Abrirá el concierto de Joss Favela

El triunfo de Ángel tendrá un cierre memorable: el próximo 12 de octubre abrirá el concierto de Joss Favela en el Foro Principal de las Fiestas de Octubre, uno de los escenarios más importantes de Jalisco. “Me siento muy feliz. Estoy orgulloso de lo que he logrado y ha sido el concierto más grande que voy a dar

en mi vida hasta ahora. El domingo cantaré La Malagueña, entre otras canciones”, adelantó con ilusión.

Entre su amor por la biología y su pasión por la música, Ángel Covarrubias representa a una nueva generación de jóvenes artistas que encuentran en su voz una forma de expresarse y soñar.